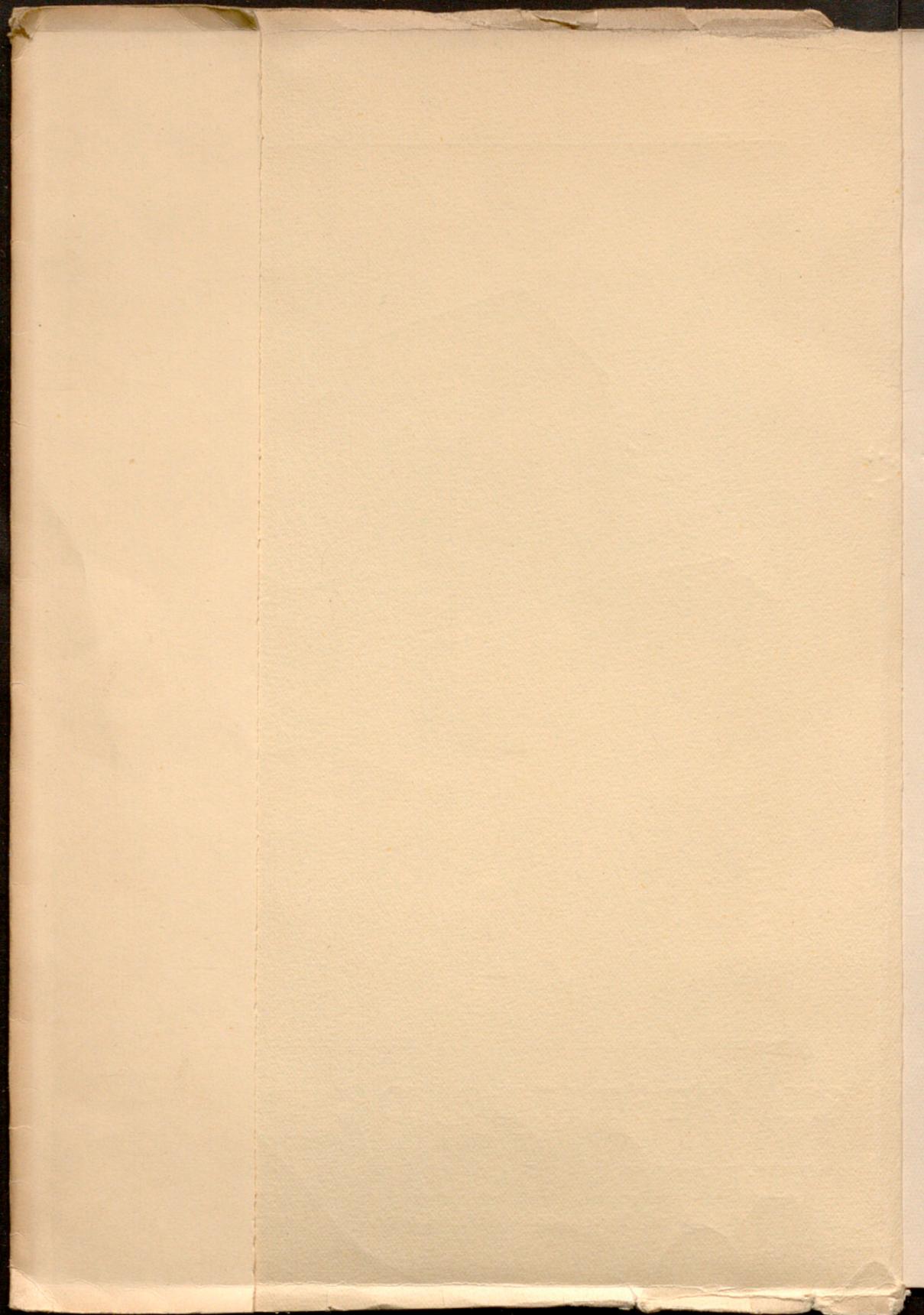
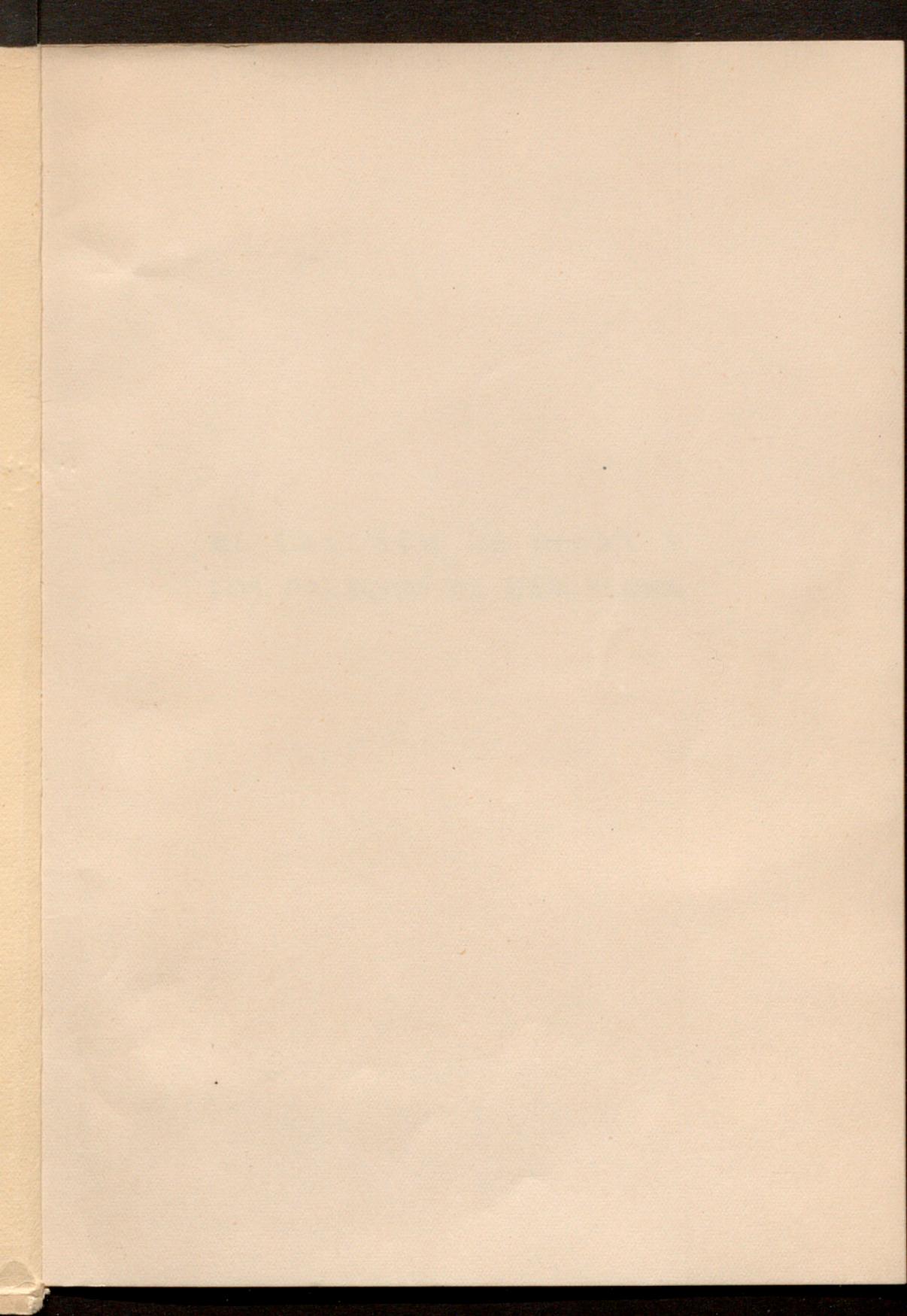
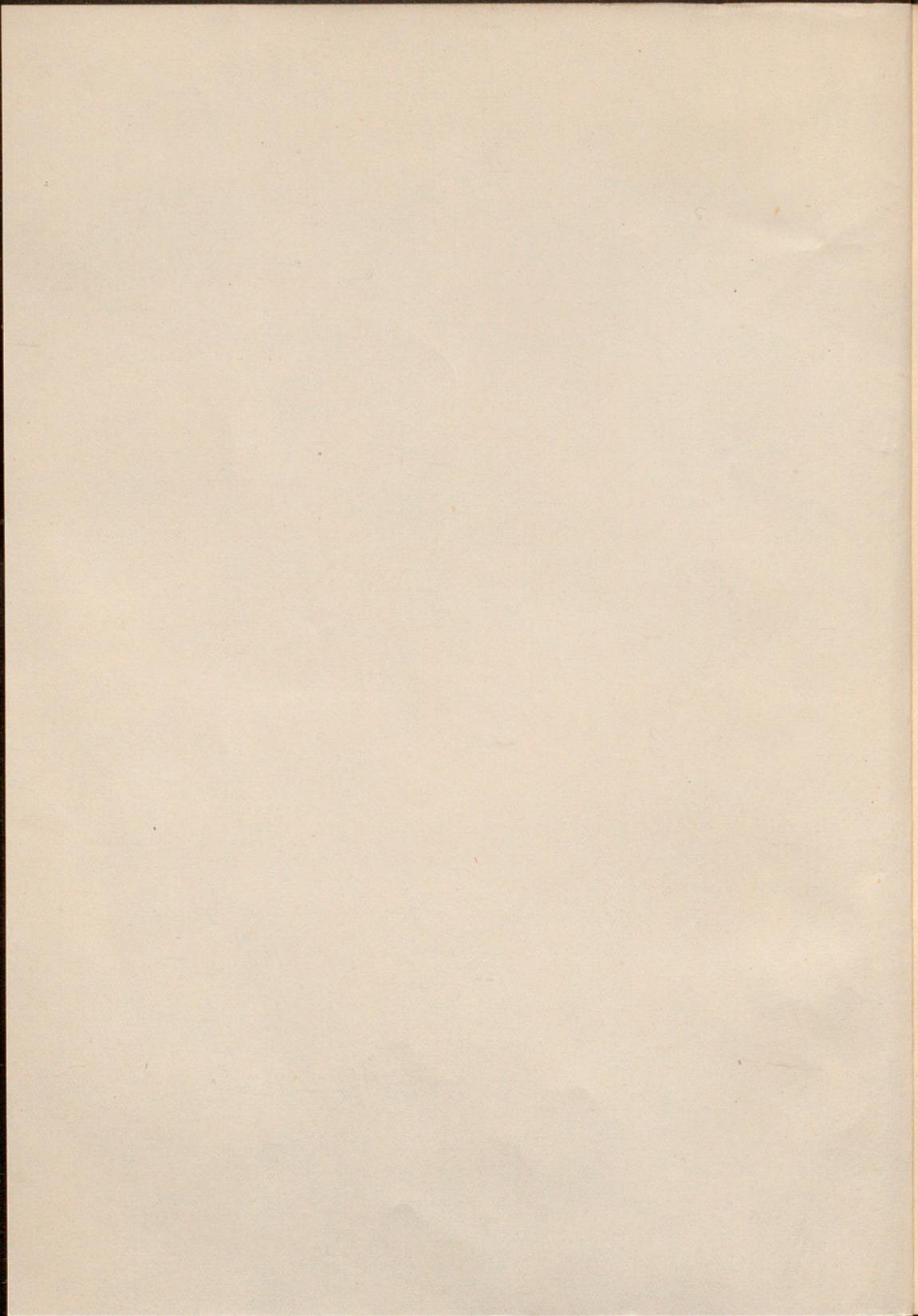


EL CASTILLO DE PIERA  
Y LOS  
PALACIOS DE BARCELONA  
(del Real Patrimonio de la Corona de Aragón)







EL CASTILLO DE PIERA Y  
LOS PALACIOS DE BARCELONA

del Real Patrimonio de la  
Corona de Aragón

BARCELONA

1929

EL CASTILLO DE PIERA Y  
LOS PALACIOS DE BARCELONA

R U Y - V É L E Z

---

EL CASTILLO DE PIERA  
Y LOS PALACIOS  
DE BARCELONA

INSTITUTO AMATLLER  
DE ARTE HISPÁNICO

del Real Patrimonio de la  
Corona de Aragón

BARCELONA

1946

Si hechos en abundancia—políticos, históricos, etc., relativamente modernos, es difícil reconstruirlos hoy en día, con exactitud en cualquier nación—¿qué no sucederá con los hechos caecidos dos y tres mil años atrás?

No obstante algo nos queda de aquellas épocas, según veremos más adelante; y sólo lo anotamos, ligeramente, en esta introducción, para sosiego del amigo lector, pues no olvidamos, como es natural, la monumental Tarragona Romana y otros ejemplares semejantes. Sabido es que lo bueno abunda poco. Las piedras que han permanecido hasta nuestros días, de tan lejanos tiempos, son insuperables testigos de los mismos; siendo su escasez actual, en relación a lo mucho que hubo, lo único que tenemos que lamentar.

Nos es altamente satisfactorio poder informar al lector que de la época de Carlomagno, cuya soberanía imperial abarcaba Cataluña, figura en el *Cartulario* del Monasterio de San Cucufate del Vallés la cesión al mismo, por el Emperador, del Castillo de Piera con su alodio (extensos dominios). Era su Señor Jurisdiccional por los años 974 a 1010 el Abad Otón de dicho cenobio; cuya ratificación de posesión recibió en 984 el citado Abad directamente del Emperador Lotario, Viznieto de Carlomagno, cuyos documentos le remitía por haberse extraviado los primitivos durante las invasiones agarenas.

Ya tenemos, pues, que el castillo Pierense — objeto de la presente obra — existía en el siglo VIII, pudiendo ser por lo macizo de su obra y sus líneas de arquitectura, obra de los romanos o cuando menos de los primeros visigodos que les sucedieron, pues ambas arquitecturas llegaron a confundirse, ya que casi se fusionaron los estilos al conseguir una dominación a la otra. Eso ha de entenderse, sin exageraciones, de la fábrica más antigua del actual Castillo.

Ejemplares de capillas visigodas en España, quedan pocas auténticas de su época, pero muy bellísimas por cierto; como la iglesia del Cristo de la Cruz en Toledo; San Juan de los Baños, de Palencia, levantado por Recesvinto en 611, etc.

Sabido es de sobras como el nombre de Barcelona lo hacen derivar del caudillo cartaginés Amílcar Barca, punto sobre el

cual están de acuerdo la mayor parte de los antiguos historiadores. El P. Fita en el *Boletín de la Academia de la Historia* (T. XII) mantiene la creencia que los griegos *caris* de Bargyla fundaron Barcelona. Y dice que diversos autores hebreos de la Edad Media escriben ora *Bargelona*, ora *Barcelona*. Derrotados los cartagineses en la Península por los romanos, Augusto incorpora a su Imperio de Roma a Barcino (Barcelona), designándola capital de su comarca o provincia, por cuyo motivo llegó a tener cierta importancia nuestra ciudad.

Ocupado, después, el territorio por los visigodos del Norte, que poco a poco dominaron el país y derrotaron totalmente a los romanos, resulta que de todas estas luchas se establecen los godos en España, proclamando a su caudillo Ataúlfo rey de la flamante monarquía.

Estableció Ataúlfo su Corte en Barcelona (416), creyéndose que ocupó el mismo palacio y lugar de la casa de los monarcas de Aragón y Cataluña que vemos hoy en la Plaza del Rey y calle de los Condes, naturalmente, pero, con reformas y ampliaciones a través de los siglos.

Consolidada la Monarquía goda en España, trasladóse la Corte a Toledo, residiendo allí, con bastante brillantez, hasta su extinción por la invasión de los árabes.

En su Corte de Toledo resaltaron notablemente algunos de sus Reyes, desacreditándose otros, en sus gestiones de gobierno. Allí se convirtió al Catolicismo el rey Recaredo por mediación del arzobispo San Leandro. Los célebres Concilios de Toledo adquirieron gran celebridad en aquella época; presidiendo las sesiones de su Cuarto Concilio el Arzobispo San Isidoro.

En las tres épocas indicadas hemos de tener en cuenta que se escribía poquísimo. Los libros, archivos y registros oficiales y privados estaban en mantillas, y, por si fuera poco, los asaltos de los invasores árabes entre saqueos e incendios dieron el traste con la poca información exacta que existía y que hubieran podido saborear las generaciones venideras. Muchos importantes núcleos arquitectónicos con sus monumentos, etc., se perdieron para siempre; su mérito y su belleza no podrían ser contemplados en los siglos venideros.

Lo poco que hoy nos queda, precisamente por ser testigo veraz de aquellas épocas, muy aprovechable, adquiere indudablemente, por su escasez, un relieve de alto valor histórico y artístico.

Los monumentos romanos de Tarragona, con las murallas y el meritísimo Museo Arqueológico son la admiración de los más renombrados arqueólogos del globo.

Las extensas excavaciones de Ampurias, con sus ejemplares griegos, fenicios, cartagineses, etc., no desmerecen de la Tarragona romana. Quedan además en pie, en dicha comarca, bellísimas y sólidas construcciones romanas y visigodas. Los acueductos de Segovia, Ronda y Teruel hablan por sí solos al igual que las ruinas y excavaciones romanas de Mérida y Sevilla.

En la Ciudad de Barcelona contemplamos las torres romanas de la Plaza Nueva, que nos indican que por allí se entraba a la Barcelona de los Césares. Ciertamente, las torres de la Plaza Nueva están emplazadas sobre la muralla romana, hallándose parte de la antigua Barcelona de los últimos tiempos enclavada también sobre la misma muralla. El grandioso Palacio Episcopal, la casa del Arcediano, parte de la Catedral, y los edificios de la bajada de la Canonja, de la Plaza del Rey, de la calle de los Condes de Barcelona, etc., etc., están emplazados sobre la Barcelona romana. Tenemos la prueba de ello a la vista, pues las actuales excavaciones de la Plaza del Rey nos han descubierto bellas construcciones romanas; por lo que van prosiguiéndose, en dirección a la plaza de la Catedral, dichas excavaciones, y que actualmente se están practicando en el subsuelo de la calle de los Condes.

Desde la plaza de Berenguer el Grande (Reforma o Vía Layetana) se contempla la grandiosa muralla romana que sostiene la Capilla gótica del palacio de la Corona de Aragón, y al llegar a la Plaza del Angel y entrar por la calle del Subteniente Navarro (antes Basea) contemplamos la continuación de la referida muralla romana con toda su esplendor. Una buena parte del antiquísimo barrio correspondiente a la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor está sostenida por los muros romanos.

Por otra parte vemos distribuidos, en toda España, valiosos objetos en cerámica, alfarería, hierros artísticos, armas, así como labrados en piedra, de gran mérito, que son restos de edificios, como columnas, arcos, lápidas, etc.; todo ello catalogado en Museos, que muy acertadamente sostienen el Estado, las provincias y los municipios, para conservar dignamente la representación material y espiritual de aquellas épocas milenarias.

Lector: ¡No dudo de tu patriotismo más acendrado! Admirando tantas reliquias y bellezas, te sentirás trasladado al ambiente y al conjunto de aquellas épocas. Así se trabaja en pro de la cultura; y, por lo tanto ¡hacemos patria! Nos enseñan el camino de tan buenas rutas los personajes extranjeros que continuamente nos visitan, contemplando extasiados y emocionados tantas reliquias y bellezas; cosa que altamente nos honra, sin que esto quiera decir que necesitemos su estímulo, ya que estamos bien percatados, y muy a fondo, de todos estos altos y gloriosos valores que tanto engrandecen a España.

Por otra parte vemos distribuidos en toda España valiosos  
objetos artísticos, libros raros, cuadros, y otros de este  
género en todas las ciudades, por los señores de ellas.  
Como columnas, arcos, lápidas, etc. todo ello catalogado en  
libros que muy acabadamente se tienen en el Estado. Las  
provincias y los municipios para conservar dignamente la  
representación material y espiritual de aquellas épocas más  
gloriosas de nuestra historia.

En el Estado de la república más reciente, España,  
más tanto en las artes y bellas, se sentían traslados al  
mundo y al conjunto de aquellas épocas. Así se trabaja en  
las de la cultura, y por lo tanto llamamos patria. Nos enseñan  
de cuando en cuando tales los personajes extranjeros que  
constantemente nos visitan contemplando estatuas y cuadros,  
nada tanto en las artes y bellas, con que altamente nos honran,  
y por esto para decir que necesitamos un estímulo, ya que  
estamos bien gobernados y muy a fondo de todos estos años y  
gloriosos valores por tanto cogidos en España.

En el Estado de la república más reciente, España,  
más tanto en las artes y bellas, se sentían traslados al  
mundo y al conjunto de aquellas épocas. Así se trabaja en  
las de la cultura, y por lo tanto llamamos patria. Nos enseñan  
de cuando en cuando tales los personajes extranjeros que  
constantemente nos visitan contemplando estatuas y cuadros,  
nada tanto en las artes y bellas, con que altamente nos honran,  
y por esto para decir que necesitamos un estímulo, ya que  
estamos bien gobernados y muy a fondo de todos estos años y  
gloriosos valores por tanto cogidos en España.

En el Estado de la república más reciente, España,  
más tanto en las artes y bellas, se sentían traslados al  
mundo y al conjunto de aquellas épocas. Así se trabaja en  
las de la cultura, y por lo tanto llamamos patria. Nos enseñan  
de cuando en cuando tales los personajes extranjeros que  
constantemente nos visitan contemplando estatuas y cuadros,  
nada tanto en las artes y bellas, con que altamente nos honran,  
y por esto para decir que necesitamos un estímulo, ya que  
estamos bien gobernados y muy a fondo de todos estos años y  
gloriosos valores por tanto cogidos en España.



El Abad Otón del Cenobio de San Cucufate del Vallés, cuyo mitrado fué señor jurisdiccional de Piera (Apiaria) años 974 al 1010. La concesión de dicha posesión procedía del gran Emperador Carlomagno.



CASTILLO DE PIERA



Detalle parcial de la fachada principal



Escalera de Honor

## CAPITULO PRIMERO

### IMPRESIONES GENERALES LAS INVASIONES ÁRABES

#### I

**L**OS árabes en el apogeo de su poderío y fanatizados por las doctrinas de Mahoma, a fines del siglo VII y a principios del VIII, desde Arabia, dirigiéronse a Pérsia, Siria y Egipto cuyos países dominaron, y engrosando sus filas, pasaron por Argelia y Marruecos llegando a las costas africanas del Atlántico. Mientras tanto, en las largas rutas que atravesaron, se les unieron judíos y renegados de varias razas y países. Seguidamente pusieron aquellos, en su pujanza, las ambiciosas miras hacia España, contribuyendo a ello sus aliados berberiscos, tunecinos, argelinos, etc. En España algo se recelaba; pero siendo, así, que la nación en general no estaba contenta de la gobernación de don Rodrigo y sus válidos, ya que según todos los historiadores dejaba mucho que desear la conducta del Rey y de su gobierno, cuando el monarca decidió ir a detener la invasión de los moros sobre España, mediante el paso del Estrecho, era desgraciadamente tarde. Parece ser que el Conde Don Julián, a la cabeza de un grupo disidente, pasó el Estrecho en abierta conspiración contra el soberano. Fatal equivocación! De ello se originó la ocupación de toda España; cosa que no pensaron, jamás, el Conde Don Julián ni los suyos.

Los judíos de la península por otra parte, estaban resentidos contra Don Rodrigo, por cuyo motivo ayudaron a la invasión mora, tanto en el exterior como en el interior. Resultando, en consecuencia, que Don Rodrigo fué el último rey de la dinastía goda en España al perder la famosa batalla del Barbate (Guadabeca), en la que trató con todo esfuerzo de poner un dique a los invasores. Corría el año de 711; varios Caudillos del Ejército de Don Rodrigo pasáronse al campo enemigo.

Rápidamente se apoderaron de España los infieles, quedando totalmente ocupada por los años 713 y 714; pasando por las fronteras de Cataluña, Aragón y Navarra a las Galias (Francia) donde empezaron a sufrir reveses después de unos años de invasión, siendo su primer gran derrota en Poitiers año 732, en la que murió el caudillo moro Abderrahmán, retirándose a Tours las huestes derrotadas del Yslam y quedando poco a poco dentro de unos años más, limpias de árabes las tierras del reino de Francia. Sucediáanse las victorias galas sobre la morisma, y surgía el imperio de Carlomagno en el año 771.

No cejaban en "España" los patriotas que se habían replegado en Asturias; y habiendo proclamado a Don Pelayo por caudillo, presentaron batalla a los mahometanos en las cumbres de Covadonga, obteniendo su primera y gran victoria, los hispano-cristianos. Más adelante, Alfonso el Católico, yerno de Don Pelayo, fué el terror de los árabes conquistando en rápidas marchas lo que faltaba del Cantábrico y Alava, León, Astorga y parte de Galicia, de Segovia y de Salamanca.

Al entrar en la Vasconia aquellos musulmanes, que habían sido derrotados en Francia, eran perseguidos con tal furia por los montañeses vascos que tuvieron que refugiarse a la otra parte del Ebro con la precipitación propia de una importante derrota.

En Cataluña permanecieron los infieles vivaqueando como podían desde el año 713 al 800. Los catalanes desde las cumbres montañosas con flechas y piedras les hostigaban sin cesar. Cataluña y otras regiones del norte Español proporcionaban hombres a Carlomagno para ayudarle en sus expediciones que contra los moros preparaba éste, desde su residencia de

Aquisgrán, siendo muchas las conquistas y reconquistas que se efectuaban por ambas partes, luchándose como se podía y donde se podía, cambiando varias veces de manos, Narbona en Francia, Gerona en Cataluña, etc.; siendo al final, siempre, rechazados los sarracenos.

En el año 778 los ejércitos de Carlomagno conquistaron Pamplona a través del Roncesvalles, volviendo a poco a perderla, y desmantelando la plaza antes de abandonarla.

Corría el mes de noviembre del año 801 cuando Ludovico Pío hijo y generalísimo del Gran Emperador atravesó los Pirineos con fuertes contingentes, penetrando en Cataluña; y conquistando gran parte de ella, se plantó frente a Barcelona, entrando en la capital, de la que huían a toda prisa aquellos que la habían ocupado muchos años atrás, al mando de su caudillo Muza. Dió un descanso a sus gentes, el generalísimo, consolidó sus conquistas y emprendió el avance a tierras de Tarragona, llegando a las puertas de dicha capital y a la ciudad de Tortosa; y no pudiendo lograr ambas conquistas replegóse algún tanto, consolidándose en el terreno. Ludovico residió algunas temporadas en Barcelona, donde tenía instalado su cuartel general; y años después de su muerte, su hijo y sucesor en el imperio, Carlos el Calvo, también residió en Barcelona llevándose muy bien con los catalanes. Los asuntos del imperio, así como los continuos cuidados en vigilar las fronteras provisionales moras, le habían inducido a descuidar los asuntos del Norte, donde los Normandos muy agitados llegaron en franca guerra a amenazar a Carlos y a su imperio; por lo que se dirigió a sostener formal batalla para acabar definitivamente con ellos. Los súbditos catalanes del imperio le ofrecieron su concurso, y allí acudieron al mando del conde Wifredo, llegando en las críticas circunstancias cuando Carlos casi veía ya perdida la contienda; decidiendo los refuerzos catalanes la lucha a favor del Emperador.

Agradecido el imperial soberano a Wifredo "el Velloso" concedióle la soberanía independiente del imperio en el Condado de Barcelona. Desde entonces fué, Wifredo I "el Velloso", el primer Conde soberano independiente.

Los príncipes reinantes de los estados del Norte de España, así como los hijos de Carlomagno y nuestro primer soberano el Conde Wifredo, a raíz de sus respectivas reconquistas establecían paces y treguas con los moros, estabilizaban fronteras y aun cobraban tributos. Se preveía, con todo, que estas paces no serían duraderas, pues todos los soberanos citados aspiraban a lograr la reconquista total y los moros invasores soñaban en volver a completar su ocupación. Aparte de ello, la morisma inactiva efectuaba salidas que ocasionaban escaramuzas por ambas partes; no les convenía a sus jefecillos y pequeños caudillos la inactividad, por que estaban acostumbrados a frecuentes saqueos y botines y esta vida les encantaba.

A 11 de Agosto del año 898 fallecía nuestro soberano Wifredo I sucediéndole su hijo Wifredo II o Borrell I que reinó poco tiempo; fallecía en abril de 911, subiendo al trono su segundo hermano Sunyer I.

A Wifredo II debemos la iglesia, claustro y convento de San Pablo del Campo en Barcelona que empezó a levantar siendo príncipe heredero, a extramuros de la ciudad a fines del siglo IX, erigiéndose la fábrica con piedra de *Mont=Juich* (monte de los judíos, que allí tenían su cementerio).

Algo más debía beneficiarse Barcelona con la paz y expulsión de los invasores, y al efecto el otro hijo de Wifredo o sea Sunyer I mejoró las murallas de la ciudad y levantó, al otro lado de la misma, el Monasterio de San Pedro de las Puellas para religiosas benedictinas, cuya obra no llegó a ver terminada. Mandó también reconstruir el notable Castillo de San Miguel de Olérdola, en el Panadés, que había sido muy destrozado por los moros a raíz de su huida de Barcelona. En aquel entonces Olérdola era población de alguna importancia y capital del Panadés; no existía aún la ciudad de Vilafranca que surgió después sobre las tierras francas (o sea en una zona que tenía franquicias especiales sobre toda clase de impuestos y gabelas), y de aquí que tomase el nombre de Villa - Franca la nueva población urbanizada.

Sunyer I, así como algunos nobles y Abades de aquellos tiempos ocupáronse en levantar castillos en puntos estratégicos del bajo y alto Panadés, lo mismo que hizo en otras comarcas, a fin de asegurar el país de futuras invasiones.

Es de notar que la notable y antiquísima ciudad de Olérdola era de origen romano, cuya fortaleza sirvió muy bien a los moros para su instalación en aquellos parajes; y hoy pueden contemplarse, tocando a la nueva Olérdola, las ruinas de la antigua con los restos de su castillo.

Lo mismo sucedió en toda la Península, ya que los moros aprovecharon totalmente las fortificaciones que estaban en buen estado de las épocas romana o goda; y en las plazas cuyas fortificaciones estaban en mal estado, descuidadas, etc., las restauraron y ampliaron; en una palabra, aprovecharon cuanto les fué posible, incluso fortificaron y transformaron en edificios de guerra y defensa las grandes y sólidas casas solariegas del país.

El Castillo de Grifalbaro en Málaga, de época romana fué, ampliado por los invasores pasando a ser una de las principales fortalezas de la península. Las plazas de Tortosa y Tarragona, con sus magníficas fortificaciones romanas de primer orden hicieron que en ellas aguantaran los moros las acometidas de la Reconquista hasta su postrer aliento, ya que fueron las últimas plazas de Cataluña que abandonaron.

Los castillos de Santa Catalina del Monte y de Montegudo, en Murcia sirvieron de alojamiento de importancia para los infieles hasta que fueron arrojados de allí por los soldados de los reyes de Aragón y Castilla. A raíz de la Reconquista tuvieron que ser reparados, para su conservación a través de los tiempos. Estas fortalezas son todas de época romana aunque casi no queda de aquella arquitectura otra cosa que sus cimentaciones, sótanos, etc.; lo demás, con tantas vicisitudes, anda entremezclado (el arte árabe, la arquitectura gótica española, etc.), y así en multitud de localidades, se repite por el mismo orden y estilo. Incluso en Portugal se encuentran castillos de aquellas épocas con varios estilos arquitectónicos a la vez.

Volviendo a Sunyer I, se dá como seguro que en el mismo lugar que levantó el monasterio de San Pedro de las Puellas había una sencilla iglesia que edificó Ludovico Pío para el servicio religioso de los ejércitos, al mismo tiempo que recordaba aquel punto como penetración de los ejércitos liberadores en nuestra ciudad. Hoy existe sólo la iglesia destinada a parroquia; con las reformas y revoluciones desapareció el claustro, y el convento en muy mal estado, servía de cárcel en los siglos XVII y XVIII, siendo por fin derribado por su estado lamentable y con el fin de embellecer aquellos parajes. Existe en el mismo lugar la calle de Ludovico Pío que recuerda y conmemora la gloriosa conquista de Barcelona por dicho caudillo.

Corría el año de 954 en que dejó de existir Sunyer I (15 de octubre) y ceñía la corona su hijo Borrell II.

## II

Casó Borrell II con doña Ledgarda de la casa de los Condes de Auvèrnia, teniendo cinco hijos de dicho matrimonio. El primero fué Ramón Borrell que le sucedió con el nombre de Borrell III, siendo el cuarto de los hijos doña Riquilda, la cual casó con el conde Udalardo, de quien descende la noble casa de Queralt en Cataluña (Condes de Santa Coloma).

Este matrimonio, por concesión de su padre Borrell II fueron los Viz-Condes de Barcelona, a cuyo título iba aparejado el cargo de gobernador de la Ciudad, pasando ambas dignidades de padres a hijos por bastante tiempo en línea directa, modificándose después a favor de próximos parientes hasta los tiempos de Pedro III el Ceremonioso, quien anuló esta costumbre, nombrando para gobernadores de Barcelona (Veguers), ciudadanos destacados a elegir por el Soberano y sus consejeros.

Borrell II, acompañado del príncipe heredero y brillante concurso, inauguró solemnemente el Monasterio de San Pedro de las Puellas asistiendo a su bendición. En cuanto a su hija doña Riquilda fué la primera propietaria del Castillo de Piera

(de la familia de nuestros Soberanos) que consiguió tan antiquísima mansión, según veremos más adelante.

En pleno reinado de Borrell II (año 976) fallecía, en su sede musulmana de Córdoba, el rey y señor de los sarracenos en España Alhakem hijo de Abderrahmán, monarca prudente, sabio y pacífico. Castigaba y reprendía a los caudillos moros que buscaban querellas y que con harta frecuencia no respetaban mucho las paces y fronteras acordadas. No cesaba de dar buenos consejos a su heredero Hixem, tierno niño aún.

Tuvo que encargarse del poder la sultana viuda, ya que el pequeño rey Hixem II no tenía la edad de reinar. A todo esto con la debilidad del primer ministro y las indecisiones de la reina viuda, el prestigioso y envidioso caudillo Almanzor exigió y obtuvo la tutoría del pequeño rey y el cargo de generalísimo de los ejércitos infieles.

Era seguro que aquellas paces, que no podían durar, iban a romperse, pues Almanzor con los resortes del poder en su mano juró exterminar a todos los príncipes cristianos de la Península, haciéndoles continua guerra y no respetando los acuerdos estipulados.

Empezó sus campañas por la parte de Salamanca en el año 980. Corriendo tierras y ganando batallas atravesó toda la península, llegando a las puertas de Barcelona el día 1 de julio de 986 con un ejército potentísimo.

Nuestro buen soberano Borrell II ausentóse prudentemente de Barcelona ante la gran avalancha, marchando a Manresa y su comarca donde reunió un aguerrido ejército y elaboró un rápido plan de reconquista.

Entró Almanzor en Barcelona el 6 de julio de 986 con los naturales estragos que se vieron aumentados en su huida, a los pocos días, pues bajó Borrell II desde Manresa, al mes cabal, y atravesando las comarcas del Vallés plantóse frente a Barcelona dispuesto a tomar la ciudad costase lo que costase, por lo que entraron en ella las fuerzas de nuestro Soberano con toda decisión y empuje.

Esta vez fueron los moros los sorprendidos; en su precipitada huida incendiaron y destrozaron bárbaramente la ciudad,

completando el saqueo que habían comenzado a su entrada; el robo y el asesinato estuvieron a la orden del día, siendo llevados cautivos a Mallorca y Córdoba los ciudadanos que milagrosamente habían salvado la vida, incluso los mutilados en dichos sucesos, como les ocurrió a las religiosas del monasterio de San Pedro.

Los hombres de Borrell II quedaron aterrados al entrar en Barcelona y ver tanta desolación.

El monasterio de San Pablo del Campo quedó muy destrozado al igual que el de San Pedro. No quedó documento alguno, sufriendo también grandes destrucciones las puertas de la ciudad y parte de sus fortificaciones. Calles enteras quedaron medio destruidas. Los que pudieron escapar para no sufrir cautiverio o perder sus vidas así lo efectuaron, como es natural, quedando la ciudad casi deshabitada.

Un denso velo impediría, para siempre, tener a la vista detalles preciosos para la Historia; los antecedentes de las épocas romana y goda; así como de la primera invasión musulmana y las actuaciones, con todo detalle, de nuestros primeros Condes soberanos, se perdían en gran parte irremisiblemente.

Después de tomada Barcelona siguióse la reconquista hacia tierras de Tarragona, teniendo que ser reconstruido otra vez el importante castillo de Olérdola en el año 991. Fué lento este último avance, pero la expulsión de la morisma en Barcelona, en sus costas y en casi toda la provincia fué definitiva y también en parte de la provincia tarraconense.

No le faltó trabajo a nuestro soberano en la construcción y repoblación de Barcelona, dándose también buena actividad en la reedificación del monasterio de San Pedro. En cuanto al monasterio de San Pablo del Campo, dejóse para más adelante, no quedando terminada su restauración hasta mitad del siglo XII; por cierto que los restos de su fundador Wifredo II que como a tal estaba enterrado en la iglesia de dicho cenobio, quedaron sepultados por la devastación. La urna con su sepultura y su lápida, por inexperiencia de los restauradores no las hallaron bajo sus ruinas. Más adelante el notable historiador Doctor

Jerónimo Pujades tuvo la suerte de encontrarlas en unas excavaciones del subsuelo para alcantarillados. (Año 1596).

A 30 de Septiembre de 992 moría en Barcelona el buen Conde soberano Borrell II cargado de años y pesares, sucediéndole su hijo Ramón Borrell que ya gobernaba en los últimos años de su padre.

### III

Continuó el nuevo soberano Borrell III los trabajos en las mejoras necesarias para levantar a Barcelona de su postración. Los efectos devastadores duraron largo tiempo, y prueba de ello, es que en 16 de Diciembre del año 1044 nos encontramos con que el obispo de Barcelona Gislaberto y sus Canónigos sentían gran falta de libros a consecuencia de las destrucciones del anterior siglo, por lo que adquirieron en la fecha expresada, del Censor Raimundo Seniofredo, una cantidad de ejemplares para cuya operación tuvieron que vender tierras en el barrio de Mogoria y una casa en el Call.

Este obispo de nuestra diócesis Gislaberto era nieto de Borrell II cuyo prelado le veremos actuar en breve como propietario del Castillo de Piera.

Después del abandono de Barcelona y de sus comarcas, las huestes de Almanzor dirigiéronse a combatir por otras regiones y estados del Norte de la Península; incluso entró Almanzor en Santiago de Compostela respetando no obstante, al parecer, la tumba del Apóstol y a un monje guardián que allí encontró; reapareciendo por Cataluña los ejércitos infieles en el año 999, procedentes del bajo Aragón y de las plazas fuertes de Tarragona y Tortosa. Atacaron y devastaron en su avance por la parte occidental, apoderándose de parte del Panadés y dirigiéndose por Piera, Igualada y sus comarcas en dirección a Lérida. Borrell III defendía el terreno palmo a palmo, desgastando al enemigo cuanto podía, dándose la última batalla de esta campaña en el año 1003 en la villa de Albesa, cerca de

Lérida, con la derrota total de la morisma, quedando suspendidas las operaciones por ambas partes hasta el año 1008.

Fiel a su consigna Almanzor, al principio de esta campaña dejó el mando a su hijo primogénito, ya que se fué otra vez a trabar pelea con los otros príncipes de la Península en el año 1001, de manera que la derrota de Albesa incumbió en la responsabilidad de su primogénito, que era el generalísimo, ya que su padre había fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en la batalla de Calatañazor, en la que fué derrotado por castellanos, leoneses y navarros reunidos, siendo enterrado en Medinaceli el 8 de Agosto de 1002, según reza una lápida allí colocada.

Continuó peleando el primogénito de Almanzor con la misma ferocidad del padre, pues desde Córdoba se le invistió con el cargo de generalísimo y habiendo fallecido este caudillo en el año 1008, sucedióle en el cargo su otro hermano que a poco fué asesinado por los mismos infieles.

Intrigas y actos de indisciplina, sublevaciones, etc., no faltaban en el campo invasor, aparte de haberse creado dos bandos entre los infieles los unos apoyando al débil soberano de Córdoba y los otros que del lado de Almanzor querían dominar en absoluto la soberanía cordobesa; o sea los pacíficos y los belicosos.

No ignoraba todo esto Borrell III, quién organizaba sus ejércitos y su plan de reconquista para dar el traste de una vez y para siempre con la cruel invasión. Los moros estaban desmoralizados por el embrutecimiento en que se sumergían con el fruto de sus saqueos, raptos y pillajes, que les daban sus acometidas tan mal administradas.

Aprovechando tal desorganización, en firmes investidas desde las orillas del Segre, bajando por Igualada, Piera y La Granada del Panadés, llegó a tierras de Tarragona, a mediados del año 1009, nuestro Conde soberano. En aquel entonces el castillo de Piera fué arrancado para siempre de manos infieles por los hombres de Borrell III, perteneciendo en aquellos días dicha fortaleza y todo el término Pierense al abad Otón del cenobio de San Cucufate del Vallés que era su señor jurisdiccional por concesiones de Carlomagno según hemos apuntado

en nuestro prólogo. Años más adelante el Conde soberano Ramón Berenguer IV declaraba que el castillo de Piera había costado mucho de arrancar de manos de los moros, (textualmente). En cuanto al castillo de la Granada del Panadés quedó tan mal parado, a raíz de la reconquista del conde Borrell, que el obispo de Barcelona Aecio vendió bienes para ayudar a su pariente propietario de dicho castillo que era el conde Guitardo, para la reconstrucción del mismo.

A consecuencia de las diferencias existentes entre la corte musulmana de Córdoba y el partido de Almanzor, entablóse buena relación entre Borrell III y aquel Jalifato, pues ambos estaban dispuestos a quebrantar la pujanza de los moros rebeldes, que pretendían sitiarse a Córdoba. Era tan sólida la situación de nuestro soberano por haber asegurado de una manera definitiva la liberación de nuestras tierras, que pudo ayudar a la corte de Córdoba con el auxilio que le pidieron; dirigiéndose allí con un respetable ejército, derrotando a los moros sitiadores del Jalifato, aunque tuvo que lamentar elevadas bajas y algunas de relieve, como el conde Armengol de Urgel, el Conde Guitardo y el mismo Obispo de Barcelona que fué herido en el frente de batalla, así como otros varios prelados; regresando a Barcelona, con sus huestes, una vez terminado la empresa.

No obstante continuó la guerra civil entre los infieles pues los de Almanzor pidieron refuerzos a África que desembarcaron en Andalucía, y entre conspiraciones y traiciones, así como las envidias e intrigas de caudillos de ambas partes en litigio, se iba derrumbando estrepitosamente la soberanía musulmana del Jalifato de Córdoba; por cuyo motivo se formaron los pequeños y numerosos reinos moros independientes de Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Toledo, Málaga, etc. La soberanía única del Islam en España ya no existía, siendo una realidad aquella sabia frase de "divide y vencerás". Las perspectivas de reconquista para los soberanos cristianos de la Península no podían ser mejores, así vemos como en 1147 Alfonso VII de Castilla el Emperador tomó Almería y en 1085 Alfonso VI tomó Toledo e infinidad de villas y lugares. Fernando III tomó Úbeda, Jaén, Córdoba y Sevilla, mientras Jaime I además de las Baleares,

lograba conquistar todo el reino de Valencia desde Peñíscola y Burriana hasta Játiva. Alfonso I de Aragón el Batallador, tomó Zaragoza ocupando la residencia del Castillo Palacio de la Aljafería de aquel rey musulmán, fortaleza que habitaron todos los monarcas de Aragón y Cataluña hasta Fernando el Católico; por cierto que es muy curioso visitarlo hoy en día, donde se puede contemplar una pequeña mezquita que tenía aquel soberano por su servicio. El salón del Trono, restaurado por los reyes Católicos es notable y su recinto amurallado bastante extenso; hoy pertenece al ramo de guerra que facilita permiso para su visita.

Los reyes Católicos con las gloriosas conquistas de Málaga, Loja, Granada, etc., culminaron la total expulsión de los invasores de siete siglos atrás.

Borrell III, a su regreso de Córdoba, desplegó otras actividades, ya que tomó varias plazas y castillos a los moros en las riberas del Ebro y del Segre, nombrando gobernadores.

Nuestro esclarecido y esforzado Conde Borrell III falleció a 25 de Febrero de 1018 lleno de gloria, alcanzando gran fama por sus victorias, tanto en la reconquista del Segre al Panadés, como las alcanzadas en los márgenes del Guadalquivir. Sucedióle su hijo Berenguer Ramón I el Curvo.

El nuevo soberano, casi niño, aun estuvo un tiempo bajo la tutela y regencia de su madre la condesa viuda Doña Ermesindis, destacándose en su corto reinado una paz relativa que se inició después de tantos años de luchas continuas. Renacía la calma y la morisma era dominada y alejada cada día más.

En 26 de mayo de 1035 fallecía Berenguer Ramón I, subiendo al trono Condal su hijo primogénito Ramón Berenguer I el Viejo.

#### IV

Joven mozo aún, empezó a gobernar tan sabiamente y con tanta madurez de juicio Ramón Berenguer I que se le conoció por el Viejo hasta nuestros días; falleció este Soberano a los 52 años de edad, quedando descartado que pudiese llamársele "el Viejo" por sus años precisamente.

Promulgó los Usatges de Cataluña en Cortes que celebró en Barcelona a 1068, y levantó la Catedral de Barcelona de estilo románico que ocupó el mismo lugar de la antigua y pequeña iglesia de Santa Cruz, levantada en la época goda. Hoy la actual catedral de Barcelona es en parte la misma pero ampliada, y de estilo gótico, por Jaime II. Además añadió a la soberanía de su Condado los Estados de Carcasona, Narbona y Tolosa por herencia de su abuela Ermesindis. Por la preponderancia y fama de su poderío, que había llegado hasta Andalucía, recibió proposiciones del Emir de Murcia para apoyarle ante el caudillo moro de Sevilla, recibiendo al aceptar tal cometido 30.000 doblas de oro en dos veces. Tuvo siempre a raya a los moros y aún logró alejarles en general dejando el terreno preparado para su total expulsión de Cataluña, como así lo efectuaron sus inmediatos sucesores. Falleció el noble Conde a 27 de mayo de 1076, sucediéndole conjuntamente sus dos hijos Ramón Berenguer II "Cap d'Estopa" y Berenguer Ramón II el Fratricida. No muy bien avenidos entre sí, y habiendo aparecido asesinado el primero en los Bosques de Hostalrich durante una cacería, con bastante fundamento atribuyóse el asesinato a su hermano, quien tenía tanta fuerza en el poder que nadie se atrevió a insinuar protesta alguna, siéndole confiada la tutoría del hijo del "Cap d'Estopa", después de algunas deliberaciones entre los magnates principales y la corte. El pequeño huérfano fué después Berenguer III el Grande.

Quedó, pues, totalmente dueño del Poder Berenguer Ramón II el Fratricida, resultando aquí muy bien aplicada la conocida y antigua máxima de que "cuando el río suena agua

lleva." De todas formas desplegó su actividad contra los moros y conquistóles la importantísima plaza de Tarragona (1090) que quedó muy desmantelada y arruinada, cuidando de restaurarla y repoblarla su sobrino y sucesor que le sucedió a poco (Diciembre de 1096).

Dió rápida vida a la Tarragona arruinada el nuevo soberano Ramón Berenguer III, derribada la gran mezquita, en su mismo lugar construyóse la magnífica Catedral actual; por cierto que en el pasado siglo aun se descubrió una puerta árabe muy notable con la inscripción "Año 960" cuya puerta se salvó de entre unos gruesos muros que no se derribaron en su día.

El Santo Obispo Olaguer ayudó en mucho al Soberano y obtuvo la confirmación en el Arzobispado.

Conquistó también la plaza fuerte de Balaguer y limpió de invasores todo el Campo de Tarragona, dejando bien preparadas las grandes conquistas de Tortosa y Lérida. Falleció en 1131, siendo enterrado en el Monasterio de Ripoll y sucedióle su primogénito Ramón Berenguer IV el Santo, quién siempre se esforzó en mostrar altísima bondad y justicia sin menoscabo de fuerte actividad y firmeza en todos los órdenes. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César!

Efectuó la feliz Unión de Aragón y Cataluña el esclarecido Ramón Berenguer IV, por su matrimonio con doña Petronila.

Eran los precursores de Fernando e Isabel con su futura Unión de España. Jóvenes y animosos, se hicieron venerar de sus súbditos. Ramiro de Aragón, todo nobleza y lealtad hizo que los aragoneses le jurasen y reconociesen al consumarse su matrimonio; retirándose totalmente del gobierno, los años que vivió, y que entregó a su hija y a su yerno. Nuestro Conde dió gran empuje a la Marina y conquistó Tortosa.

Ayudado y asistido, cumplidamente por lo mas granado de la Nobleza del País, tomó Lérida, Fraga y Mequinenza, siendo el azote de la morisma lo mismo en Cataluña que en Aragón. Los Condes de Urgel, Bearne, Cardona y Ampurias así como Ramón de Moncada y los templarios, multitud de varones y Abades, con sus mesnadas, todos ellos rivalizaron, en clavar los estandartes de la fe en todas las importantes plazas citadas.

El 6 de Agosto de 1162, en las cercanías de Génova (Italia) fallecía Ramón Berenguer IV, camino de Roma, sucediéndole su hijo Alfonso el I de este nombre; cuya actuación veremos en la segunda parte, que va a continuación, al recordar la vida e historial del antiquísimo Castillo de Piera, en relación con todos los soberanos que lo poseyeron.

El d. de Agosto de 1162, en las cercanías de Génova (Italia) falleció Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, sucediéndole su hijo Alfonso el I de esta dinastía cuya actuación veremos en la segunda parte, que va a continuación, al recordar la vida e historial del antiquísimo Castillo de Piza, en relación con todos los soberanos que lo poseyeron.

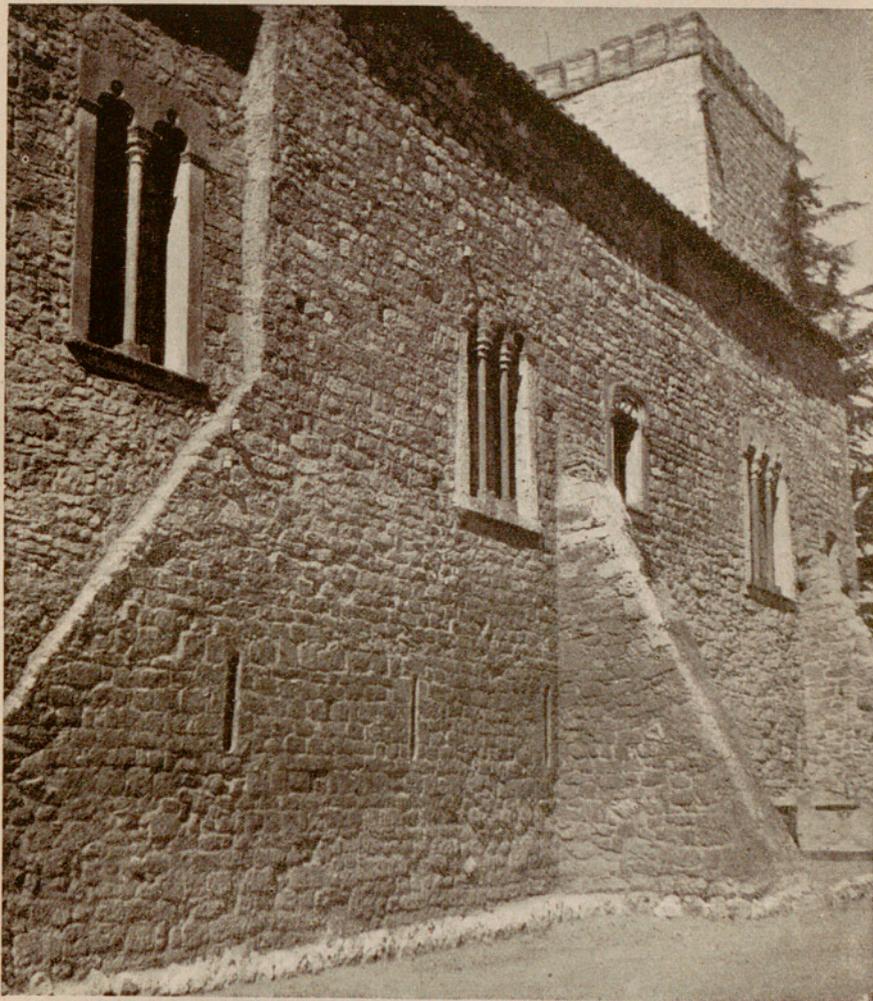
El primer rey de esta dinastía fue el rey Alfonso I, conde de Barcelona, que reinó desde el año 1117 hasta el año 1135. Este rey fue el fundador de la dinastía y el primer soberano que se tituló rey de Aragón y de Sicilia. Su hijo, el conde Ramon Berenguer IV, reinó desde el año 1162 hasta el año 1176. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla.

El conde Ramon Berenguer IV, conde de Barcelona, reinó desde el año 1162 hasta el año 1176. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla. Su hijo, el conde Alfonso II, reinó desde el año 1176 hasta el año 1196. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla.

El conde Alfonso II, conde de Barcelona, reinó desde el año 1176 hasta el año 1196. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla. Su hijo, el conde Alfonso III, reinó desde el año 1196 hasta el año 1213. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla.

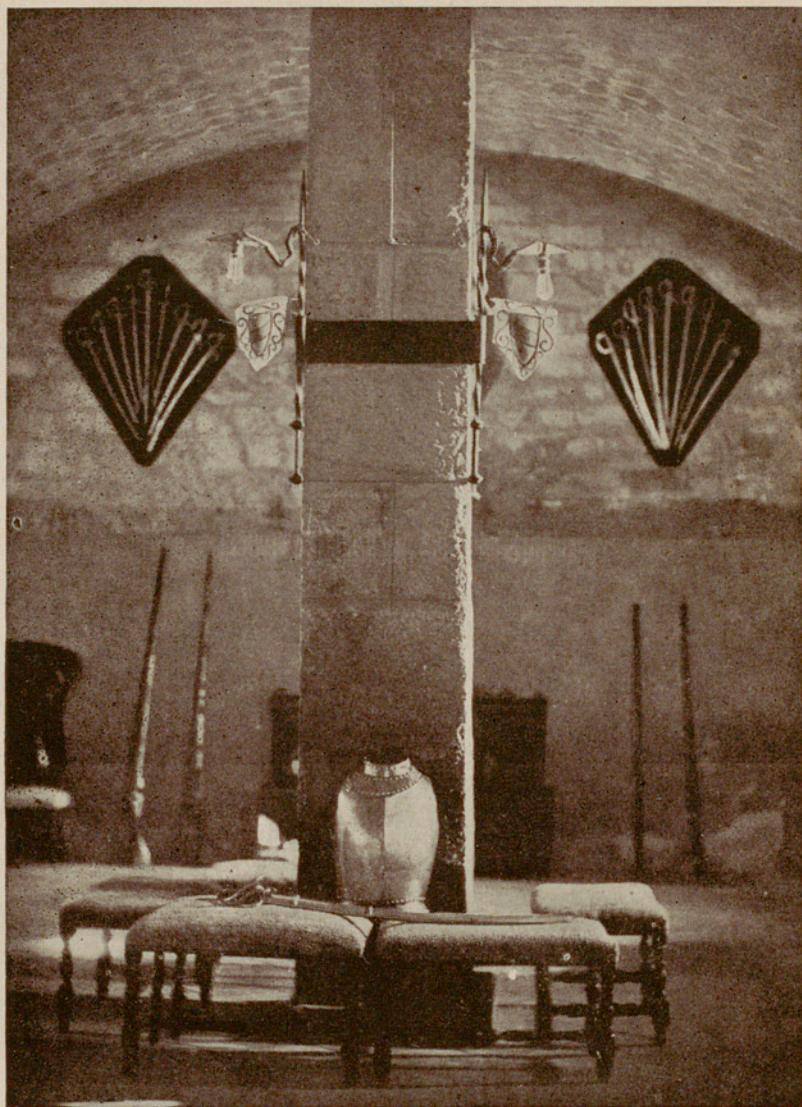
El conde Alfonso III, conde de Barcelona, reinó desde el año 1196 hasta el año 1213. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla. Su hijo, el conde Alfonso IV, reinó desde el año 1213 hasta el año 1235. Este conde fue el que se casó con la hija del rey de Castilla, Alfonso VIII, lo que dio lugar a la unión de las coronas de Aragón y Castilla.

CASTILLO DE PIERA



Detalle de la fachada Norte

CASTILLO DE PIERA



Detalle parcial de la Sala de Armas.

## CAPITULO SEGUNDO

### HISTORIAL DEL «CASTRUM APIARIA»

#### I

**E**L Castillo de Piera, en su remoto origen romano probablemente, o cuando menos de plena época visigoda, cuyas primitivas construcciones eran del mismo orden románico, resulta que ya figuraba en el año 963 propiedad del Monasterio de San Cucufate del Vallés. Desde los años 974 a 1010 el abad Otón de aquel cenobio era dueño y señor de aquel alodio junto con sus extensos dominios. Esta posesión la tenía concedida, por el Emperador Carlomagno, dicho cenobio de San Cucufate, que fué invadido por los moros más de una vez con las naturales pérdidas de documentaciones y archivos derivadas de los saqueos, lo que obligó al Abad Otón a pedir al Emperador Lotario en el año 984 extendiese nuevos preceptos acreditativos del Señorío y Jurisdicción Abacial de San Cucufate sobre Piera.

Dicho Lotario era biznieto de Carlomagno y apresuróse a mandar toda clase de documentos confirmatorios, que recibió el abad Otón en 985. Hay que tener en cuenta que en aquel entonces Cataluña, por medio de su Conde soberano poseía la independencia del Imperio, pero en un asunto administrativo y jurídico cuyo beneficio era de la época personal de Carlomagno, no hubo otro recurso que dirigirse a la fuente de origen, que era la corte imperial, de donde arrancó en su día la gracia de la concesión.

El citado Abad Otón fué elevado a la sede episcopal de Gerona, donde murió. Encontrado, pero, en el año 1030 que es señor de Piera con alta y baja jurisdicción el presbítero llamado también Otón, seguramente próximo pariente del anterior abad-obispo, quien vendería dichos alodios de Piera y sus derechos de señorío, o quizás los recibiese en herencia ese otro Otón; lo cierto es que a poco la Vizcondesa de Barcelona doña Riquilda hija de Borrell II y hermana de Borrell III (fallecido ya) adquirió de dicho presbítero Otón la posesión plena del Castillo, todos sus Alodios y jurisdicciones. Reinaba ya en estos días Berenguer Ramón I el Curvo, sobrino de doña Riquilda. Compartió la Vizcondesa esta propiedad con su esposo el Vizconde Udalarado, vendiéndola después a su hijo Gislaberto, que fué obispo de Barcelona y que era por tanto nieto de Borrell II.

Ya tenemos el Castillo y todo el término de Piera en poder de la familia reinante de la que no se separó jamás.

En la primera parte de la presente obra hemos presentado sencillos temas que serán de sobras conocidos por la mayoría de nuestros lectores, sobre la invasión y la Reconquista, habiendo sido el principal objeto, el exponer con más o menos detalles un ambiente de época, al intercalar en ello algunos castillos aparte del vetusto edificio Pierense, a fin de no conceder con egoísmo una primacía injustificada, pues aunque este castillo de Piera viene de procedencia imperial y después pasa como se irá viendo de pleno y para siempre a la casa soberana de Aragón y Cataluña, no por eso sus castillos hermanos de aquellas épocas, merecen ser postergados, ya que todos fueron iguales en su altivez frente al enemigo invasor, junto con sus respectivos caudillos jurisdiccionales. (Todos) por un igual, lograron la reconquista en su hora tan ansiada y merecida. Rendimos homenaje, pues, a todos y cuantos desafiaron y sufrieron la invasión, aunque de la mayoría sólo quedan ruinas, teniendo de ello un ejemplo en el Castillo de Olérdola, también de origen romano, y muchos más, sin salir de las comarcas de Igualada y el Panadés, que no citaremos para no alargarnos demasiado.

CASTRUM APIARIA! Así denominan el Castillo de Piera antiquísimos documentos, lo que prueba su origen romano o cuando menos de la época visigoda que siguió inmediatamente a la expulsión de los romanos. Arqueólogos y arquitectos especializados, investigadores, historiadores, etc., todos coinciden en lo que acabamos de afirmar. La espléndidez interior de sus saeteras para los ballesteros, las líneas de sus magníficos portales exteriores, e interiores, el espesor de sus gruesos muros y su sistema de construcción, etc., acreditan la factura de aquellos tan lejanos tiempos. No es de extrañar que queden muy pocos de estos antiguos y auténticos caserones. Hemos visto a docenas de ellos, de los que quedan ruinas solamente y aun en poco número; se conservan en pie algunos metros de descarnadas paredes, y hasta las piedras derrumbadas han ido desapareciendo. La situación envidiable del «*Castrum*» pierense, que está junto a la Villa seguramente que ha sido una de las causas que ha contribuido a su conservación. Naturalmente que a través de los tiempos, se han cambiado las tejas del mismo, pues Jaime I el Conquistador ya aprobaba cuentas en su época sobre la conservación de tejas y tejados según documentos de los archivos. Lo importante es que las restauraciones precisas por los embates de los tiempos se han efectuado sin perjudicar en nada la muy fuerte solidez original de su construcción, así como en su aspecto y conjunto totales.

Algún castillo que hemos visitado, que se dice ser de aquellos tiempos está tan reformado y con tan poco tino, que puede decirse no queda nada de aquellas épocas. Además no hay que confundir estos castillos que, más o menos sólidos y más o menos bien conservados en su origen, datan de épocas mucho más recientes. Los castillos de los siglos VII al X, que conservan la fábrica pura de aquella época por su enorme espesor de paredes y sistema de bóvedas y construcción, presutando un poco de atención y comparación en su estudio, no dejan lugar a dudas en cuanto a su autenticidad. La cuesta que conduce al Castillo de Piera, con su antiquísimo adoquinado, es la auténtica de su época.

## II

La vizcondesa doña Riquilda a quien hemos presentado cumplidamente, tuvo además del obispo Gislaberto otro hijo varón que llevó el nombre de su padre Udalardo y heredó el Vizcondado y gobierno de Barcelona. En su día, este hermano del Obispo, tuvo de su matrimonio un hijo llamado Bernardo Udalardo que casó con la ex-condesa de Barcelona doña Guisla viuda del Conde soberano Berenguer Ramón I el Curvo.

Tenemos pues que llamar la atención al lector en que el Obispo de la sede Barcelonesa Gislaberto era y fué, hijo, hermano y tío de tres Vizcondes de Barcelona sucesivos. Además este prelado es el mismo que junto con su Cabildo vendió bienes para comprar libros (año 1044) debido a la escasez producida por los saqueos de las invasiones según hemos apuntado anteriormente. Disfrutó Gislaberto de la Señoría del Castillo de Piera y su término hasta el año 1058, en que lo vendió a sus sobrinos los Vizcondes gobernadores de Barcelona Bernardo Udalardo y Guisla. A continuación damos copia traducida del latín del documento que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón referente a esta venta y señalado con el n.º 219 del legajo de Ramón Berenguer I con fecha 17 de febrero de 1058 en el que consta lo siguiente:

“Yo Gislaberto por la gracia de Dios Obispo de Barcelona vendo a mi sobrino Udalardo vizconde de Barcelona por 300 onzas de oro el Castillo nombrado de Fontanet en Piera con todas sus tierras, viñas y bosques sin excepción alguna, saltos de agua y tierras de pastos con sus diezmos y primicias, ermitas y capillas, etc., etc., siendo los términos jurisdiccionales o lindes de las tierras de dicho Castillo a oriente con los términos de Pierola y Masquefa, a mediodía con Gelida y Monistrol de Noya, en dirección norte linda con el término de Cabrera hasta Capellades, Claramunt y Castellolí“.

Declara el Obispo ser nieto del conde Borrell II y que posee dicho Castillo heredado de sus padres los Vizcondes Udalarado y Riquilda. Entre los testigos firmó el Obispo de Vich.

Por aquel entonces el anciano Obispo Gislaberto, que vivió hasta 1062, continuó disfrutando del usufructo de las tierras del Castillo de Piera con que le obsequiaron sus sobrinos, que manifestaron a su tío el prelado no tomarían renta alguna mientras él viviese.

En el año 1063, no existiendo ya el buen Obispo, los Condes soberanos reinantes Ramón Berenguer I el Viejo y doña Almodís que tenían gran interés en poseer dicho Castillo y sus jurisdicciones lo manifestaron a sus propietarios los Vizcondes, quienes se apresuraron a poner a la disposición de sus soberanos tan preciado dominio, de lo que parece entreverse que el fallecido Obispo no quería consentir en ceder o vender directamente a los Condes soberanos dicha posesión. En tal caso sus motivos familiares o particulares tendría el prelado.

Los Condes Soberanos cedieron a los Vizcondes el Castillo de Pierola y sus alodios a cambio de Piera. La derivación de Piera en diminutivo es Pierola, cuya otra pequeña villa está a la mitad del camino que conduce de Piera a Montserrat. Además en antiquísimos documentos que tratan asuntos de las dos poblaciones refiriéndose a Piera la distinguían por *Apiaria* mayor, y *Apiaria* menor el pueblo de Pierola.

El castillo existente en Pierola y que databa al parecer de época bastante lejana, cuando menos en el año 1063, que fué objeto de la permuta con el Castillo de la Apiaria Mayor, nos consta que ya tenía una tradición con su historial, etc., pudiendo catalogarse entre los de más añeja edad. Sólo hay que lamentar lo deplorable que se halla su estado en la parte baja del edificio, que es lo que existe más auténtico de su factura; la parte alta ha desaparecido completamente por haberse construido habitaciones, totalmente modernas, no hace mucho.

Ha sido una verdadera lástima que por la situación de su paraje, su panorama, clima saludable, al pie de Montserrat,

etc., no haya tenido la fortuna este castillo, de tanta tradición, de poderse conservar en su verdadero estilo y estado primitivo.

Así, pues, el Conde reinante Ramón Berenguer I tomaba posesión de su codiciado Castillo de Piera, a 13 de julio del año 1063, por cesión en permuta de los Vizcondes Udalardo y Guisla, comprendiendo las mismas pertenencias, límites y lindes sin excepción alguna que constaban en la anterior venta que efectuó el Obispo de Barcelona. Entre los testigos firmaban Bernardo Amat, Dalmacio Guitart, Raimundo de Camarasa, etc, según la escritura 297 de Ramón Berenguer I (Archivo de la Corona de Aragón).

También vendió el Obispo Gislaberto a sus dichos sobrinos por 150 onzas el Castillo de San Salvador de Cabrera en 5 de Noviembre de 1055. Después de los Vizcondes de Barcelona perteneció al Real Patrimonio, del Castillo de Cabrera por poco tiempo, siendo enajenado y poseído a través de los siglos con su alta y baja jurisdicción por las familias de la Guardia, Mediona, Pons, Cardona, Fivaller y otros.

Hoy no existe el auténtico castillo, pues arruinado éste, levantóse en su solar y aprovechando partes de sus materiales la espléndida casa solariega que puede contemplarse hoy y que aún se la designa por el "Castillo de Cabrera". Está muy lejos de poblado, en lugar agreste y elevado, disfrutando de gran vista panorámica. Consérvanse algunos lienzos de la antigua muralla y la pequeña Iglesia románica (cerrada al culto) del siglo IX.

Hoy día los límites jurisdiccionales de la villa de Piera son los mismos de aquellos tiempos del Castillo, pues en aquel entonces la población actual no existía; en lugar de referirse al término municipal de la localidad o pueblo se reseñaba el del Castillo, que era del Señor jurisdiccional, en cuyo término figuraban una porción de casas de labranza y casas solariegas todas ellas de más o menos categoría, siendo de la propiedad del Castillo en general, según iremos examinando. Es de notar que en aquel entonces al igual que hoy el término municipal de Piera es de los más extensos de Cataluña y no han variado sus lindes primitivos.

La abundancia y riqueza de sus aguas, la calidad de sus tierras y sobre todo su buen emplazamiento estratégico y su nudo de comunicaciones, que en el siglo XI tenía la misma importancia de hoy día, seguramente llamaron la atención del soberano y le fueron convenientes dichas posesiones, no sólo para las rentas de la Corona sinó también para un buen alojamiento en los días de reposo y para descanso cómodo en los altos de sus viajes, ya que precisamente todos los soberanos frecuentaron el Castillo al ir o venir de la montaña de Montserrat y en ruta hacia el Panadés por ser Piera vía muy recta para ello.

Desde las zonas de Urgel y comarcas de Igualada en todos los tiempos ha sido vía de primer orden para bajar a Barcelona o al Panadés la villa de Piera, pues desde allí parten los caminos que con gran ventaja se dirigen a ambos puntos. A los pocos años de unirse las Coronas de Aragón y Cataluña, aún tuvieron más importancia estos viajes por su frecuencia y por los aumentos de comitiva. Los negocios del estado aumentaban, y las consiguientes cabalgaduras por los caminos de herradura de aquella época no cesaban. Aquellos viajes que tenían su origen en Lérida, ya arrancaban propiamente, en Zaragoza, Huesca, Monzón, etc., de manera que los Palacios residencia de Piera y Villafranca se veían siempre muy concurridos por las personas reales, sus séquito, embajadores, etc.

En lo más céntrico de la ciudad de Villafranca existe aún la casa de Aragón y Cataluña que tantas glorias ha cobijado, habiendo perdido bastante en la conservación de su carácter y calidad artística, pues con el tiempo ha desmejorado mucho su típico estilo gótico; y parece ser que en la actualidad quiere destinarse a museo.

Como ya iremos viendo fueron varios los soberanos que hicieron constar tenían en gran valía el lugar de Piera por su posición estratégica. Los recuerdos de guerra estaban ya muy lejanos, y desde la adquisición del Castillo de Piera por doña Riquilda, en el año 1030, fué cambiando el aspecto bélico del vetusto caserón. La Vizcondesa, así como su hijo el prelado barcelonés y después los Condes soberanos fueron transformándolo y embelleciéndolo, tanto en el interior como en el

exterior, por lo que tomó más aspecto de Palacio residencial que de Castillo de guerra.

Los ventanales góticos primorosamente labrados, que aún se conservan de la primera época de dicho estilo, así lo confirman; conservando la parte baja del edificio, que preside la sala de armas, el sabor romano de su primitiva construcción, cosa que atestiguan las saeteras enclavadas en todo el alrededor del edificio.

Los preclaros Condes Ramón Berenguer I y doña Almodís fundaron la Catedral de Barcelona, inaugurándose en presencia de ambos en el año 1046. Sus restos como fundadores de la misma se conservan en unas bellas urnas forradas de terciopelo carmesí, frente al Altar Mayor de nuestra Santa Iglesia Catedral.

El escudo de armas que usa actualmente la villa de Piera es el mismo escudo del Castillo, constando de dos cuarteles el primero con las barras de Aragón y Cataluña y el segundo una magnífica alabarda sostenida por un guerrero, representando la fortaleza. Estos cuarteles labrados en piedra de magnífica talla mandaron colocarlos los soberanos en los ventanales del Castillo, conservándose aún el primer escudo o cuartel, habiendo desaparecido el segundo durante el siglo XIX en que se desmoronaron algunos ventanales en parte; y por descuido de los restauradores o codicia de algún coleccionista desapareció la piedra con su cuartel tallado, estando sustituido con piedras puramente lisas. Como era costumbre en aquellas épocas al crecer la población, y al constituirse la Villa seguramente, que los soberanos autorizaron al municipio a utilizar dicho escudo de armas. Todo cuanto acabamos de relatar consta en el Archivo del Monasterio de Pedralbes que tan favorecido fué por los condes de Barcelona y reyes de Aragón con las rentas de Piera y otras localidades.

Hemos podido comprobar personalmente visitando castillos de varias localidades que los escudos de armas tallados en sus piedras figuran en los sellos del municipio respectivo.

Fallecido a 27 de mayo de 1076 Ramón Berenguer I sucedióle Berenguer Ramón II, que en su azaroso y no muy largo reinado nada de particular hemos encontrado referente a su

señoría jurisdiccional de Piera, pasando a ocupar el trono el sobrino de éste a 5 de Diciembre de 1096 Ramón Berenguer III el Grande, quien resignó a favor de la Catedral de Barcelona el nombramiento de capellanías para la iglesia de Santa María de Piera, renunciando a hacer dichos nombramientos nuestro soberano a quien por derecho correspondía por su jurisdicción. De otra parte entre varios legados de su testamento hizo donación al Monasterio de Montserrat, de uno de los mejores mansos (masías) que poseía en el término de su Castillo de Piera. La primitiva iglesia de Piera era de muy reducidas dimensiones con respecto a la actual, naciendo en aquellos tiempos bajo el amparo del Castillo y en su recinto. El preclaro Berenguer III falleció a 19 de julio de 1131 sucediéndole su hijo Ramón Berenguer IV el Santo, llamado así por su bondad, su rectitud, su religiosidad, etc., etc. En cuanto a la actividad política y guerrera de los tres últimos soberanos así como el actual Berenguer el Santo ya hemos hablado de ellos en la primera parte de esta obra.

### III

Nuestro Conde soberano Ramón Berenguer IV señor de alta y baja jurisdicción del castillo Pierense y sus dominios cuidó mucho de aquellas administraciones cuyos productos iban a reforzar los ingresos del real patrimonio.

Concedió licencia a Bernardo Folch de Piera, para instalar un molino en aguas del río Noya a condición de que los beneficios fueran la mitad para la Corona. En toda clase de documentos que extendía así políticos como administrativos se titulaba conde de Barcelona y príncipe consorte de Aragón a partir de su casamiento con doña Petronila, y viviendo aún el rey don Ramiro, y a la muerte de éste ya figuró como rey consorte de Aragón. A este monarca le cupo la gloria de empezar la construcción del Monasterio de Poblet.

La Marina de guerra y mercante era la primera del Medi-

terráneo durante el reinado de este conde-rey, siguiendo ocupando la misma superioridad en los reinados sucesivos.

Además Berenguer el Santo ayudó al rey de Castilla en sus empresas marítimas y en la conquista de Almería, etc., etc.

Este soberano proveyó muchas castellanías que estaban vacantes entre ellas la de su Castillo de Piera, para la cual nombró a Guillermo Reverter que tenía el castillo de La Guardia.

El nuevo Castellano de Piera era hijo del entonces Vizconde de Barcelona Reverter, quien fué a pasar temporada al lado de su hijo en Piera, por deseos del Soberano, a fin de restaurar su quebrantada salud.

A 6 de Agosto de 1162 moría Ramón Berenguer IV cerca de Génova (Italia) camino de Roma, siendo trasladado a Cataluña y enterrado en el monasterio de Santa María de Ripoll, como casi todos los condes soberanos anteriores, subiendo al trono su hijo Alfonso I el Casto, que reunió las coronas de Aragón y Cataluña por su madre y su padre respectivamente.

El nuevo conde-rey Alfonso I el Casto fué digno hijo de sus padres, desplegando buenas actividades en todos los órdenes y en su doble tarea de las dos coronas reunidas. Encontramos desempeñando el cargo de Baile real de Piera (alcalde) en 1184 nombrado por el rey Alfonso, a Ramón de Apiera, por lo que vemos que el rey se ocupaba de dicha localidad y que en pocos años debió tomar incremento la nueva Villa, cuando ya necesitaba un alcalde para su administración ciudadana. En aquellas épocas los señores jurisdiccionales de los lugares nombraban los alcaldes, capellanes, funcionarios de justicia, etc., etc. allí donde había lugar a ello, y como en Piera era el rey su señor jurisdiccional por eso se ve el nombramiento de procedencia real para su alcalde. Dicho soberano se distinguió en la repoblación y fortificación de Teruel (Aragón).

Aumentó sus dominios por herencias con los señoríos de Rosellón, Provenza y Bearne, falleciendo en Perpignan a 25 de Abril de 1196. pasando a inaugurar los enterramientos reales en el Monasterio de Poblet a donde se trasladaron sus restos.

Su hijo Pedro I el Católico sucedióle en las coronas de Aragón y Cataluña. Ayudó este soberano al de Castilla en la

reconquista de Cuenca y asistió con los reyes de Castilla y Navarra a la victoriosa batalla de las Navas de Tolosa, cuyos gritos de la gran victoria resuenan hoy aún.

Cedió este monarca en arriendo por 200 libras anuales a Juan Ferrer de Apiera y a su mujer Suriana, la fábrega de dicho lugar (fundición de hierro). Este edificio alcanzó fama por sus importantes producciones de armas en tiempo de guerra, así como aperos de labranza y toda clase de herramientas en épocas de paz. Existen aún trozos del camino que conducía a dicha fundición cerca del Castillo que se conoce por camino de la Fábrega.

Iban explotándose arriendos en forma que por los tiempos de Pedro III el Ceremonioso, el real erario de Piera tenía 13.000 sólidos de rentas anuales, mientras que la villa de Igualada sólo podía ingresar en aquel entonces 3.000 sólidos anuales al Tesoro de rentas de la Corona.

Vamos viendo como Ramón Berenguer I el Viejo al adquirir el territorio de Piera, debió observar sus riquezas naturales, a la par de la fuerte situación estratégica de su lugar y Castillo.

Pedro I el Católico en el apogeo de su reinado recibió espléndidamente a San Juan de Mata con cartas de presentación del Sumo Pontífice, recomendando al monarca su apoyo para el establecimiento en sus Estados de los conventos Trinitarios.

En efecto a 30 de noviembre de 1201 se fundaba con asistencia del Soberano el primer convento en Serós, para lo cual cedió un castillo don Pedro de Bellvís, y a 11 de diciembre siguiente se fundaba el de Lérida. En el año 1209 se fundaba el convento de Piera con asistencia de los protectores de la Orden don Raimundo de Moncada y su esposa la infanta D.<sup>a</sup> Constanza. Un escudo primorosamente tallado en piedra de los Padres Trinitarios se conserva hoy en el muro del huerto de la casa Rectoral. De dicho convento que existió en las afueras de Piera no queda nada.

Pedro el Católico peleando en los campos de Muret a favor del conde de Tolosa y contra el conde de Montfort murió en la acción de guerra citada. Al parecer no fué secundado por el de Tolosa como debía. Fué enterrado en el Monasterio de Sixena.

#### IV

### EL GRAN REY D. JAIME I EL CONQUISTADOR SU PALACIO Y VILLA DE PIERA

Nació este monarca en Montpellier a 2 de febrero de 1208, y por haber muerto su padre en los campos de batalla de Muret a 13 de septiembre de 1213 y residir su madre la reina doña María en Roma, quedó el Rey niño a merced del vencedor y matador de su padre el conde de Montfort, a la crítica edad de 5 años. Fué sacado del poder del de Montfort por reclamaciones de los nobles barones aragoneses, al mismo tiempo que llegaba un mandato del Pontífice Inocencio III, por lo que fué trasladado desde Carcasona al castillo de Monzón (Aragón). Su madre desde Roma velaba por él y por mediación del Pontífice le amparaba continuamente, acabando dicha señora sus días en la Ciudad eterna y heredando en su hora don Jaime el señorío de Montpellier perteneciente a su madre que abandonó dichos estados desde los días de su divorcio con el rey don Pedro.

Por disposición del Pontífice Inocencio III el maestro del Temple Guillermo de Monrodón cuidaba del tierno don Jaime en el Castillo de Monzón, residencia precisamente de los Templarios. Su primo Ramón Berenguer, Conde de Provenza, fué llevado también a dicha fortaleza con quien pasaba muy buena compañía el pequeño don Jaime.

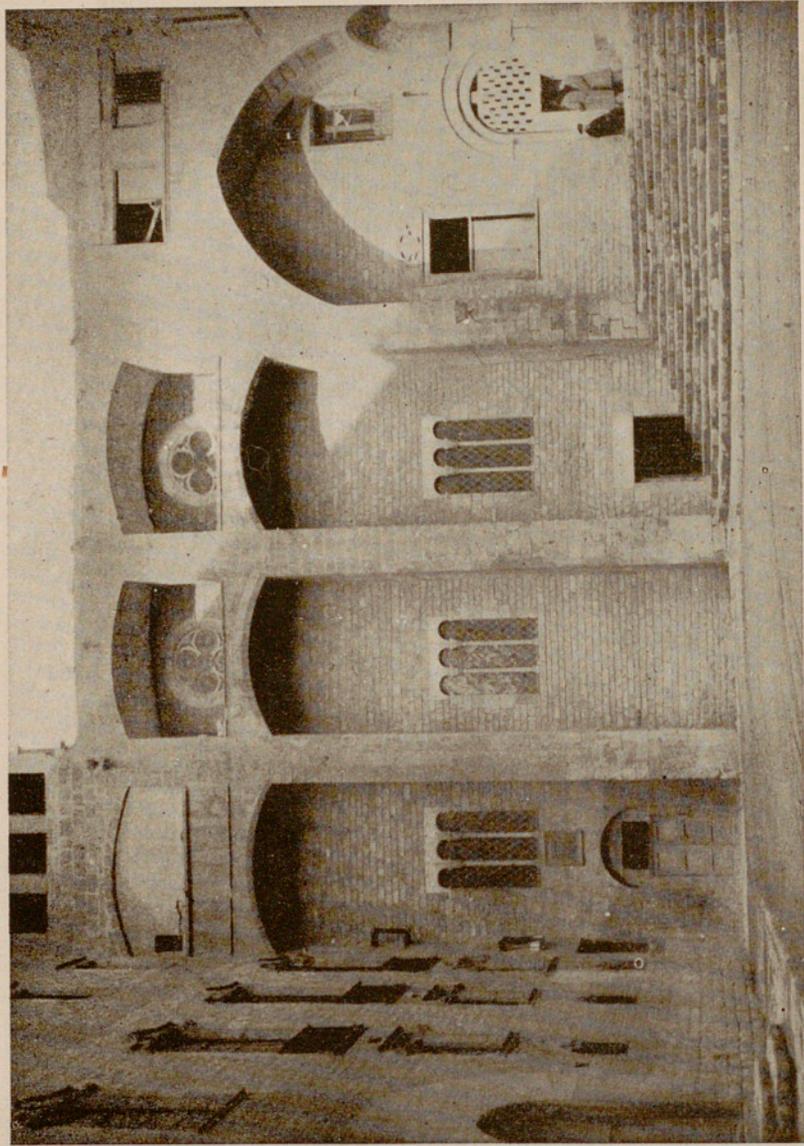
Hay que tener en cuenta que don Fernando y don Sancho tíos de don Jaime, a la par que gobernaban el reino intrigaban descaradamente pretendiendo la corona, lo que hizo que naciesen bandos y parcialidades además de estar bien precaria la situación de la Hacienda Real por los dispendios de don Pedro en sus últimos tiempos. Las rentas estaban empeñadas en poder de los judíos, la situación del pequeño don Jaime no era muy halagüeña y el porvenir no era muy sonriente, sin embargo aquel príncipe huérfano encerrado y pobre, iba a ser el más grande y

D. JAIME I, EL CONQUISTADOR



Este monarca por su largo y glorioso reinado dió gran realce al lugar y Palacio de Piera, con sus frecuentes estancias y viajes, perdurando hoy día aun el eco de aquella actuación por dichas comarcas.

PALACIO MAYOR DE LA CORONA DE ARAGÓN EN BARCELONA. FACHADA DE LA PLAZA DEL REY



Las escaleras que vemos a la derecha de la plaza datan de la época en que se rebajó el nivel del terreno tuviéndose que construir esos amplios escalonés para alcanzar el portal de entrada que corresponde al Tinell, a la par que se penetraba a otras dependencias. Además se enriqueció la presente fachada por aquellos días, aumentando las ventanas y el portal que vemos a la izquierda, que se abrió ya sobre el nuevo nivel del terreno. Queda aclarada la anomalía de estar a diferente altura los dos portales de dicha principal fachada. A la izquierda el Palacio de los Virreyes (hoy archivo) levantado en los días de Carlos V, de cuya época datan también las reformas que hemos detallado.

poderoso de los reyes de Aragón. Su espíritu y su cuerpo llegarían a gigantes proporciones. Sus conquistas serían tantas que la Historia le daría el nombre de El Conquistador y su reinado el más largo de todos los soberanos de la Península.

Su primo el joven de Provenza fugóse de la fortaleza de Monzón, con la ayuda de barones y caudillos de su condado, ya que allí reclamaban su presencia y lo mejor era aprovechar una situación tan favorable para el joven conde. Entretanto celebráronse a mediados de Agosto de 1214 Cortes Solemnes en la ciudad de Lérida donde los representantes de la nobleza, el clero, etc., juraron defender, acatar y respetar a D. Jaime, existiendo en el archivo de la Corona de Aragón lista detallada de los personajes asistentes a dicho acto.

Aún no tenía D. Jaime los 7 años de edad, al celebrarse esas cortes; el Papa había trabajado mucho en su favor, logrando por un legado que mandó el completo sometimiento de la mayoría de los nobles que no le acataban, saliendo de ello la celebración de las Cortes de 1214.

A 19 de Junio de 1217 firmaba en Monzón, lugar aún de su residencia, un tratado de Paz con el vizconde de Cabrera, que hasta entonces habíase resistido a prestar acatamiento a Don Jaime acudiendo a dicho acto las más altas personalidades. No habiendo manera de contener por más tiempo al joven dentro los muros de Monzón acordóse que saliese al siguiente día y comenzase a recorrer sus estados, cosa que efectuó seguidamente acompañado de brillante comitiva. Contaba 9 años el joven rey D. Jaime I.

A esta primera salida del joven soberano opusieron sus tíos y algún que otro personajillo que medraba a la sombra de ellos. D. Sancho amenazó al soberano que no le dejaría pasar del Cinca pero a la hora de la verdad D. Jaime atravesó el río y llegó a Huesca, sin haber visto al fantoche de su tío y mucho menos al fantasmal ejército que debía hacer frente al soberano.

Los que rodeaban a D. Jaime veían en el joven soberano una disposición de ánimo excepcional, talento, valor, arrojo y prudencia; así como grandes cualidades diplomáticas, todo ello entremezclado y usado a su debida hora y lugar.

Desde aquellos días D. Jaime recorrió continuamente sus estados por lo que se pasó la vida constantemente a caballo, administrando justicia personalmente por doquier, solventando asuntos políticos y administrativos además de sus continuos planes de batalla contra los moros por lo que fué el rey que más plazas les conquistó.

Salió de Huesca, el soberano dirigiéndose a Zaragoza donde fué muy bien recibido y aclamado. De allí partió a Tarragona. Celebró Cortes en estas dos últimas ciudades siéndole otorgados fuertes subsidios para atender a los apuros del Estado marchando al poco tiempo a Lérida (1218) para convocar allí otras Cortes que fueron las primeras en que se reunieron los prohombres catalanes y aragoneses a la vez, saliendo de allí muchas y necesarias disposiciones al propio tiempo que en dichas Cortes se reconcilió D. Sancho, su tío, con el soberano, prestando juramento de fidelidad y renunciando a sus pretensiones. En estas cortes parece ser que se acordó el casamiento del rey con doña Leonor de Castilla, hermana de la gran reina doña Berenguela y tía de Fernando III el Santo.

Celebráronse las bodas en la villa de Agreda con gran pompa (Febrero 1221) dando el rey en arras muchas e importantes villas a la reina. Tenía entonces el soberano 13 años y en razón de su corta edad tuvo la prudencia de diferir cerca de 2 años el unirse a su esposa.

El rey de Castilla, la reina y brillante séquito de caballeros castellanos y aragoneses asistieron a las bodas de D. Jaime, de cuya parte asistió lo más florido de la nobleza de Cataluña y Aragón.

A poco marchó el rey a Huesca para celebrar cortes aragonesas pues habían asuntos urgentes a resolver del gobierno de Aragón.

Aquellos nobles (incluso sus tíos) que habían jurado en varias ocasiones estar todos unidos en la defensa de su rey y le habían prestado homenaje de fidelidad, de cuando en cuando olvidaban dichas promesas y producíanse alteraciones todo ello debido a los intereses creados, pues creciendo la influencia del rey por sus actividades y buen gobierno, menguaba la influencia

de muchos cabecillas y sus secuaces que durante la minoría de edad del rey mascaban a dos carrillos. Por ejemplo en unas expediciones que principió contra los moros del reino de Valencia, D. Jaime, así como en las expediciones un tiempo antes contra Mallorca, encontróse con fuertes reparos de su tío D. Fernando descubriéndose que el listo de su tío, precisamente cobraba bajo mano de los súbditos de la media luna, para que no se les inquietase y para que no se intentasen nuevas reconquistas. De haber escuchado D. Jaime a algunos de los personajes que le rodeaban aún estarían los invasores en el reino de Valencia y Baleares.

Alrededor de D. Jaime no hubo favoritos ni privados y si bien había algún personaje que no merecía estar a la vista del soberano, quedaba compensado el caso, en la rebotante lealtad y entusiasmo con que le servían la mayoría de los prohombres de sus reinos, obispos, arzobispos, barones, nobles y capitanes, caudillos y rico-hombres, todos rivalizaban en servirle con gran amor y entusiasmo, prueba de ellos las entradas triunfales de Palma de Mallorca y la capital Valenciana con sus lucidos y adictos séquitos.

Otro ejemplo de nobles rebeldes: el caballero Pedro de Ahones estando de camino entre Zaragoza y Teruel hizole detener el rey reconviéndole por no haber acudido a su llamamiento cruzándose palabras agrías entre ambos y atreviéndose Pedro de Ahones a intentar cruzar la espada con el soberano, pero Sancho Martínez de Luna al huir el de Ahones perseguido por el rey, le alcanzó atravesándole de un lanzazo, cosa que conmovió al noble corazón de D. Jaime e hizo enterrar muy decorosamente en Santa María de Daroca al infiel caballero. Dicho Ahones habíase siempre distinguido por su actitud belicosa contra el soberano y no era la primera vez que se le reconvenía.

Se hizo famosa la justicia del rey por haber intervenido personalmente en dar posesión del condado de Urgel a la legítima condesa hija y heredera sucesora del último conde Armenгол. El vizconde de Cabrera (otro señor belicoso) se había apoderado de dicho condado indebidamente. Por los perso-

najes que jugaban en el asunto era un negocio que tenía la atención pendiente de toda Cataluña, siendo muy aplaudida la actitud del soberano que cada día elevaba su prestigio.

Este monarca le gustaba estar en continuo contacto con sus súbditos. la claridad en los negocios y jugar a cartas vistas eran cosas que las prefería para su gobierno; así pues prefirió reunir cuantas más veces pudo Cortes Generales y por si fuera poco convocaba muy a menudo a los principales personajes: prelados, abades, etc., para consultarles sus pareceres y escuchar sus opiniones y consejos. El plan de la conquista de Mallorca e islas adyacentes después de madurado detenidamente en Tarragona en casa del primer marino de la época Pedro Martel decidió convocar cortes en Barcelona, exclusivas para tal objeto y en su real Palacio Mayor, que había restaurado D. Jaime, aprobándose en dichas sesiones los proyectos del soberano en medio de gran entusiasmo y acordándose una fuerte subvención así como reunir pertrechos y materiales de todas clases. El reino de Aragón prestó también su concurso. Todo ello sucedía en Barcelona en el mes de Diciembre de 1228 acordándose que se reuniría la gran expedición contra Mallorca en Tarragona en el mes de agosto del siguiente año.

En el puerto de Salou a 6 de Septiembre de 1229 partía la gran armada conquistadora de la mallorca Musulmana. Los nidos de piratas y aventureros iban a desaparecer.

No faltaban toda clase de máquinas e ingenios de guerra a la expedición. Guerreros a pié y a caballo formaban abundante legión, acompañando a D. Jaime el obispo de Barcelona, otros prelados y los primeros personajes de los reinos de Cataluña y Aragón entre ellos D. Guillermo de Claramunt, los hermanos Moncada, Arnaldo de Tamarit, Ramón de Alemany, los Condes de Rosellón, Ampurias, Cardona, Cervera, Bearne, etc., etc.

A los pocos días desembarcóse en la isla mallorquina conquistándose pueblos y alquerías en gran número y tras rudos combates, entrando en la rica capital de Mallorca en 31 de Diciembre del citado año de 1229. Los estandartes de la cruz junto a los estandartes de D. Jaime tremolaron en el palacio de la Almorahima tomando posesión de dicha mansión el gran

conquistador y dando seguidamente las nuevas disposiciones para gobernar su nuevo territorio.

A los pocos días reembarcóse don Jaime para Cataluña y Aragón para resolver asuntos urgentes, volviendo a Mallorca seguidamente para poner en orden aquella compleja administración y repartiendo entre los caudillos vencedores las tierras y alquerías que les correspondían en proporción al concurso de hombres y otros recursos que cada uno había aportado. Después de regresar otra vez a sus antiguos estados efectuó otro y último viaje a Mallorca. Allí no se necesitó ya más de su presencia y en cambio la proyectada conquista del reino de Valencia necesitó más adelante muy a menudo su concurso, ya que en varias etapas logró todo aquel reino, desde Peñíscola (otro nido de piratas) y Burriana hasta Játiva.

Los hombres de Piera ayudaron a la conquista de Mallorca recibiendo en el reparto 2 alquerías, 22 jobadas de tierra y 22 caballos.

## V

El Castillo de los Condes de Barcelona y reyes de Aragón de Piera es muy conocido en toda la comarca por el *Castillo de don Jaime*, por lo que se cree podría haber sido adquirido o fundado por este Rey, cosa que es un lamentable error, pues ya están enterados nuestros lectores del origen y vida de este Castillo. Sin embargo, de padres a hijos, desde los tiempos de nuestro Rey conquistador como herencia de familia, ha ido trasmitiéndose de generación en generación, refiriéndose al Castillo de Piera, la siguiente frase: ¡Vamos a visitar el Castillo de don Jaimel! ¡tal día lo destinaremos para ver el Castillo de don Jaimel y así sucesivamente, día tras día, siendo ello debido a que nuestro gran monarca, con su prodigiosa actividad, cabalgando constantemente de un punto a otro de sus estados de Cataluña y Aragón, tenía necesidad de hospedarse con frecuencia en su Palacio de Piera; ya que por su larguísimo reinado fué uno de los soberanos que lo frecuentó por más tiempo, unas

veces en rápida estancia y otras pasando temporada en la real mansión Pierense; derivándose de todo lo expuesto que repercute, hoy día en alto grado, la memoria del insigne Soberano en todos aquellos contornos.

Daremos a continuación a nuestros lectores datos precisos de algunas estancias de don Jaime en el Palacio de Piera así como de algunos decretos ordenados por dicho monarca a favor de la real Villa, conforme las referencias del Archivo general de la Corona de Aragón y otros importantes registros.

En 1227, residiendo don Jaime en Pertusa, asigna 25.000 sueldos al Vizconde de Cardona por servicios prestados y pagaderos de la administración de los bienes del Monarca en Piera, Manresa y Tagamanent. Autoriza el documento el notario Real Guillermo Rabasa. Testigos: Conde Urgel; Mayordomo Mayor de Aragón, etc.

En el año 1231, recorriendo sus estados de Aragón y Cataluña, después de su último viaje a Mallorca, le vemos a 29 de septiembre en Lérida, de donde sale para Piera, llegando a dicha Villa a 3 de octubre y pasando temporada en su palacio: donde, a 9 del citado mes, reúne junta de personajes en dicha Villa. En aquellas sesiones celebradas al cobijo del antiquísimo Castillo Palacio, que tantas tradiciones guarda, resolvió de una vez el monarca la cuenta que tenía pendiente de antiguo con don Ramón Folch, vizconde de Cardona, cuyos asuntos estaban sin liquidar desde la época de los padres de ambos; acordándose que el rey debía pagar un saldo de 2.500 maravedises al de Cardona. Firmaron como testigos el Abad de Santas Creus, Guillermo de Anglesola, G. de Cardona, G. de Mediona, B. de Portella, P. de Castelló, el Mayordomo Focer, Sans Horta y Ximen de Luna.

En 1241 aprueba el Rey en Gerona unas cuentas que por estancias y viajes le presentan los alcaldes de Piera, Villafranca y Martorell, lo que prueba sus visitas a dichas Villas.

A 29 de julio de 1264 firmaba un decreto por el cual concedía a los habitantes de la Villa de Piera el privilegio de no trasladarse a Barcelona ni a otra ciudad alguna en sus causas

y pleitos, las cuales tendrían que sustanciarse en la misma Villa de Piera.

En 1265, residiendo en Lérida y a 22 de abril, nos dice el historiador Miret y Sans en su obra *Itinerari de Jaume I* (por el Registro 13, folio 266, del Archivo de la Corona de Aragón) que don Jaime I el Conquistador hizo donación (condicionada) del Castillo de Piera a Guillermo Cescorts, que estaba al cuidado de dicho Palacio, ordenándole que lo cuidase y habitase constantemente él y los suyos; con la obligación de tener a disposición del Soberano y sus sucesores, así como de los primogénitos, 12 luces o candelabros, 10 bandejas de metal, 200 piezas de vajilla de mesa y 12 camas con colchones de pluma.

La citada donación y la orden que le sigue, promulgadas en Lérida en la fecha citada, fueron escrituradas por el Notario Real Simón de San Feliu, actuando de testigos el Vizconde Ramón de Cardona, Pedro de Moncada, A. de Anglesola y otros.

En proximidad de fechas efectuó idénticas disposiciones con otros 10 castillos y Palacios residenciales y propiedad de la Corona; así el real patrimonio aligeraba el presupuesto y premiaba (cediendo en parte sus propias residencias) a súbditos que, por su lealtad, eran acreedores de tal distinción; a la par que el monarca aseguraba el estar bien atendido caso de presentarse en aquellas.

Tuvo otras reuniones de sus magnates en el Palacio de Piera que no anotamos, ya que nos falta espacio para ello.

En 1266 pasó temporada don Jaime en su Palacio de Piera que ya estaba al cuidado de los fieles Cescorts y, aprovechando aquellos días de estancia, extendió una orden a Guillermo de Capellades para que en adelante la pensión que éste pagaba al monarca de 100 sueldos anuales Barceloneses, por uso de un molino en Piera, la pagasen a Guillermo Cescorts de su Real Palacio.

El citado Cescorts debía destinar dicha pensión en tener bien conservadas las tejas y puertas del Palacio y dependencias anexas como es de ver en el *Libro de enagenaciones del Real Patrimonio* (Del Archivo de la Corona de Aragón).

En 1269 vemos alojado en el Palacio de Piera al primogénito de D. Jaime, el Príncipe don Pedro, estando dicho Palacio al cuidado de la familia Cescorts según hemos informado.

El resto del Real Patrimonio de Piera no sufría alteración alguna desde 1265 hasta que don Jaime, poco antes de morir, legaba la Villa de Piera, con todo su término al Monasterio de Poblet en razón de cinco Villas que había recibido del citado cenobio y con la facultad de que sus herederos recuperasen la citada Villa de Piera si así conviniese. Ya veremos como sus sucesores la recuperaban. El Castillo quedaba excluido de dichos intercambios.

Antes de la conquista de Mallorca habíase divorciado el Rey con doña Leonor de Castilla, al parecer por razones de parentesco, incompatibilidad de carácter, etc.; casando, más adelante en segundas nupcias, con doña Violante de Hungría hija de Andrés II, dama de altas dotes que se llevó muy bien con don Jaime.

Celebróse la boda en Barcelona, a 8 de septiembre de 1235, con tal lujo y esplendor que llamó la atención de las Cortes de Europa.

En 1238, al efectuar su entrada triunfal en Valencia, día 23 de septiembre, acompañábanle D.<sup>a</sup> Violante y multitud de nobles y barones aragoneses y catalanes, en número de más de 300, dos Arzobispos, cinco Obispos y lucidísimos séquitos. Efectuóse el repartimiento de tierras de igual modo que se había practicado en Mallorca.

Doña Violante había seguido a don Jaime en casi toda la campaña de Valencia. Siguióle también a Játiva y en otros itinerarios.

En 27 de julio de 1276 acababa sus días en Valencia nuestro gran Monarca, siendo trasladados sus restos al Monasterio de Poblet y colocados en suntuoso mausoleo.

Profanadas las sepulturas reales de Poblet por las turbas en la revolución de 1835, fueron conducidos los restos de don Jaime a la Catedral de Tarragona, y allí han permanecido hasta nuestros días. Actualmente al reconstruirse las reales tumbas de nuestros soberanos en Poblet, se proyecta el solemne tras-

lado de los restos de don Jaime I y demás monarcas a las tumbas restauradas. El acto de la traslación promete tener la grandiosidad que corresponde.

La antigua familia de los Cescorts de Piera, a quien tanto apreciaron y distinguieron don Jaime I y demás soberanos, procedía de la antiquísima casa solariega "Mas d'en Cartres", figurando como cabeza de familia en un antiquísimo catastro y censo, Guillermo Cescorts. (Guillermus de Curtibus).

Andando el tiempo se extendió y aumentó dicha familia, según verá el lector, ya que en Piera y en todos los dominios de los reyes de Aragón aparecen los Cescorts por durante varias centurias.

1265. Se instalan en el Real Palacio Guillermo Cescorts y los suyos de orden de don Jaime I. Es de suponer que la familia sería numerosa y alguien quedaría en su casa solariega.

1307. Romeo Cescorts sostiene un litigio en Piera sobre cobro y pago de arbitrios de fincas rústicas.

1344. María Ana Cescorts casa con el noble Ramón de Viala, Embajador ante el rey de Túnez. Nació de este matrimonio Jaime de Viala y Cescorts que fué gobernador de Messina en 1408.

Referente a esta familia Viala, diremos que ayudaron a Jaime I en las conquistas de las regiones valencianas por lo cual recibió Guillermo de Viala la baronía de Almenar y la Torre de Builcadim en uno de los repartos que se efectuaron por don Jaime, entre los generosos guerreros que le ayudaron (1244).

Así pues el casamiento de Ramón de Viala embajador de Pedro III ante el rey de Túnez con doña Ana Cescorts en 1344, prueba que si era de importante linaje y alcurnia la casa de Viala, también tendría su categoría la casa de los Cescorts.

1355. Volviendo a los Cescorts del Palacio: Roberto Cescorts, Comendador Mayor de la Orden de San Jorge de Alfama servía a Pedro III en Cerdeña.

1362. Alberto Cescorts, era Maestre de la Orden de San Jorge.

La Orden de San Jorge de Alfama fué creada por el Rey Pedro II de Aragón en 1201, para enaltecer al Santo Guerrero

que tanto protegía a sus ejércitos contra la morisma y en la Alfama (Tortosa) hizo levantar el Castillo de la Orden. Llevaba la cruz roja de San Jorge por emblema. El rey Martín reformó y fusionó la Orden con la de Montesa que hoy día lleva la misma cruz roja de San Jorge.

1415. Se confirma privilegio de nobleza a Juan Cescorts.

En el Archivo Párroquial de 1504 constaban Alberto y Jerónimo Cescorts como hijos de la casa del Palau (Palacio) de la Villa y en 1522 Pedro Juan Cescorts era el señor de dicho Palacio.

1419. Francisco Cescorts era Gobernador del Reino de Valencia.

1424. Juan Cescorts efectúa una venta a Juan de Clarumunt en Piera.

1555. Jerónimo Cescorts del Palau manifestaba poseer 18 fincas en Piera (en el Catastro de la Villa).

1606. Jaime Cescorts formaba parte del Consejo de la Villa.

1674. Jerónimo Cescorts del Palau, (Palacio) usufructuario de su hijo José Cescorts, manifestaba poseer numerosas fincas.

Hasta el siglo XVIII figuran las familias Cescorts en los registros del Municipio de Piera. En toda clase de documentos, catastros, censos de poblaciones, listas de primeros contribuyentes, etc., se hace constar Cescorts, del Palau, (Palacio). Hoy han desaparecido totalmente de Piera todos los Cescorts, sin dejar rastro; se extinguirían totalmente, o marcharían los últimos descendientes a otros lugares lejanos.

Y en cuanto a los Vialas diremos que Alberto de Viala pasó su vida en los campos de batalla muriendo en el cerco de Perpiñán, y su hijo don Juan de Viala fué Gobernador del Castillo de Peñíscola en 1441.

Bernardo de Viala y Montagut con su primogénito D. Fernando se llenaron de gloria en las grandes empresas guerreras de Carlos V y Felipe II.

## VI

Pasó a regir los extensos dominios del invicto Conquistador su hijo primogénito Pedro II de Cataluña, llamado el Grande, que a la vez era el III de Aragón. Vulgarmente también se le llamaba "de los franceses" por las aplastantes derrotas que causó a esta nación.

Este monarca era rey desde el día 6 de julio de 1276, por haber abdicado (estando en Alcira) don Jaime la corona a favor de su primogénito. Por orden de su padre, casi moribundo y después de una tierna despedida, voló a pelear con los moros en varios lugares, pues daban mucho que hacer en aquellos días.

Puede decirse que de tal padre tal hijo; los dos rivalizaban en actividad, valor y sangre fría. A poco de la abdicación y despedida, en Alcira, fué conducido don Jaime a Valencia, en gravísimo estado, falleciendo en dicha ciudad a 27 de julio de 1276.

Encargóse más adelante su hijo don Pedro del traslado de los restos mortales de don Jaime al panteón de Poblet, que tenía preparado al lado del Evangelio en el Presbiterio. D. Jaime había fallecido Monje profeso, estando representado sobre su sepulcro en dos esculturas de alabastro, vistiendo la una el hábito del Cister, y la otra con los atributos de la realeza.

El nuevo rey don Pedro el Grande no fué ungido en Zaragoza hasta el día 16 de noviembre del año anterior citado, por D. Bernardo Olivella, arzobispo de Tarragona, en la iglesia mayor de la capital de Aragón.

Fué este monarca gran político teniendo excelentes relaciones con todos los monarcas reinantes de su época, de quienes recibía vistosas embajadas incluso del gran Kan de los Tártaros. Como guerrero, no fué menos afortunado; pero como reinó poco tiempo, no pudo conseguir el prestigio de su padre.

Una de sus hijas llamada Isabel casó con el rey de Portugal don Dionisio, siendo, más adelante, la célebre Santa Isabel de Portugal.

En los últimos meses de su reinado y por mediación del príncipe heredero don Alfonso, hizo entrega de la Villa de Piera al Monasterio de Poblet, según había ordenado su padre por razón de cinco villas que recibió el Real Patrimonio de dicho Monasterio. Efectuóse la entrega a 2 de abril de 1285. Este monarca, siendo príncipe heredero, residió en Piera; no habiendo encontrado el autor documentos que probasen su estancia en el Palacio de dicha Villa mientras fué rey; siendo casi seguro, pero, que frecuentó su morada de Piera por haber recorrido aquellas comunicaciones muchísimas veces, durante sus actividades. También de Pedro II encontramos que a 2 de diciembre de 1283 dió guíaje especial y otras varias ventajas a los jornaleros que quisieran ir a trabajar en las obras del Puente Romano de Martorell que no es otro que el célebre "Puente del diablo" que ha llegado a nuestros días. Una prueba más de que el Soberano se ocupaba de aquellas comarcas. Falleció dicho monarca el día 2 de noviembre de 1285 en su casa de Villafranca del Panadés, y siendo así que esta ciudad que vió los últimos días de vida del rey no está lejos de Piera, es probable una vez más que hubiese residido en aquel Palacio. Aún existe el camino de herradura que usaban para cabalgar en aquellas épocas desde Piera al Panadés y que nosotros hemos recorrido en parte, está trazado con gran habilidad para acortar distancias. Las actuales y modernas carreteras dan amplios rodeos que son forzosos para evitar las pendientes en lo posible y al mismo tiempo procurar comunicaciones a poblados que se encontraban aislados. Lo mismo sucede con los antiguos atajos, caminos y carreteras de Igualada a Piera y de Piera a Martorell.

Al fallecer Pedro II en noviembre de 1285 gobernó las coronas de dicho monarca su hijo don Alfonso el Liberal que fué el II en Cataluña y III en Aragón.

Este monarca haciendo uso de las facultades que tenía para recuperar Piera, siempre que así conviniese, según había dispuesto su abuelo don Jaime, acordó notificar al Abad y Comunidad del Monasterio de Poblet que decidía incorporar al Real Patrimonio la Villa y término de Piera con todas sus antiguas jurisdicciones y pertenencias, dando en cambio a Poblet la

Casa y Hospital de S. Vicente de Valencia, Castellón del Campo de Burriana, los pueblos de Quart y Albaida y la Señoría de Montornés. Efectuóse dicha recuperación a primeros del año 1291, declarando el monarca que le convenía en gran manera poseer la totalidad de la Villa de Piera por ser punto muy estratégico en la importancia de las comunicaciones y que junto con su Castillo defendía un importante cruce de líneas; además de que teniendo todo ello en su poder aseguraba de ataques incontrolados de partidas de bandoleros, los caminos directos de Barcelona a Igualada, Cervera y Lérida.

Murió dicho monarca en Barcelona a 17 de junio de 1291 siendo enterrado en la Iglesia de Frailes Menores de dicha ciudad. Habiendo fallecido sin hijos don Alfonso, sucedióle su hermano don Jaime II el Justo.

Reinaba en Sicilia don Jaime cuando recibió la triste nueva del fallecimiento de su hermano el rey de Aragón, Valencia y Cataluña, por lo que dejó la gobernación de Sicilia a su hermano don Federico y partió presuroso para Barcelona y Zaragoza a tomar posesión de las coronas de su hermano don Alfonso.

El nuevo monarca en los años 1293 y 1295 confirmó y aprobó la incorporación a la corona de la Villa de Piera que había efectuado su antecesor jurando no volverlos a ceder jamás bajo ningún concepto.

En el año 1320 residiendo don Jaime II en su Palacio de Piera concedía a su Universidad (Municipio) el no poderse desmembrar jamás de la corona de Aragón. Uno de los actos que sobresalen en el reinado de este soberano es la extinción de los Templarios, cosa que efectuó con el menor trastorno posible. Inauguró personalmente las obras de ampliación de la Catedral de Barcelona en su estilo gótico tal como la vemos hoy, cuya Catedral no era otra que la levantada por Berenguer I el Viejo y resultando pequeña para una Barcelona que cada día se agrandaba y crecía, decidió ampliarla don Jaime.

Jaime II residiendo en su Castillo Palacio de Piera, pasó a la Iglesia de Santa María, parroquia del lugar, para recibir juramento y homenaje de Asberto de Mediona, señor del lugar y castillo de Mediona, próximo a Piera.

Los Medionas eran personajes importantes en aquellas épocas, pues los vemos a menudo en los séquitos y juntas de los monarcas.

G. de Mediona ya hemos visto que asistió a la junta que convocó Jaime I en el Castillo Palacio de Piera a 9 de octubre de 1231.

Hoy el castillo de Mediona está en ruinas y siglos atrás pasó a manos de la Casa Ducal de Medinaceli.

Concedió permiso este monarca a su cuarta esposa doña Elisenda, de la casa de los Moncadas, para levantar el Monasterio de Pedralbes destinado a religiosas Clarisas. Edificóse la obra con gran rapidez, ayudando a ella los reyes y muchos magnates con donativos particulares, y cediendo el rey a doña Elisenda, para que lo traspasase a su Monasterio, el diezmo de las rentas de Piera a perpetuidad, así como las rentas de otras varias villas. Acabó sus días este monarca en Barcelona, después de largo y provechoso reinado, el 2 de noviembre de 1327, siendo enterrado en el Monasterio de Santas Creus. Su viuda la reina doña Elisenda se retiró en el monasterio de Pedralbes, en donde acabó sus días. Los restos de la soberana fundadora reposan en un hermoso sepulcro de mármol blanco junto al altar mayor de dicho Monasterio.

La grandiosidad y belleza de la iglesia y claustro del real Monasterio de Pedralbes situado a la entrada en la Ciudad son la admiración de cuantos lo visitan.

Alfonso III el Benigno en Cataluña y IV en Aragón estaba en Zaragoza al fallecer su padre D. Jaime II, a quien sucedía en la Corona por haber renunciado a la misma su hermano mayor que ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén. Acababa de enviudar el monarca de su esposa doña Teresa, con quien se había casado siendo Infante, trasladándose seguidamente a Barcelona al recibir la triste nueva para asistir a las exequias de su padre.

Celebráronse seguidamente en la ciudad de los Condes los actos de prestar y recibir juramento, regresando seguidamente a Zaragoza el nuevo soberano, y coronándose a primero de abril de 1328 en dicha ciudad.

Casó el monarca en segundas nupcias con doña Leonor de Castilla en 1329. Las Crónicas de la época, cuentan que la magnificencia desplegada en la coronación de D. Alfonso el Benigno, en Zaragoza, llamó poderosamente la atención.

Este soberano, que conservó íntegra la posesión del Castillo y Villa de Piera para el real patrimonio, falleció en Barcelona a 24 de enero de 1335, siendo enterrado provisionalmente en el convento de Padres Franciscanos y trasladado a su sepultura definitiva del convento de la misma Orden en Lérida, en abril de 1369. Dicho convento fué derribado, durante la sublevación de Cataluña contra Felipe IV, en 1640, por cuyo motivo los restos del rey pasaron a la antigua Catedral Leridana en 1645.

## VII

Pedro III el Ceremonioso en Cataluña y IV de Aragón, a la edad de 16 años, sucedía a su padre don Alfonso el Benigno.

Por sus frecuentes visitas al Monasterio de Montserrat así como por sus frecuentes viajes a la comarca de Urgel y Balaguer, donde había nacido; en sus continuos cuidados para el reino de Aragón y en sus largas estancias en Barcelona, sospechamos de sobra que frecuentaría la Villa y Palacio de Piera, pero de momento no encontramos documentos que lo acrediten.

En aquellas épocas los herederos de la corona, anexo a su jerarquía, tenían la lugartenencia del reino, hallándose en este caso, el hermano mayor de "El Ceremonioso", don Jaime, por no tener hijos varones el rey.

Encontrábase aposentado en el Palacio de Piera a 12 de marzo de 1345 el infante don Jaime, heredero y lugarteniente del reino, teniendo además el condado de Urgel y vizcondado de Cabrera. Escribía desde Piera dicho personaje a los prohombres de Igualada notificándoles que el próximo domingo llegaba a la citada ciudad y que dispusiesen la cena para él y su séquito, y que siendo en Cuaresma se tuviese en cuenta la abstinencia.

La lista de pescados y otros productos es curiosa, no detallándolo por falta de espacio.

El impuesto de cenas que existía en aquella época era un tributo que percibía la realeza, de los municipios, y de cuya recaudación se atendía la mesa del rey o del primogénito, siempre que se presentaban. Este impuesto de cenas, tenía un apartado que decía "cenas de ausencia" y se pagaban tanto si había lugar a ello por las visitas regias como si no se efectuaban. En cuanto al impuesto de derecho de cenas a secas (sin la ausencia) lo sufrían algunos pueblos y villas de menor importancia, poco cercanos a las rutas que solían frecuentar los soberanos y sólo se pagaba el impuesto en caso de recibir la visita regia.

Durante la lugartenencia de don Jaime estuvo en su apogeo el bando o partido de la Unión que presentaron sus pretensiones al Rey.

En dichas conclusiones sufría merma el poder del Rey, rasgando éste en Zaragoza con su puñal dichas *Conclusiones* siendo conocido a raíz de este suceso por *Don Pedro del Punyalef*. Don Jaime, su hermano, alentaba al partido de la Unión compuesto de valencianos y aragoneses; castigando severamente don Pedro a los dirigentes principales, tras el fracaso de los nuevos Fueros de la Unión.

De regreso a Barcelona, el Soberano, manifestaba que los catalanes eran sus súbditos preferidos por ser los más adictos y respetuosos. El príncipe don Jaime llegó también a Barcelona a poco de entrar en la Ciudad Condal el rey su hermano. Falleciendo a raíz de corta indisposición don Jaime, casi todos los historiadores indican que falleció envenenado, pero sin poder probarlo.

Algo parecido sucedió al Príncipe de Viana más adelante. No existieron pruebas y era del dominio público que falleció envenenado,

Fué don Pedro uno de los reyes más administradores, ya que ordenó los Archivos, con preferencia el de la Corona de Aragón, en Barcelona. Desde Poblet ordenaba que se entregasen las llaves del Real Archivo al Escribano de la Corte

Pedro Passeya para que procediese a su ordenamiento y custodia.

Escribió de su mano, las nuevas ordenaciones para la Real Casa, sin escaparle detalle alguno viniéndole de aquí el dictado de El Ceremonioso. Verdaderamente, la corte necesitaba unas ordenaciones. Con todo no hizo mas que plagiar las Ordenaciones de la Casa Real de Mallorca promulgadas por Jaime II de aquel reino.

Ordenó el Censo de habitantes y Rentas de la Corona y del Erario público, con todos los derechos, cargas y gabelas, etc.

Fomentó el comercio y la marina, ensanchó sus dominios y por fin, al nacer el príncipe don Juan en Perpiñán a 27 de diciembre de 1350, vió colmado su anhelo de tener sucesor varón directo para sus coronas.

En 24 de julio de 1380 hacía donación don Pedro III de la Villa de Piera con todas sus jurisdicciones a don Guillermo Ramón de Cardona, por haber puesto en libertad a su nieta la reina María de Sicilia.

Fallecía el rey Ceremonioso en Barcelona, en 5 de enero de 1387, siendo enterrado provisionalmente en la Catedral y después trasladado al Real Monasterio de Poblet.

Juan I el Cazador subía al Trono en enero de 1387 como hijo primogénito de Pedro III.

Este príncipe heredó de su padre, igualmente que de la reina doña Violante su consorte, una fuerte devoción a la Virgen montserratense, a quien visitó con frecuencia no sólo siendo Rey sinó también en sus años de príncipe heredero. La reina efectuó en cumplimiento de una promesa, una de sus visitas a la Virgen a pie, desde Monistrol, y descalza en parte del trayecto; escribiendo al rey su feliz llegada. En otra de las visitas, ofreció la reina doña Violante a la Virgen de Montserrat, valiosas joyas.

Siendo príncipe heredero, don Juan, aposentóse en el Palacio de Piera, donde comió y durmió procedente de Montserrat y dirigiéndose al Panadés. (9 de marzo 1365).

En la tarde del 19 de mayo de 1396 fallecía este rey por

accidente de caza en los bósques de Foxá, de Torroella de Montgrí, después de reinar tan sólo 9 años.

Tenia dispuesto en su testamento que le sucediese su hermano don Martín, por tener solamente hijas el rey. La reina doña Violante vivió aún bastantes años en Barcelona, prodigándole su cuñado don Martín todas las atenciones propias de Reina viuda.

## VIII

Estaba don Martín en Sicilia al recibir la noticia desgraciada de la muerte de don Juan su hermano, y a la vez su proclamación.

Doña María de Luna, esposa de don Martín tomó, interinamente el gobierno en espera de que su esposo una vez arreglados los asuntos de Sicilia desembarcase en Barcelona.

Hasta últimos de mayo del siguiente año de 1397 no llegó don Martín a la Ciudad Condal. Fué coronado en 1399, y a 13 de abril, en la metropolitana de Zaragoza por el arzobispo de Atenas, enviudando al poco tiempo de estos acontecimientos.

El primogénito del rey, por su matrimonio con la heredera de Sicilia fué rey de los sicilianos, muriendo en Caller (Cerdeña) en 25 de julio de 1409, después de haber ganado la famosa batalla de San Luri. Este monarca, no teniendo hijos legítimos y habiendo enviudado, hacía tiempo, de la reina propietaria de Sicilia, nombró heredero del Reino Siciliano y de los Ducados de Atenas y Neopatría, obtenidos por las hazañas de Roger de Lauria y sus gentes, a su padre don Martín de Aragón.

Desde aquella fecha los monarcas de Aragón, y después Reyes de Castilla, se titularon duques de Atenas y Neopatría.

Casó el buen rey don Martín el Humano, en segundas nupcias, con doña Margarita de Prades, dama de grandes virtudes, hija del Conde de Prades y de doña Juana de Cabrera, emparentados con la Casa Real.

Era el gran deseo de don Martín procurar a sus estados un príncipe heredero. Residía el rey en su palacio de Bellesguard,

al pié del Tibidabo, cuyo palacio existe aún hoy, si bien tan restaurado, "que casi no queda nada de su época", pasando largas temporadas en él don Martín, para su reposo y descanso, del que estaba tan necesitado en su quebrantada salud. En Bellesguard celebró don Martín, sus segundas nupcias con doña Margarita, bendiciendo la unión su gran amigo el Cardenal aragonés Pedro de Luna, a la sazón Benedicto XIII, Papa de Aviñón, celebrando la misa de Velaciones el otro gran amigo del Rey San Vicente Ferrer.

Residiendo el Rey en su finca de recreo había dejado a la disposición de Benedicto XIII el Real Palacio de Barcelona, durante el tiempo que residió en nuestra ciudad el Papa de Aviñón.

Tenía el Rey en gran estima a su hermana la Infanta doña Isabel a quien casó con don Jaime de Urgel, hijo del conde don Pedro de Urgel. Asistió el soberano a la boda que se celebró en Valencia, en 29 de junio de 1407.

Llevaba la Infanta 50.000 libras de dote y el Conde de Urgel don Pedro, padre del novio, se decía que después del Soberano, era el magnate que más estados, villas y castillos poseía, además de altísimas existencias de todas las monedas acuñadas en los estados de Aragón y Cataluña.

Señaló el de Urgel a su nuera una importante pensión bajo las garantías de las baronías de Piera, Caldes y Granollers, San Vicens dels Horts y Cervelló, en Cataluña, y siete baronías más del reino de Valencia.

El anciano Conde de Urgel don Pedro murió el siguiente año de 1408 en su castillo de Balaguer, heredando los estados su hijo don Jaime que fué el último conde de Urgel según se verá más adelante. En el inventario de bienes figuraban las jurisdicciones y baronía de Piera, por lo que se ve que aquellos Cardonas que recibieron la Villa de don Pedro III, la venderían al de Urgel después, o de haber vuelto a poder de los soberanos la Villa, don Juan o don Martín en sus cortos reinados la cedieron al de Urgel en venta o prestación de servicios, etc.

Por el Archivo del Monasterio de Pedralbes sabemos que, efectivamente, durante unos años Piera perteneció a las perte-

nencias de Urgel, y que el Conde don Jaime hizo donativos al Monasterio en 1411.

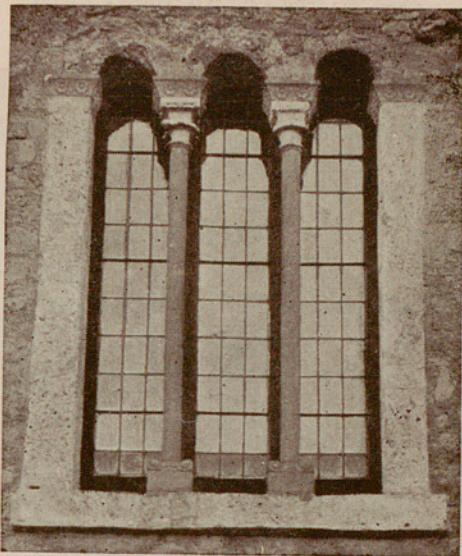
Aparte de esto el Monasterio siempre cobró el diezmo de la Villa de Piera, legado por don Jaime II y doña Elisenda; y en cuanto a la familia Cescorts del Palau, durante muchas generaciones, siguió cuidando y habitando el Palacio, cumpliendo el mandato del gran rey Conquistador.

La reina doña Margarita de Prades quedó muy pronto viuda del rey don Martín. El rey, dirigiéndose a Barcelona, falleció en el Monasterio de Valldoncella en 31 de mayo de 1410.

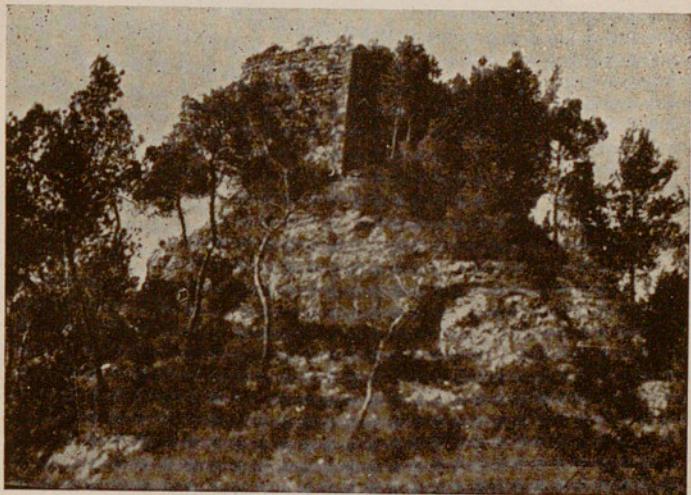
No teniendo hijos don Martín, surgía el Compromiso de Caspe el mismo día que moría el Soberano, siendo largas y laboriosas las discusiones del Parlamento, ya que no faltaron pretendientes.

Los restos de don Martín fueron trasladados a Poblet al igual que su antecesor el rey don Juan. Sus respectivas esposas, en su día y hora de pagar el tributo a la eternidad, también fueron trasladadas al gran cenobio poblezano.

CASTILLO DE PIERA

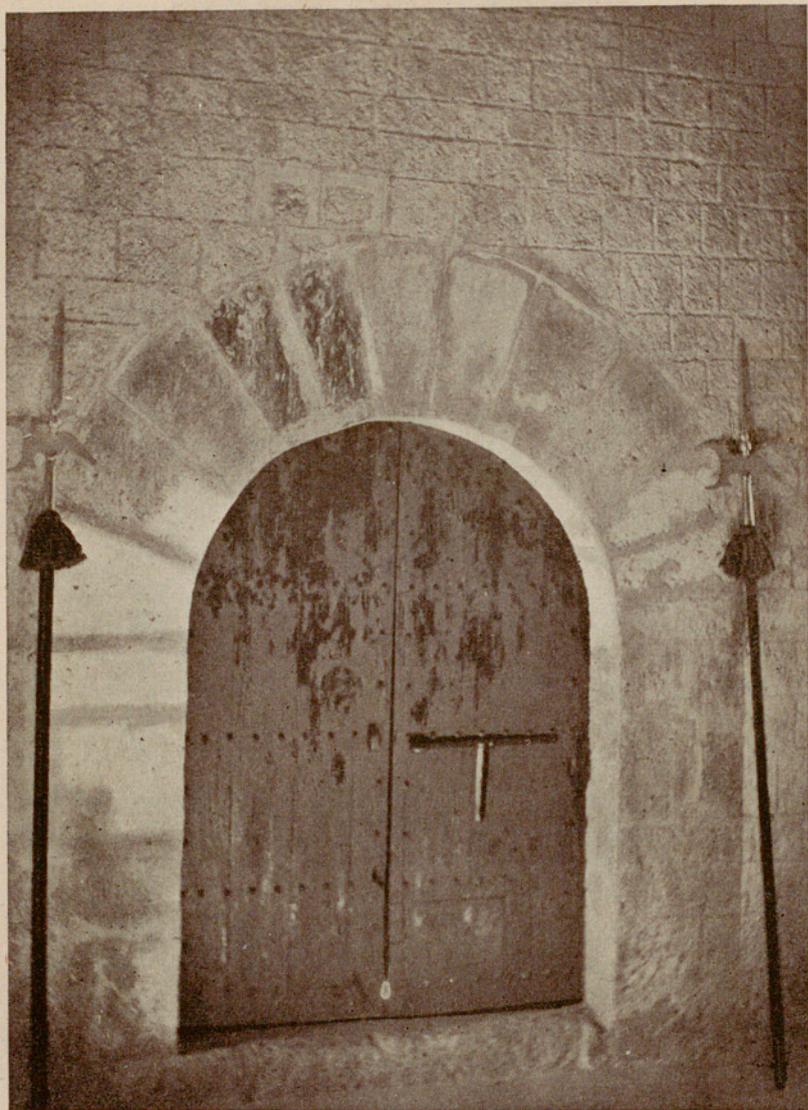


Un artístico ventanal del Castillo



Castillo en ruinas. Uno de los ejemplares que abundan en zonas agrestes y lejos de poblado cuyo tema tratamos en la presente obra.

CASTILLO DE PIERA



Magnífica puerta de entrada a la Sala de Armas

## CAPITULO TERCERO

### I

**E**L Infante don Fernando de Castilla, llamado el de Antequera, por haber tomado dicha plaza fuerte a los moros, era uno de los cinco destacados pretendientes a la Corona: nobleza, bravura y rectitud en todos sus actos y en todas sus intenciones, no le faltaban al infante castellano. Era hijo segundo del matrimonio habido entre el Rey don Juan I de Castilla y doña Leonor de Aragón, hermana del rey don Martín. Cuando nació don Fernando, su padre aún no era Rey de Castilla, sólo era príncipe heredero.

Se habían elegido unos compromisarios, que debían reunirse en Caspe, para decidir a quien correspondía la sucesión más legal en la Corona de Aragón y Cataluña. Después de largas y laboriosas discusiones, que presidió Fray Vicente Ferrer, eminente jurisconsulto y teólogo de aquella época, quedó proclamado don Fernando como legítimo heredero más próximo.

Fué coronado solemnemente en Zaragoza el 11 de febrero de 1414, jurando los Fueros, Leyes y Costumbres y recibiendo la obediencia de sus súbditos. Pasó a efectuar lo propio en Barcelona y después en Valencia, no disfrutando largamente de su reinado; su estado de salud siempre fué muy precario y, dirigiéndose a Castilla en viaje de asuntos de Estado, a visitar a aquel Rey, murió en la villa de Igualada el 2 de abril de 1416. El príncipe heredero, don Alfonso, llegó a Igualada, procedente

de Gerona con toda premura, para estar a su lado y prodigarle sus cuidados, escuchando muy buenos consejos del monarca antes de su fallecimiento.

El rey conocía muy bien Igualada, pues allí residió anteriormente, organizando el ejército con que atacó y derrotó al rebelde Conde de Urgel que no reconocía a don Fernando. Le fueron confiscados todos sus estados al de Urgel, pasando la Baronía de Piera otra vez a la Corona.

Don Fernando nombró albacea mayor testamentario al Conceller de Barcelona Juan de Fivaller, a quien tenía en gran estima por su valía, y le recomendó encarecidamente al Príncipe Alfonso y a los demás Infantes.

Al fallecer don Fernando, seguidamente le sucedió su hijo Alfonso V, conocido por "el Sabio" y el "Magnánimo", que disfrutó de un largo y brillante reinado; afianzando el poderío catalán-aragonés en Nápoles y en otras regiones de Italia y del Mediterráneo. Fallecido en 27 de junio de 1458 en el Castillo-Palacio de Nápoles, subió al trono su hermano don Juan, conocido en la Historia por don Juan II, el Grande, que ya era Rey de Navarra por su matrimonio con doña Blanca, hija del rey de Navarra, Carlos el Noble.

Es de advertir que Alfonso V disponía de la Villa de Piera, totalmente, por haberla incorporado a la Corona su padre don Fernando, procedente de las incautaciones de bienes del Conde de Urgel. Por cierto que la historia conoce al último Conde don Jaime de Urgel con el epíteto de "el Desdichado". Después de llegar a viejo murió en su prisión del Castillo de Játiva.

Volviendo a Piera, diremos que cada día costaba más trabajo al Monasterio de Pedralbes cobrar el diezmo en metálico o en especie, pues se hacían el moroso aquellos tributarios; por lo que Alfonso V en 5 de mayo de 1431 decidió vender la Villa con la jurisdicción Baronal para administrar alta y baja justicia y entender en toda administración y nombramientos de personal para la Villa de Piera, a la Rda. Madre Abadesa de Pedralbes, y así no tener, para siempre jamás, obstáculo alguno en las recaudaciones. Piera tenía pues Baile y Universidad (Alcalde y Municipio) de nombramiento Baronal otra vez. Cuando la

autoridad dependía de la Corona eran de nombramiento real dichos cargos. Se efectuó la venta de los derechos y jurisdicción por la suma de 9.000 florines.

Fué coronado don Juan por Rey de Aragón y Cataluña en Zaragoza en 25 de julio del citado año 1458. Prestó y recibió el juramento de ritual en Zaragoza, Barcelona y Valencia seguidamente.

Del matrimonio de don Juan y doña Blanca de Navarra nació el desgraciado Príncipe de Viana, heredero de los reinos de Aragón y Cataluña por su padre y de Navarra por su madre.

Al parecer, don Juan, aunque monarca muy activo y de talento, etc., no gozaba de la plenitud de aquellas prendas de carácter y de manera de actuar tan franca como su hermano don Alfonso y el rey don Fernando, su padre. No se llevaba muy bien con su hijo, el Príncipe de Viana; y habiendo enviudado don Juan, de doña Blanca de Navarra, sin participarlo, tan siquiera a su hijo, casó con doña Juana Enríquez, hija del Almirante de Castilla. El Príncipe don Carlos de Viana vió que su madrastra le odiaba, pues procuraba que su padre prescindiese del Príncipe en todo lo posible, mientras ella procuraba para sus hijos, parientes, etc.

De la herencia del Trono de Navarra no se hablaba para nada a don Carlos de Viana, quien debía heredarlo a la muerte de su madre; y si su padre como rey consorte, quería o podía conservar el trono durante su vida, cuando menos debía dar al Príncipe de Viana la lugartenencia y gobernación del reino, como era costumbre en aquellas épocas. En cuanto al reino de Aragón y Cataluña tampoco se dió al primogénito don Carlos la lugartenencia ni gobernación, como era costumbre y correspondía. Así las cosas formóse un bando numeroso en favor del Príncipe y receloso el Rey del terreno que ganaba la causa de don Carlos lo encarceló, trasladándole a varias fortalezas, sucesivamente, siéndolo la última el castillo de Morella, en el Maestrazgo a donde pasó preso el Príncipe, procedente del Castillo de la Aljafería de Zaragoza.

Los catalanes casi sublevados por idolatrar a don Carlos y ver como se le atropellaba, a la par que estaban descontentos

del rey don Juan que no respetaba mucho los privilegios jurados, conminaron al Rey por la libertad inmediata del Príncipe, cosa que consiguieron después de mucho tiempo y de haber hecho mil gestiones; presentándose al efecto la madrastra doña Juana Enriquez en el Castillo de Morella en 4 de marzo de 1461 con orden del Rey para libertar al Príncipe, saliendo ambos, vía Tortosa y Villafranca hacia Barcelona donde se le esperaba ansiosamente. La Reina no perdía de vista a su hijastro, no se sabe si por voluntad propia o por orden del Rey; residían ambos en su Casa-Palacio de Villafranca, ya que allí tenía residencia propia la Corona de Aragón, cuyo edificio aún existe, y a poco antes de marchar para la última etapa de su viaje a Barcelona llegó de improviso un comisionado de los Diputados del Gobierno del Principado de Cataluña, rogando a la Reina que por ningún concepto pasase de Villafranca ni ella ni ninguno de los individuos de su séquito, y rogando al Príncipe, que él saliese cuanto antes para Barcelona, como así lo hizo a poco. Acompañáronle en su viaje a la Ciudad Condal los embajadores exprefesos, que para rendirle homenaje, le mandaba Barcelona y el gobierno del Principado; entrando todos en la capital de Cataluña triunfalmente el día 12 de marzo del citado año.

La Reina estaba inquieta en Villafranca y trató de que se anulase el acuerdo "que era una orden" de que no entrase en Barcelona, siendo la respuesta de Barcelona que podía pasar a Piera, si gustaba, donde tenía también su palacio la Corona de Aragón, y que pronto llegarían conclusiones del Gobierno del Principado.

Así vemos a la reina doña Juana, a últimos de aquel mes de marzo, pasando temporada en su Palacio de Piera; y, en abril, vuelve a recibir a los comisionados de Barcelona, estando otra vez en Villafranca, y le presentan las conclusiones acordadas con el Príncipe, a lo que se llamó el "Pacto de Villafranca". Entre otras condiciones había las siguientes, para ser desechadas al Rey:

Que el Príncipe fuese declarado y jurado heredero de Navarra, Aragón y Cataluña, todo ello por el Rey y las Cortes legales como correspondía, que se le diese al Príncipe la lugar-

tenencia y gobernación de dichos reinos como a primogénito y que, en cuanto a Cataluña, los catalanes ya se anticipaban a su Rey en nombrarle Gobernador del Principado, como era de rigor, y más en ausencia del Rey y ser de mayor edad el Príncipe. Que se aprobasen los nombramientos efectuados de personal para la Casa del Príncipe en Cataluña y que se conformase el Rey a no entrar en Cataluña sin ponerse de acuerdo con la Diputación del Principado previamente, y varias cláusulas más que no reseñamos para no alargar nuestro relato. La Reina marchó a Zaragoza a entrevistarse con su marido seguidamente.

Apoyaba al Príncipe el rey de Castilla, su padrino de pila, enemigo del rey de Aragón, colocando un ejército castellano en la frontera de Aragón.

A poco, en 19 de mayo del citado 1461, vemos a los embajadores de Barcelona que aguardan a la Reina en la Villa de Piera; eran los embajadores Micer Jaime Ros de Barcelona, Micer Jaime de la Geltrú y Arnaldo de Vilademany; saben que viene dicha señora procedente de Aragón con las Conclusiones aprobadas o rechazadas por el Rey. Llegó a Piera la Reina al siguiente día, procedente de Igualada y Lérida, en su regreso de Aragón; recibió y entretuvo a los embajadores con excusas y dilaciones sin que lograsen tratar detalle alguno con doña Juana, que prefería hablar directamente con el Gobierno del Principado, y el día 22 de mayo escribe al efecto desde Piera que a las dos de la tarde sale para Martorell, que espera en su estancia en dicha villa recibir la autorización para ir a Barcelona y solventar de una vez todo lo pendiente con las instrucciones verbales que lleva del Rey. El día 23 sabemos que está en Martorell, escribiendo en dicho día la Reina otra vez a los Diputados en Barcelona que está muy mal alojada en Martorell y que su quebrantada salud se resiente de la humedad de dicha villa, pidiendo otra vez autorización para ir a Barcelona, o cuando menos a Caldas de Montbuy a tomar sus baños. El día 25 los diputados del Consejo de Cataluña contestan a la Reina seguidamente, lamentando tales percances y que si la villa de Martorell no le prueba para su salud, la autorizan ir a Caldas, a donde escriben los diputados que se la atienda y reciba como

se merece. También dicen a doña Juana que por ahora las circunstancias aconsejan que no entre en Barcelona ni se acerque tan siquiera, pues no responden del orden público, ni aún de su persona. Hacen saber además a la Reina que acudirán los representantes del Gobierno de Cataluña a Caldas, a cumplimentarla y tratar los asuntos verbalmente, como ella indica. (Todo lo aquí expuesto está documentado en los protocolos de la Antigua Corona de Aragón y Cataluña).

Las circunstancias, durante bastante tiempo, siempre fueron las mismas; la Reina no podía ir a Barcelona y viajaba por la provincia, de villa en villa; las consultas y las dudas se prodigaban, nada se solventaba y el tiempo se perdía.

De pronto corrió la voz de que el Príncipe, ídolo de los catalanes, estaba enfermo de gravedad; era a mediados de septiembre, por lo que se comunicó la noticia que, por desgracia era cierta, a los Reyes. El día 25 de dicho mes de septiembre de 1461 a las tres de la madrugada, fallecía el Príncipe de Viana en Barcelona, en el Palacio del Obispado, siendo trasladado su cuerpo y expuesto, en el Salón principal del Palacio Real, que no es otro que la sala del Tinell recientemente restaurada.

El Rey escribe muy apenado por la muerte de su hijo, al mismo tiempo que da las gracias por los cuidados que se le han prodigado. Corrió la voz por aquellos días de que el Príncipe obraba milagros, pues había enfermos y lisiados que sanaban al visitar su cadáver. Tampoco faltó la versión de que el Príncipe había sucumbido a un veneno lento que le habían proporcionado cuando estaba en las cárceles de su padre y había quien precisaba más, diciendo que la autora era la madrastra.

A 26 de octubre, escribe el Rey desde Calatayud proponiendo que Cataluña jure, como se ha hecho en Aragón, por primogénito al Infante don Fernando, habido con el matrimonio de segundas nupcias con doña Juana.

Se ve que le corre prisa al Rey el asunto pues el 6 de noviembre la Reina participa que se halla en Fraga con el pequeño Príncipe, camino de Barcelona para ser jurado y por tratarse de un niño de diez años, que no quiere separarse en manera alguna de su madre, la Reina propone que se la reciba

junto con el citado don Fernando. En 8 del mismo mes están en Lérida madre e hijo, y el 13 del mismo en Martorell. Con toda seguridad que la Reina con el pequeño príncipe don Fernando reposarían brevemente en el Castillo de Piera del 8 al 13 de noviembre en ruta de Lérida a Martorell.

El 17 de noviembre se acuerda por el Gobierno de Cataluña reunido en Barcelona jurar por heredero a don Fernando, al propio tiempo que él deberá jurar observar los Privilegios de costumbre. Además se acuerda aprobar que sea Lugarteniente y Gobernador del reino a propuesta del Rey su padre. Igualmente debido a que don Fernando es de menor edad, entre mil discusiones se aprueba que, en su nombre, ejerza la reina doña Juana como tutora, hasta la mayor edad del Príncipe, que podrá entender en las jurisdicciones civil, criminal y militar.

El día 21 de noviembre entran la Reina y el Príncipe en la ciudad prestando los juramentos de rigor por ambas partes en la Catedral y en el Salón de San Jorge. El 24 del mismo mes hubo sesión del Gobierno de Cataluña para aprobar los nombramientos de Oficiales, Consejeros y demás altos funcionarios que debían formar la Casa del Príncipe y de la Reina tutora.

No faltaron toda clase de prevenciones y reparos en aceptar la gobernación de doña Juana por medio de la tutoría de su hijo, pues se creía a dicha señora mujer de intrigas artificiosas y autora de muchos males pasados y venideros. En los nombramientos de la Casa del Príncipe y la Reina tutora, cuyos cargos pagaban el erario de Cataluña, ya no había acuerdo con el Rey y la Reina. Continuaba la prohibición de que entrase el Rey en Cataluña y una vez entrado en la posesión del Gobierno la Reina, con el Príncipe se dirigió al Ampurdán, donde creó dicha señora una serie de conflictos durante su estancia allí, pues parece ser que se extralimitaba en sus facultades y no seguía las normas reglamentarias en los asuntos de Gobierno que se presentaban. Además el Rey no cumplía sus compromisos y el malestar crecía. Por fin el Principado de Cataluña declaró la guerra al rey don Juan II, siendo la Reina sitiada en Gerona con el Príncipe niño y librándose del asedio después de mil peripecias y varios auxilios.

El Rey entró con sus ejércitos en Cataluña por Lérida, cuya ciudad le costó mucho de tomar y más le costó aún seguir avanzando; total una guerra civil de doce años. Fué tomando don Juan las plazas lentamente y en general fué generoso con los vencidos; puso cerco a Barcelona por mar y tierra, a fines de 1462, teniendo que levantar el sitio por las acometidas de los de la Plaza y por las enfermedades y rigores de aquel invierno que diezaban sus filas.

Los catalanes acuerdan ofrecer la corona al rey de Castilla don Enrique, monarca de ánimo apocado, y aunque en principio parecía que iba a aceptar, no existiendo ya el Príncipe de Viana por quien sentía gran afecto y para no ofender al rey de Aragón, desistió de ello.

Entonces los catalanes ofrecieron la corona al Condestable e infante de Portugal don Pedro, Duque de Coimbra, casado con una hija de los Condes de Urgel emparentado por tal con la casa de Aragón y Cataluña. Se hallaba en África dicho infante portugués y sin consultar al rey de Portugal, su pariente aceptó la corona que le ofrecían los catalanes, dejando al Ejército portugués de África, sin previo aviso y embarcando en Ceuta con toda precipitación para Barcelona donde desembarcó con unos pocos caballeros a 21 de enero de 1464, prestando y recibiendo los juramentos de rigor y siendo proclamado Rey con el nombre de Pedro IV.

Cambió el Consejo el intruso monarca, tomó el gobierno y castigó algunos desórdenes y delitos graves. Rebajó impuestos y tributos que se consideraban excesivos y salió a campaña contra el ejército de don Juan.

A 12 de marzo del citado año de 1464 residía en el Castillo-Palacio de Piera don Pedro expidiendo desde allí un decreto de aumento sobre impuestos varios. También desde Piera expedía una orden de pagar 300 florines de oro a Mateo Ferrando de Ayerbe por el retablo de Santa María de la iglesia del Palacio de Barcelona, la actual Capilla de Santa Agueda en la plaza del Rey.

Don Pedro residía en Piera en el Castillo que había poseído su suegro el Conde de Urgel y que pasó a la Corona otra vez en

tiempos de don Fernando. Era don Pedro de Portugal gran coleccionista de monedas y medallas, así como pinturas, esculturas y obras de arte en general. Acuñó monedas de su nuevo reinado que han sido por cierto objeto de confusiones entre los coleccionistas no muy bien informados. Proveyó de retablos la Real Capilla de Barcelona (Pl. del Rey).

Continuó el Condestable su ruta de guerra por las comarcas de Igualada, con la misma calma que llevaba don Juan por las comarcas de Lérida y Gerona. Érase a principios del año 1465, el príncipe don Fernando heredero legítimo, ya había entrado en su mayoría de edad, era un apuesto y gallardo mozo de 14 años que peleaba con los ejércitos de su padre el rey don Juan. Avanzaban ambos bandos encontrándose frente a frente las fuerzas del intruso portugués y las del Rey que mandaba don Fernando. En la villa de Prats del Rey acometiéronse ambos ejércitos siendo derrotado y vencido totalmente el portugués por el joven príncipe de Aragón y Cataluña. (Febrero 1465).

El portugués intruso, que desde su llegada no había tenido ocasión alguna de lucirse en la guerra quedó muy abatido desde esta formidable derrota de Prats del Rey, acudiendo en vano a su pariente, el rey de Portugal, en demanda de socorros; pero le desoyó en absoluto, ya que estaba resentido con el Condestable por la bonita forma en que le dejó plantado en su día.

Por aquel entonces también caía la plaza de Cervera, bajo el asedio del Conde de Prades, general de don Juan; la causa de los catalanes iba de mal en peor y don Pedro de Portugal retrocedía hasta cerca de Barcelona; era a principios de 1466.

Los pueblos y castillos de Calaf, Odena, Rubió, Pobla de Claramunt, Piera, etc., etc., estaban con guarniciones desde el principio de la campaña, bien provistos de municiones y víveres, así como otros muchos de las comarcas de Igualada y Villafranca; recibiendo amenudo órdenes y contraórdenes, según las direcciones y empujes que llevaban los lejanos ejércitos. Pero a la hora de pasar a ser dominados y conquistados por el rey legítimo, por los detalles escasos que encontramos parece ser que fueron abandonados los Castillos, y las Villas se entregaron sin resistencia.

La ciudad y castillo de Amposta, después de un año de asedio fué tomada en 26 de junio y la plaza y castillo de Tortosa en 15 de julio del citado 1466. La rebeldía de los catalanes se desmoronaba.

El pretendiente portugués fallecía de grave enfermedad, en Granollers, el 29 de junio del citado año, siendo enterrado en Santa María del Mar de Barcelona. Restablecida la paz dispuso don Juan que todos los pergaminos en que constaban los decretos y disposiciones del Rey intruso se encuadernasen con encuadernaciones negras de luto y los tomos enfundados en tela negra y archivados en lugar de castigo en los Archivos de la Corona.

Ofrecieron los catalanes a última hora la Corona a Renato de Anjou que llegó a jurar en Barcelona a 31 de agosto de 1467, y también acuñó monedas; pero a pronto falleció, no pudiendo actuar casi en lo más mínimo.

Iba apoderándose de toda Cataluña, don Juan, quien había envejecido notablemente, pues los años y la guerra le pesaban y deseaba la paz de todas veras; los barceloneses eran tercios en ceder y por fin después de mil ofertas y contraofertas y muchísimas mediaciones se impuso el buen sentido y, amargados por los desengaños, aceptaron los que estaban sitiados la paz que generosamente les brindaba el monarca desde hacía meses, habiendo por cierto el Rey cambiado de carácter y hallarse arrepentido también de su poca táctica en la manera de proceder, tanto de él como de la Reina, ya difunta entonces.

Por fin Barcelona vió levantado su cerco y firmada la paz, en el cuartel del Rey situado en el Monasterio de Pedralbes, a 6 de octubre de 1472. La Comunidad de Pedralbes cayó en la desgracia del Rey.

A fin de dar tiempo en organizar todos los servicios, entre ellos los sanitarios, en Barcelona, el Rey tardó algún tanto en hacer su entrada triunfal en la misma, cosa que efectuó a 22 de diciembre del citado año, montando su hermoso corcel blanco de batalla y notando en los semblantes de las gentes los estragos del hambre y enfermedades.

Juró los Usajes, Fueros y Constituciones de Cataluña con toda solemnidad en dicho día de 22 de diciembre, recibiendo en cambio la obediencia de los catalanes, con los que vivió en buena paz y armonía para siempre, después de perdonar generosamente a todos. Pasó largas temporadas en Barcelona, falleciendo a los 82 años de edad en el mes de enero del año 1479, en el Palacio Episcopal, como cristiano ejemplar y dictando sabios consejos para su hijo y sucesor, que no era otro que el gran don Fernando el Católico, puntal de nuestro Imperio.

Este monarca que por haber llevado siete coronas en sus sienes fué llamado el Grande, murió pobre y tuvieron que venderse sus alhajas para cumplir las más fundamentales cláusulas de su testamento.

Su cadáver fué expuesto en la sala del Tinell del real Palacio de Barcelona y seguidamente fué conducido y sepultado para siempre en el panteón que tenía preparado en el Real Monasterio de Poblet.

## II

Pasaba a ocupar el trono vacante, por la muerte de don Juan II, su hijo don Fernando que ya era rey de Sicilia por cesión de su padre y rey de Castilla por su matrimonio con doña Isabel.

Fué don Fernando II de Aragón y Cataluña y V de Castilla. En sus Decretos encabezaba las disposiciones con los siguientes títulos:

Don Fernando por la Gracia de Dios, Rey de Aragón, de Navarra, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña, de Córcega; Conde de Barcelona; Duque de Atenas y de Neopatria; Conde de Rosellón y de Cerdaña; Marqués de Oristán y de Gociano, etc., etc.; rey consorte de Castilla y de León, de Granada, etc., etc.

Trasladóse don Fernando a sus estados de Aragón y Cataluña a poco de recibir en Valladolid las noticias de la muerte de

su padre. En 1.º de septiembre del mismo año de 1479 estaba en Barcelona el nuevo soberano, que fué reconocido previo los requisitos de rigor; celebrándose la solemne ceremonia de la investidura del nuevo Conde en la plaza del Convento de Padres Franciscanos (hoy Plaza Medinaceli) dirigiéndose después a la Catedral y al Palacio de la Generalidad.

Después de la muerte del Príncipe de Viana, y al declarar la guerra Cataluña a Juan II, este monarca creyó debía castigar a la Abadesa de Pedralbes y a su Comunidad por haber proporcionado recursos a los *Concellers*; incautándose del Monasterio y sus bienes, entre los que figuraban la Villa de Piera de jurisdicción baronal de la Madre Abadesa, con alta y baja justicia, las XI masías que correspondían a su término o diseminadas fuera de la Villa, etc.

Caso de ser cierto que la Abadesa Baronesa favoreciese a los rebeldes, allí donde el Rey no tenía ejército alguno y no era respetado, seguramente lo haría forzado por las circunstancias la muy Illre. Abadesa Sor Violante de Centellas, ya que sólo tenía motivos de agradecimiento a la Casa de Aragón, en primer lugar, por la fundación del Monasterio y concesión del Diezmo de Piera y otras villas, y en segundo lugar por la cesión y venta de la Villa, con categoría y autoridad baronal que le vendió y cedió don Alfonso V.

Los rebeldes barceloneses movilizaron toda clase de recursos contra don Juan II, no faltando incautaciones de todo género y prestaciones forzadas de gente, elementos y víveres de todas clases, moneda, ornamentos, etc., y en algo afectaría a Pedralbes con los bienes, elementos y recursos que poseía el Monasterio y más durante una larga guerra de 12 años.

Haciéndose cargo de ello D. Fernando, dispuso la devolución de Piera con las masías de su término a la Abadesa y Comunidad del Monasterio de Pedralbes quien nombrará al Baile de la Villa por asumir la jurisdicción de la misma; con su mero y mixto imperio y aún dispuso don Fernando que 12 arrieros de Piera con sus mulas bien aparejadas debían estar a la disposición del Monasterio.

Seguramente don Fernando conocía bien la Villa por haber estado en ella cuando niño en compañía de su madre y después seguramente pasaría por Piera con más o menos detención en las victoriosas marchas de los ejércitos de su padre.

El Monasterio de Pedralbes tenía un gran edificio en Piera, donde residía el administrador y se recolectaban allí los productos de la tierra elaborándose el vino y aceite correspondiente con los útiles propios. Habían en el local buenas bodegas y otras dependencias. La Notaría de Piera, la proveía la Madre Abadesa de Pedralbes y estaba domiciliada en el mismo edificio conocido por la casa del Diezmo que aún existe, y precisamente entre el callejón de la Abadesa y la Plaza del Caudillo.

El hecho de que la Il<sup>tre.</sup> Abadesa Baronesa de Pedralbes y la Reverenda Comunidad tuviesen edificio propio y expofeso en su Villa de Piera, destinado a albergar el personal administrativo de los bienes del Convento y además para almacenar en el mismo los productos de partes de cosechas, demuestra que el Castillo Palacio y sus anexos estaba reservado al exclusivo uso de los soberanos.

### III

Estamos en el año 1531. Carlos V se halla en Barcelona por tercera vez durante su reinado.

Barcelona parece la Capital del Imperio. Para ir a Flandes, Alemania o Austria, no se puede contar en pasar por Francia con quien estamos siempre en guerra, así es que lo mejor es atravesar el Mediterráneo (vía Génova) saliendo de la Ciudad de los Condes que tan bien se lleva con Carlos V.

El Emperador y su hijo Felipe II utilizaron muchas veces esa ruta para ir a Flandes u otros puntos del Imperio.

Además se precisaba ir a los Estados de Milán, a Roma o Nápoles, etc., etc., y Barcelona era un gran puerto y una gran ciudad para pertrechos de las naves.

Aragón y Cataluña ya formaban parte de la España Única y Grande.

Los Reyes Católicos gobernaron desde Valladolid o Toledo y así lo hicieron Carlos V, Felipe II y sucesivos soberanos.

Cataluña y Aragón eran gobernados por los Virreyes; así como Valencia, Granada y todas las regiones españolas.

Los pequeños estados habían desaparecido, los reyes ya no pasaban continuamente por aquellas cortas rutas de sus pequeños estados gobernando y administrando personalmente la justicia y la hacienda; las continuas cabalgatas de las comitivas regias por angostos caminos de herradura habían cesado. Las estancias de aquellos caserones y aquellos castillejos que por tantos siglos albergaron a la Corte en sus cortas etapas, estaban desiertas, frías, destartaladas. Se habían recogido, cuantos objetos aprovechables existían y los señorones de todo castillo, palacio o mansión, iban a Barcelona o Tarragona, etc., año tras año, hasta no quedar en lugareñas villas más personal que el de rastrojo o pastoreo y similares.

La Villa de Piera interpretaba en los días de Carlos V que el diezmo al Monasterio de Pedralbes era solamente sobre escasos artículos: pan, vino y poca cosa más y el Monasterio entendía que las disposiciones de Jaime II y otros soberanos ordenaban el diezmo sobre el pan y vino y cuantos otros artículos produjese la Villa, como quesos, lanas, aceite, miel, etc., etc.

A 7 de mayo de 1531 visitaron a Carlos V en Barcelona los hombres de Piera vasallos del Monasterio para ver si podían eximirse del pago total o en parte del diezmo de productos al Monasterio. No entendían otras razones que ver si se escapaban de pagar a su señor y propietario. Eran los hombres de remensa que querían el diezmo para ellos y el 90 % restante también; allí no había propietario de los productos ni de las tierras. Era la cuestión de los rebasaires en tiempos de nuestra funesta República. Las rentas y concesiones de los Reyes al Monasterio, para ellos no era realidad alguna.

Carlos V confirmó el criterio del Monasterio sobre el diezmo de todos los productos de la Villa y dió toda validez y orden de exacto cumplimiento a las disposiciones de los soberanos

anteriores; desoyendo totalmente a los vasallos de Piera que fuéronse de la presencia del soberano totalmente fracasados.

Fué Carlos V, Conde de Barcelona de una Dinastía extranjera. Los barceloneses y catalanes de una parte y el Emperador con sus flamencos que le acompañaban de otra, cada uno recibía del de enfrente respectivamente pero fué tal la buena fe y la buena voluntad por ambas partes, que en 10 veces que estuvo Carlos V en Barcelona durante su Imperio jamás hubo el más leve roce ni mala disposición alguna por ambas partes, muy al contrario aceptó Carlos complacido los agasajos (cual el mejor) con que le obsequió siempre Barcelona en sus visitas, pidió recursos a la ciudad y Barcelona se los concedió con largueza y a gran honor.

En su primera visita retrasábase el protocolo de los actos de prestar juramento el nuevo Conde y recibir la fidelidad de sus súbditos en cambio. Por fin enteróse el Emperador que los buenos Consellers no sabían como organizar la comitiva tan siquiera, ni como debían acompañar al Soberano, en fin que no se atrevían a nada en cuestión de fórmulas anteriores, ceremonial del juramento, etc., debido a que los Condes de Barcelona nunca habían sido poderosos emperadores.

Regocijóse de ello el joven Carlos y ordenóles que hiciesen simplemente los actos acostumbrados con los Condes naturales, que así correspondía.

Los Consellers pues rodearon en el acto de la jura, en la comitiva a la Catedral, en el besamanos y banquete al Emperador y siempre en primera fila junto al Soberano, quedando en segundo orden los flamencos que acompañaban a don Carlos todo dentro de la mayor comprensión y con las debidas atenciones mútuas.

A fines de 1517 don Carlos al desembarcar en España por primera vez acompañado de muchos flamencos que no podían comprender a los españoles no efectuó ningún viaje triunfal.

La guerra civil de los comuneros empezaba a manifestarse; las cortes de Valladolid concedieron lo que se les pedía a fuerza de hacerse esperar y hasta rogar.

Marchó a Zaragoza el Emperador y allí estuvo poco tiempo sin gran entusiasmo por ambas partes; las cortes aragonesas regatearon y entretuvieron cuanto pudieron las asignaciones que se les pedían, presentando a la vez una lista complicada de peticiones; en conjunto una situación tirante como en Valladolid.

Llegó a Barcelona Carlos V a mediados de febrero de 1519, permaneciendo cerca de un año en su ciudad de los Condes Soberanos.

Incluso parece ser que residió temporada en el Palacio de Bellesguard, que ya conocemos, de la época del rey Martín I.

Las Cortes celebradas en Barcelona en su primera estancia, así como en las sucesivas, tomaron rápidamente los acuerdos y no regatearon las subvenciones a la Corona.

Como muchas veces la hacienda del Emperador y Conde se halló apurada, la ciudad le hizo "donación" de préstamos que se le habían efectuado aparte de las subvenciones de las Cortes.

El Emperador llegó a emocionarse con Barcelona. Fué devotísimo de la Virgen de Montserrat a cuyo Monasterio colmó de distinciones y honró innumerables veces con su visita y donativos importantes, etc. Fué el monarca de la Casa de Austria que visitó más veces a la Virgen de la Sagrada Montaña, así como la Ciudad de Barcelona, a la que llegó y marchó por mar la mayoría de las veces.

Estando en Montserrat de excursión y visita a la Virgen (1519) a donde fué desde Barcelona en ocasión de su primera estancia, recibió en aquel Monasterio la embajada del Imperio que le anunciaban su proclamación Imperial. Fueron a encontrarle a Barcelona y no hallándole, sin perder momento marcharon al sagrado recinto montserratino. La emoción del Emperador fué muy honda y grata a la vez.

Así pues resultó que ya era Emperador el día que juró en Barcelona respetar los fueros, usos y costumbres.

Que soberanos aquellos! y que vasallos! La grandeza no era soberbia ni el vasallaje era humillación!

En el citado año de 1519 Barcelona rebosaba de forasteros y en varias ocasiones lució sus mejores galas por la llegada del Emperador; la celebración del Capítulo del Toisón de Oro en el

Coro de la Catedral; la procesión del Corpus presidida por el Emperador, etc., etc.

Lo primero que hizo el Emperador al llegar a Barcelona fué celebrar solemnes funerales por el Emperador su abuelo que acababa de fallecer.

En las estancias de 1533 y 1535 dedicóse el Emperador a preparar su expedición a Túnez saliendo del Puerto de Barcelona con la gran armada en 1535 y consiguiendo la victoria soñada. Los piratas que infestaban nuestros mares recibían un rudo golpe.

Hasta en la designación de Virreyes de Cataluña estuvo acertado el Emperador.

En Valencia y Zaragoza repercutieron los levantamientos de los comuneros, siendo Cataluña la única región que no sufrió alteración alguna.

Murió en Yuste a 21 de septiembre de 1558 el gran Emperador, sosteniendo en sus manos una vela del Monasterio de Montserrat, de las que se había proveído en sus visitas.

Su hijo Felipe II por abdicación de su padre ya era Rey de España e Indias desde 1556, gobernando la nación desde mucho antes, investido de poderes por el Emperador y reuniendo Cortes en varias ocasiones para enviar fondos a su padre, que los reclamaba para atender a sus campañas.

Vemos en la Villa muy bien conservado un portal del segundo recinto amurallado con la fecha 1559 labrada en piedra junto al escudo de Pedralbes también labrado y partido en dos cuarteles.

Todo ello data pues de la plena y mejor época del reinado del segundo Felipe que autorizaría o aprobaría planos del ensanche de la Villa, nuevas zonas urbanas, etc., con relación a sus murallas, portales y demás, ya que el magnífico y sólido portal que detallamos, aún conserva las visagras de sus gruesos portales que se cerrarían de noche y siempre que las circunstancias lo aconsejasen, pasando precisamente bajo dicho portal el camino antiguo de Madrid y Aragón vía Lérida-Igualada hacia Barcelona y que es hoy aún la principal vía del pueblo y caseríos cercanos.

Las modernas carreteras de Igualada a Barcelona hoy son dos y dan amplios rodeos que se apartan de dicha antigua ruta, que en toda su integridad vemos que se usa aún, pero como a servicios vecinales y no es otra cosa hoy, que el clásico camino de carro, muy bien trazado en cuanto a acortar la ruta.

Fuertes contingentes de nuestros gloriosos ejércitos que liberaron a España del marxismo entraban en la Villa de Piera a 23 de Enero de 1939 precisamente a través de esta antícuísimá ruta y procedentes de Igualada.

Es una vía tan práctica por su estrategia que consta en los planos topográficos del Estado Mayor del Ejército; para avances por sorpresa es una ruta ideal; la usaron todos los soberanos desde los más remotos tiempos, pasa dicha vía por el pie mismo del Castillo Pierense al entrar en la Villa.

Estuvo cuatro veces Felipe II en Barcelona y cuatro veces visitó el Monasterio de Montserrat, entre otros obsequios dió al Monasterio un grandioso retablo para el Altar Mayor que hizo construir en Valladolid y que con el incendio de la invasión francesa se consumió.

En uno de los viajes desde Montserrat dirigióse al Monasterio de Poblet, anunciando al Abad del Cenobio que preparase alojamiento al Conde de Barcelona. Es muy probable que en este itinerario pasase por Piera o bien en alguno de sus viajes a Barcelona desde Aragón o viceversa.

Hay que tener en cuenta que Felipe II también llegó y salió de Barcelona por mar en alguna ocasión.

Después de Carlos V fué el monarca de su dinastía que visitó más veces Barcelona. Los castillos del interior de la provincia de Barcelona y sus rutas desde el advenimiento de los Reyes Católicos, por todas las circunstancias expuestas, quedaban rezagados así como los de Cataluña en general.

Don Juan de Austria pasó temporada en Barcelona reuniendo la flota que en Lepanto debía abatir al poder turco. En los días de Felipe II al igual que en el reinado de su padre, la piratería realizaba toda clase de atropellos en nuestro litoral al amparo de los Príncipes del Islam. Toda la población costera espa=

ñola del Mediterráneo ayudó a ambos monarcas, con el mayor entusiasmo, para combatir a las expediciones de la piratería.

Falleció en su Monasterio de El Escorial a 13 de septiembre de 1598 el esclarecido y esforzado Felipe II.

Algo debería Piera a Felipe II, aparte de resolver a favor del Monasterio de Pedralbes algunos negocios al igual que su padre, por cuanto la Baronesa Abadesa de Pedralbes Señora de Piera y su Municipio acordaron que habiendo fallecido el cristianísimo y bondadoso monarca Felipe II y siendo Piera lugar de la Casa Real se determinasen que todas las campanas de la Villa doblasen durante 3 días, y que a 9 de octubre se celebrase solemne funeral, levantándose severo túmulo.

En dicho acto se consumió mucha cera y la asistencia fué enorme. El Monasterio y Piera honraban a su soberano de quien guardaban buena memoria por algún suceso.

La Comisión Municipal vistiendo de riguroso luto asistió a la ceremonia fúnebre.

Todo lo detallado consta en el Archivo del Monasterio de Pedralbes de puño y letra del administrador del Monasterio en Piera Jaime Matosas.

Felipe III durante su reinado de 20 años estuvo una vez en Barcelona a la que llegó por mar con una escuadra de 45 navíos, procedente de Valencia (1599).

Se confirma una vez más la decadencia de las rutas y castillos tradicionales, con la gobernación única de una España unida y cuyos soberanos tenían su sede en el centro de la Península.

Felipe IV en su largo reinado sólo visitó Barcelona una vez y Carlos II ninguna.

El segundo don Juan de Austria fué Virrey de Cataluña en tiempos de Carlos II, visitó varias veces Montserrat, llevando regios presentes a la Virgen. Trabó buena amistad con la Comunidad y Priors de aquel Monasterio y a veces pasó allí varios días. Extasiábase con el canto del Virolai.

Ya conocía don Juan el Monasterio desde los tiempos de la guerra de Cataluña con Felipe IV, quien para acabar de una vez

con la guerra promovida por los desaciertos de Olivares mandó a su hijo bastardo (Don Juan de Austria) como a Generalísimo y con muy amplios poderes.

Don Juan entró en Barcelona y se llevó muy bien con los catalanes, acabando aquella larga y dolorosa lucha.

Afianzado en el poder Felipe V, después de la Guerra de Sucesión, suprimiéronse los poderes de las señorías temporales totalmente; y Piera tuvo nombramiento de municipio proveído por el Corregidor de Villafranca.

Reformáronse los sistemas de recaudaciones pasando al erario público (Hacienda) todas las recaudaciones, y del Señorío de Pedralbes sólo quedaba el siguiente tributo anual, mandato de la Real Audiencia de Barcelona a 12 de noviembre de 1759 que lo comunicaba a las partes interesadas el Portero de la Audiencia Juan Matas, según archivo del Monasterio.

#### SENTENCIA

*Se impone al Ayuntamiento de Piera la obligación de pagar todos los años por Navidad a la venerable Abadesa y Comunidad del Real Monasterio de Ntra. Sra. de Pedralbes.*

*33 libras en moneda Barcelonesa.*

*12 capones, 12 gallinas, 12 perdices y cuatro jarras de miel de quince libras cada una.*

*Un regidor del municipio deberá ir a hacer la entrega personalmente.*

Los noveles Códigos introducidos por la nueva dinastía, concedían la pequeña renta anual que acabamos de reseñar, al Monasterio, que hasta entonces por cesión y venta soberana disponía de rentas de toda la Villa, así como su gobernación y administración de todo orden.

Naturalmente que en el mismo caso se encontraron otras señorías jurisdiccionales.

Llegaron los tiempos de las constituciones de 1812 y 1820 (modas francesas) y quedó suprimido lo poco que quedaba, con la extinción de las antiguas señorías, que revertían al Estado, en cuanto a derechos, rentas y autoridad jurisdiccional, etc., etc., por lo que se pusieron en pública venta los bienes muebles

que habían formado parte de dichas jurisdicciones y que ya no tenían objeto.

Quedó abolido el pago anual del Ayuntamiento de Piera al Monasterio de Pedralbes, y la Casa del Diezmo de Pedralbes en Piera hoy es propiedad de un antiguo fondista que ejerce en el inmueble citado su industrial profesión, teniendo muy bien conservado el grandioso edificio y sus dependencias.

## CAPITULO CUARTO

### LOS PALACIOS DE LA CORONA DE ARAGON EN BARCELONA

El Palacio de nuestros Condes Sobranos, y desde 1163 de los Reyes de Aragón, ocupaba todo lo que hoy es calle de los Cuercos de Barcelona en la zona próxima a la Catedral abarcando desde la Bajada de la Casanova por un extremo, hasta la Bajada de Santa Clara por el otro, bordeaba una buena parte de la Plaza del Rey y tenía fachada por toda la calle de la Tapineria, abarcando de la referida Bajada de la Casanova. Tenía, dentro de este perímetro, espacio para jardín y huerto.

En aquellos siglos de nuestros Condes, el sistema de gobierno era muy personal; por lo que se desplazaban mucho de Barcelona, a parte de las responsabilidades que asumían al frente de batalla, en la larga y noble Reconquista. En los tiempos de los primeros Condes además de asuntos personalmente el gobierno, como guerras, asedios y los combates bien defendidos. Lo mismo sucedió con los primeros Reyes de Aragón. Todas las circunstancias hechas por no fuese ningún modelo de promutaciones sustituye el Palacio Real y Real de Barcelona; largas ausencias de un lado y guerrillas familiares por otro además de la sencilla general de aquellas épocas, había el deca-



## CAPITULO CUARTO

### LOS PALACIOS DE LA CORONA DE ARAGÓN EN BARCELONA

**E**L Palacio de nuestros Condes Soberanos, y desde 1162 de los Reyes de Aragón, ocupaba todo lo que hoy es calle de los Condes de Barcelona en la acera opuesta a la Catedral abarcando desde la Bajada de la Canonja por un extremo, hasta la Bajada de Santa Clara por el otro, bordeaba una buena parte de la Plaza del Rey y tenía fachada por toda la calle de la Tapinería, arrancando de la referida Bajada de la Canonja. Tenía, dentro de este perímetro, espacio para jardín y huerto.

En aquellos siglos de nuestros Condes, el sistema de gobernar era muy personal; por lo que se desplazaban mucho de Barcelona, a parte de las temporadas que acudían al frente de batalla, en la larga y costosa Reconquista. En los tiempos de los primeros Condes además de asumir personalmente el gobierno, como guerreros asistían a los combates bien amenudo. Lo mismo sucedió con los primeros Reyes de Aragón. Todas las circunstancias hacían que no fuese ningún modelo de presentación suntuosa el Palacio Condal y Real de Barcelona; largas ausencias de un lado y querellas familiares por otro; además de la sencillez general de aquellas épocas, había el desa-

sosiego del peligro de invasión; todo ello hizo que llegase el Condal Palacio Barcelonés de los Soberanos, a un estado de postración y dejadez, no muy propio para servir de modelo a las artes decorativas de interiores así como arrogancia y presencia exterior.

Las largas ausencias por una u otra causa eran el principal motivo.

Sabido es de sobras la tragedia entre los dos hermanos que compartieron la Corona de Ramón Berenguer I el Viejo; murió el "Cap d'Estopa" asesinado y el otro (llamado "El Fratricida") murió camino de Tierra Santa después de reconquistar Tarragona. Ninguno murió en su casa.

Ramón Berenguer IV falleció en Italia; pocos ejemplos bastan para hacerse cargo de lo expuesto.

El antiguo Palacio Real de Barcelona parece ser que ya fué residencia de Ataulfo primer Rey goda y aún de los gobernadores romanos, sufriendo las naturales ampliaciones al través de los tiempos.

Varios historiadores, estudiados todos los antecedentes y escuchando la opinión de los peritos aseguran que el Palacio Mayor de Barcelona data de la época Visigoda y que no sería extraño fuese la sede de Ataulfo. Por otra parte, vistos algunos grabados antiguos y algunas relaciones escritas así como edificios análogos enclavados en distintas localidades, todo parece ser del ambiente de aquellas épocas en el Palacio Condal. Además está enclavado sobre auténticas murallas Romanas y sus cimentaciones también lo son en parte y quizás algunos trozos fragmentados de sus muros se entrelazaron y aprovecharon de entre tantos restos romanos. Fué un gran caserón todo él, levantado en piedra labrada, luciendo el vivo de sus ajustadas piedras en su interior y su exterior.

El edificio se componía de varios cuerpos. Lo que es hoy plaza de Berenguer el Grande y Vía Layetana estaba destinado a jardín y huerto. Puede verse el portalón de acceso a los mismos en la muralla Romana al pié de la iglesia de Santa Agueda, lo que demuestra que para ir a solazarse a dichos

sectores, debía descenderse desde el Palacio ya que estaban emplazados en un nivel muy inferior dichos terrenos.

El antiguo Palacio Condal y Real estaba situado en el mejor y más elevado paraje de Barcelona. Frente a él la pequeña iglesia visigoda de la Santa Cruz. El estilo palaciego sencillísimo como de su tiempo; ventanas o sencillas aberturas y pocas, dominaban los grandes lienzos de pared y no podían darse ni la denominación de ventanas a sus pequeñas aberturas, buen grueso y espesor de muros y portal elemental. Su aspecto general tétrico. Viene la primera catedral en época de Ramón Berenguer I el Viejo y empieza a ensombrecerse aún más su ambiente. Vemos vestigios hoy día, de reformas por varios soberanos, se ampliaron sectores del edificio, se modifican otros, se agrandan y aumentan puertas y ventanas sin esplendidez alguna, nada de lujos superfluos en general, las épocas son de sencillez, además las invasiones y sus reconquistas no permiten otros senderos ni guía que lo indispensable.

Se encuentran restos de algunos decorados en la actual restauración y reconstrucción, de los cuales ya se tenían referencias por documentos de la época, pues aquellos paredones que no lucían otra cosa en el interior de los departamentos que sus bien ajustadas y talladas piedras, fueron enyesados o remozados a cemento y arena y encalados, etc., en algunos departamentos procediéndose a pintar motivos decorativos en varias épocas que ahora se "tratará" de salvar lo poco que ha llegado a conservarse.

En tiempos de Jaime II al inaugurarse la segunda Catedral que es la actual, se encuentra el Palacio de los Soberanos con la enorme mole catedralicia que materialmente lo ahoga. En los siglos XVI y XVII los Virreyes huyen del Palacio que se les levantó en el recinto de la morada soberana, pues no ven otra cosa que los altísimos muros de la Catedral a pocos metros, y prefieren su Palacio tradicional de la calle Ancha.

Al Palacio Fortaleza de Piera, le pasó algo por el estilo, de muros más recios aún que el Palacio Barcelonés, siendo fortaleza, las saeteras precisaban un buen espesor de muros según podemos contemplar en la actualidad, pocas aberturas en sus

extensos paredones, y así teníamos el triste caserón visigodo pasando los quietos días de paz asegurada, después de su reconquista definitiva por los hombres de Borrell III.

Es Riquilda hermana del tercer Borrell y Vizcondesa de Barcelona que empieza a ocuparse del Palacio Fortaleza y sus extensos dominios y luego su hijo Gislaberto obispo de Barcelona y siguen más familiares, incluso los propios soberanos Berenguer el Viejo y D.<sup>a</sup> Almodis logran adquirirlo para sí. Al reinar la paz se embellece la mansión y con nuevos ventanales góticos tomó otro aspecto el triste y guerrero edificio. En tiempos de Jaime I con documentaciones, a la vista, vemos que se le denomina (el Palau) Palacio ya no se acuerda nadie de la guerra lejana, el Palacio poco tiene ya de castillo y hasta el siglo XVIII en documentos oficiales y del municipio de la Villa se le denomina (Palau) Palacio.

Mucho más reducido en proporciones, que el Palacio de Barcelona, fué de mucha más belleza arquitectónica en todos los tiempos y época por época.

El Archivo de la Corona no preocupaba a nadie, estando recogidos en el Monasterio de Ripoll los documentos importantes que por casualidad no se traspapelaban.

También había algo en el Palacio de Barcelona y los escribanos de la Corona (notarios) de aquellas épocas, en su domicilio particular, así como familiares de los Condes y algún magnate, guardaban más o menos bien, cuanto se les antojaba, en documentos propios y ajenos.

Alfonso el Casto, II en Aragón y I en Cataluña dió las primeras disposiciones para organizar el archivo de la doble Corona. Dicho monarca era el primero que reunía por su padre y por su madre los tronos de Cataluña y Aragón. Se imponía ordenar el desbarajuste que reinaba, ya que cada día aumentaban la cantidad de documentos a clasificar, tanto pasados, como presentes; la unión de los dos Estados así lo traía consigo. La conquista de todo el reino de Valencia más adelante hizo que allí tuviese cuna otro archivo que tomó incremento con Martín I y Alfonso V.

A la documentación existente en el Palacio barcelonés se le unió la que había en los monasterios de Sigena (Aragón) y Ripoll (Gerona). Los documentos guardados en las escribanías particulares y en algunos cenobios (San Cucufate, San Pablo del Campo, San Juan de la Peña y las casas de la Orden de San Juan de Jerusalén en Barcelona y otras localidades). En 1308 se daban las gracias a la Abadesa de Sigena Sor Teresa Jiménez de Urrea por el envío al archivo de los documentos con sus cofres que le había confiado don Jaime I. En 1307 ingresaron documentos de la casa del Temple de Zaragoza y el escribano Pedro Soler se encargaba de recoger documentación en Catalunya, en cuanto atendía a la Corona o gobernación de los Estados.

Alfonso II falleció en Perpiñán a 25 de abril de 1196. Su hijo don Pedro I el de Las Navas, padre del Conquistador, murió en el campo de batalla de Muret.

No es extraño, pues, que don Jaime I el Conquistador se ocupase en la restauración general del Palacio de Barcelona, y precisamente acabada ésta, convocó Cortes en el mismo, para tratar de la expedición a Mallorca y arbitrar recursos.

En Barcelona existe una antiquísima calleja transversal de la calle de Jaime I precisamente denominada "Calle de las trompetas de Jaime I". Todo ello nos recuerda el ambiente de aquellos días. Durante su reinado celebró tres veces Cortes en nuestra ciudad Condal dicho monarca.

Desde aquella fecha se le designó Palacio Mayor de la Corona de Aragón y Cataluña. En general desde entonces todos los soberanos se interesaron por sus archivos, ya que cada día eran más cuantiosos los asuntos, seleccionaban los archiveros personalmente y se dieron órdenes de no entregar documento alguno que no fuera con real cédula firmada del propio monarca. Prefiriendo copiar o estudiar asuntos y antecedentes salían muchos documentos importantes que no volvían.

Pedro III el Ceremonioso, residiendo en Poblet nombraba archivero del Real Archivo y Palacio de Barcelona al escribano de la Corte (notario) Pedro Passeyra (año 1346).

El propio monarca para complacer a la reina doña Leonor de Sicilia, su tercera esposa, adquirió la ex-residencia de los extinguidos Templarios. Palacio Fortaleza amurallado con cubos y torreones en sus flancos y con espaciosa huerta y jardín. Se hallaba enclavado en la manzana que hoy forman las calles de Palau, Templarios y Ataulfo. Adquirió del Obispo de Vich unas casas contiguas para ensanchar la finca. Incluso hubo leones y otras fieras enjauladas en el Palacio.

El Ceremonioso nombró Conservador del Palacio al maestro albañil J. Carbonell con la obligación de residir en el Palacio, y señalándole además del sueldo una pensión para la conservación de tejas y terrados (2 de diciembre de 1368). La reina asignó a dicho Carbonell 50 sólidos anuales para cuidar el jardín y huerto y el rey autorizó que se extrajesen vigas y travesaños (que pudieran necesitarse) de las Reales Atarazanas, todo ello, según el Real Archivo de la Corona de Aragón.

Pedro III falleció en dicho Palacio, y algunos soberanos lo habitaron, o sea que no fué residencia fija de la Corte. No obstante parece ser que Fernando el Católico en sus pocas estancias en Barcelona lo habitó. La reina doña Violante, viuda de don Juan I habitó y falleció en el dicho Palacio Menor de doña Leonor (1431). La reina doña Margarita, viuda de don Martín I también residió en el Palacio Menor. Una travesía de la calle Lladó es la calle de Leonor; se trata de esta reina.

Con las vicisitudes naturales a través de los tiempos se conserva aún hoy y está abierta al culto, la capilla del Real Palacio Menor, en la calle de Ataulfo; pertenece a la Compañía de Jesús y se guardan en ella algunas reliquias de la Batalla de Lepanto por haber pertenecido la finca en la época de dicha batalla a la familia Requesens y ser miembro de dicha familia uno de los principales caudillos que asistieron a la magna epopeya. La Corona vendió el Palacio a esta familia y después pasó a varias manos más. La Condesa de Sobradiel fué uno de tantos propietarios, existiendo aún en aquellos contornos una calle a nombre de la citada Condesa.

Del resto del Palacio, derribado en el siglo pasado, no queda

nada, pues se edificaron modernas construcciones urbanas en sus solares.

Volviendo al antiguo Real Palacio Mayor, diremos que adquirió bastante importancia en la primera mitad del reinado del Conquistador; incluso celebráronse allí las bodas de don Jaime en segundas nupcias con doña Violante de Hungría, cuyo esplendor llamó la atención de las Cortes europeas por las espléndidas fiestas; pero en la segunda parte de dicho reinado por la gran atención que tuvo en el reino de Valencia don Jaime cuyas tierras conquistó totalmente, siendo la tarea larga y fija en forma que don Jaime salió de las regiones levantinas para arreglar asuntos de Aragón y Cataluña, pero siempre con los días contados; dicho Palacio Mayor volvió a decaer.

Prueba de que don Jaime no creía conveniente en lo posible dejar aquellos nuevos estados, es que le sorprendió la muerte en Valencia, obligando a su hijo a partir para someter núcleos de moros rebeldes, sin dilación alguna, a pesar de ver llegar su próximo fin el monarca. Prefirió que su heredero fuese a luchar a que permaneciese a su lado en sus últimos momentos (27 julio 1276). La esposa de don Jaime doña Violante había fallecido en Huesca mucho antes.

El rey Pedro II hijo del Conquistador, falleció en Villafraanca del Panadés en el palacio de lo Corona de aquella localidad precisamente, a 2 noviembre de 1285.

Otra vez el Palacio Mayor de la ciudad de los Condes tenía una época de abandono relativo. Eran las circunstancias, sistemas y necesidades de aquellas épocas que creaban estas situaciones a las numerosas mansiones reales; la Corte no podía estar en todas partes.

Tenían más importancia las comitivas ambulantes con sus impedimentas de mil especies y numeroso personal, (todo ello en movimiento continuo en aquel entonces), que las estancias fijas. Incluso los notarios o escribanos reales de la casa del Rey que le acompañaban en sus viajes para extender actas de todas clases, llevaban mulas con cajas a lomo conteniendo pliegos de los archivos para consultar antecedentes, copiarlos, etc.,

y proceder a aclaraciones y observaciones de toda clase de asuntos en todas las regiones.

Don Alfonso el Liberal, don Jaime II el Justo y don Alfonso III el Benigno, residieron bastante en Barcelona acabando sus días en el Real Palacio Mayor, que durante estos tres reinados se vió bastante concurrido, incluso en un largo periodo del siguiente monarca don Pedro el Ceremonioso que en la mitad de su periodo gubernamental amplió el salón de recepciones (Tinell) que resultaba mezquino, para lo cual suprimió algunas dependencias contiguas. Mas adelante dicho monarca prefirió el nuevo Palacio Menor de la calle de Ataulfo según hemos relatado ya. Celebró cortes en Barcelona cuatro veces el rey Ceremonioso durante su reinado.

Don Juan el Cazador, hijo del Ceremonioso, murió a los pocos años de reinar (1390) por accidente de caza en Torroella de Montgrí, su hermano y sucesor don Martín moría en el convento de Valldoncella antes de entrar en Barcelona (1410) procedente de su Palacio de Bellesguard en las afueras de la ciudad Condal donde acostumbraba residir. Este Palacio existe aún hoy al pié del Tibidabo pero totalmente transformado. No obstante don Martín terminó la capilla o iglesia de Santa Agueda en la plaza del Rey y para la Casa Real, anulando la pequeña capilla interior del Palacio. Parece ser que dicha iglesia fué empezada por Jaime II.

Llegó al trono Fernando I de Antequera que tras corto reinado y corta estancia en Barcelona muere en Igualada (1416).

El periodo vacante de nuestro Trono por las deliberaciones del Compromiso de Caspe y al extinguirse la línea directa con don Martín, parece ser que de los Reales Palacios sólo quedaron las paredes, pues al presentarse don Fernando, a toda prisa, por parte de la Corona y de los Consellers tuvo que habilitarse de nuevo el Real Palacio Mayor, con las instalaciones adecuadas.

Sucedió a don Fernando su hijo Alfonso V que murió en Nápoles (1458) donde pasó la mayor parte de su vida o reinado; sucediendo a éste su hermano don Juan II que entre los asuntos de las Coronas de Navarra y los de Aragón y Cataluña por un lado, sus disgustos con su heredero el Príncipe de Viana,

las guerras entre Castilla y Cataluña y mil peripecias de todas clases, tuvo abandonados los Palacios de Barcelona, que ya sufrían de mucha dejadez del tiempo de su hermano Alfonso V con sus largas ausencias también.

El Príncipe de Viana tuvo que ser asistido en el Palacio Episcopal a su llegada triunfal en Barcelona a 12 de marzo de 1461, por estar desmantelado el Real Palacio; a poco, al fallecer el Príncipe en el propio Palacio Episcopal, los Consellers de Barcelona habilitaron la Sala del Tinell, (Salón del Trono) del Palacio Mayor para exponer allí el cadáver del malogrado Príncipe, desfilando el pueblo durante varios días y varias noches ante sus restos. Existe un curioso inventario de libros, ropas, joyas, vajillas, etc., armas y objetos de arte propiedad del Príncipe de Viana que se hallaba todo amontonado y embalado en el Real Palacio, desde que había llegado en Barcelona.

Vino la guerra de Cataluña seguidamente contra Juan II padre del Príncipe de Viana, y a los 12 años (1472), restablecida la paz, el Rey nunca se ocupó de arreglar el Real Palacio por lo cual residiendo en Barcelona en 1479 (enero), después de larga temporada de viajes, enfermó y murió a 17 de enero del citado año también en el Palacio Episcopal.

He aquí que sucedió a Juan II don Fernando el Católico, su hijo, que ya hemos apuntado que llegó a Barcelona para tomar posesión de la Condal Corona a 1 de septiembre del mismo año del fallecimiento de su padre, celebrando cortes en la colegiata de Santa Ana.

Más adelante, conquistada Granada, don Fernando en compañía de la reina Isabel, el príncipe don Juan y las infantitas (que todas fueron reinas) estuvieron en Zaragoza, de paso para Barcelona donde llegaron en octubre de 1492, residiendo con su numeroso séquito en los Reales Palacios Mayor y Menor, durante cerca de un año en que permanecieron en Barcelona. En el Palacio Mayor efectuóse a mediados de abril de 1493 la gran recepción de Colón. Celebrándose también allí sesiones de la Real Audiencia de Justicia a las que acostumbraba asistir don Fernando.

En octubre de 1493 al abandonar Barcelona los Reyes visitaron el Monasterio de Poblet donde se aposentaron durante unos días. Lo primero que efectuaron a su llegada al Monasterio fué visitar las tumbas de los soberanos, siendo las primeras las correspondientes a los padres de don Fernando.

Con el tiempo visitó otra vez Barcelona don Fernando cuya visita fué la última. Los Palacios de Barcelona cada día estaban más deteriorados; pues las ausencias arruinaban cada día más tan viejos caserones. Cristóbal Colón empleó un mes en llegar a Barcelona desde Palos y esto a marchas forzadas, ya que le esperaban los Reyes, desde su llegada de América, quienes se encontraban en iguales circunstancias para sus viajes o traslados, de forma que no es de extrañar que Isabel y Fernando en su largo reinado no frecuentasen más nuestra ciudad. Es de advertir que los monarcas aprovecharon su larga estancia en Barcelona (enero de 1493) para visitar Perpiñán donde fueron recibidos triunfalmente regresando a la capital Condal seguidamente.

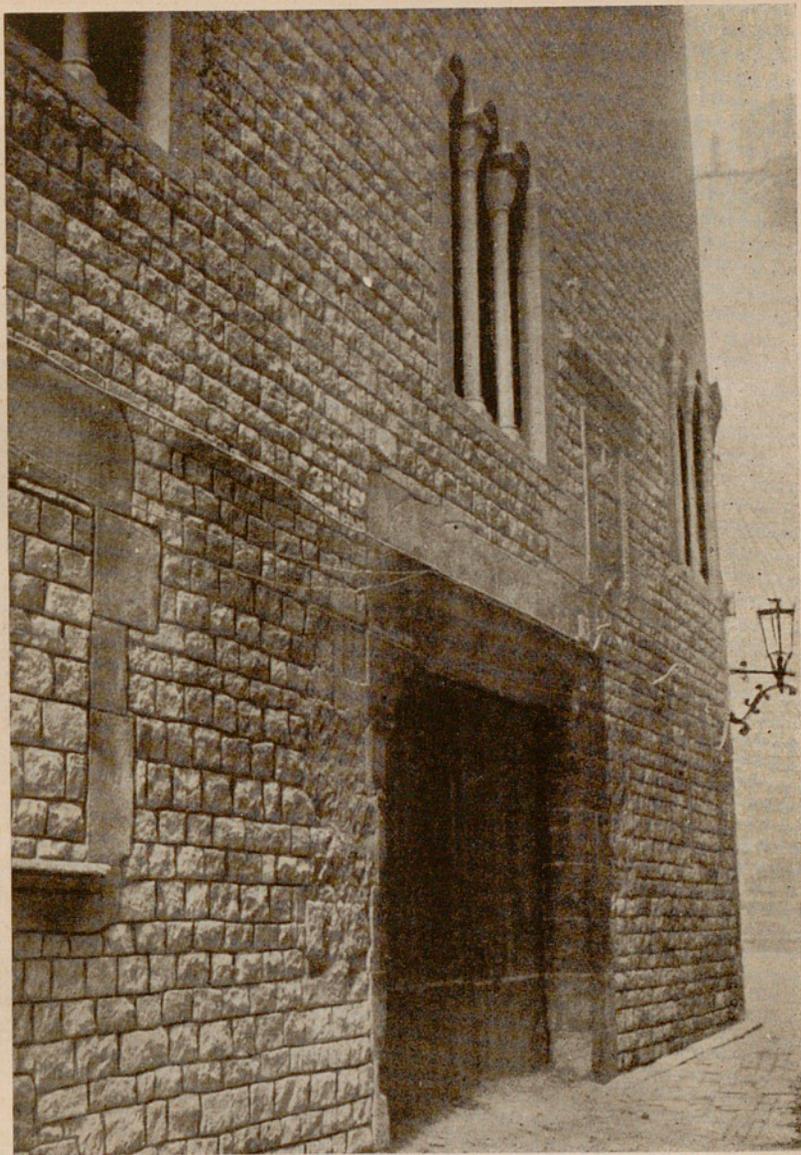
El monarca cedió el Real Palacio Mayor (en parte) a la Inquisición, dejando tres salas para el Real Archivo. La Real Audiencia estuvo instalada un tiempo en el Palacio Mayor. Además residía allí en varios departamentos la Administración de la Corona de Aragón.

Entre unos y otros, sobre todo los inquisidores, dieron al traste con el decorado y reparto suntuoso de los departamentos interiores del Palacio. Hoy se procura salvar y subsanar tantos errores con una metódica y leal restauración de lo que nos queda.

El resto del Palacio, la parte más secundaria, fué arruinándose hasta que el real Patrimonio fué vendido en solares para construcciones particulares que vemos en la calle de los Condes de Barcelona, Bajada de la Canonja y Tapinería. Lo mismo y por el estilo pasó en el Palacio Menor.

En tiempos de Carlos V se levantó en terreno del recinto del Real Palacio el edificio en que vemos hoy instalado el Archivo de la Corona de Aragón y Cataluña; dicho edificio era destinado a los Virreyes de Cataluña acabándose las obras

PALACIO MAYOR DE LA CORONA DE ARAGON EN BARCELONA



Calle de los Condes. Cuerpo de edificio del Real Palacio Antiguo que fué destinado a la Inquisición por Fernando el Católico.

PALACIO MAYOR DE LA CORONA DE ARAGÓN EN BARCELONA



Fachada de la calle de los Condes. Portal abierto en la época de Carlos V, correspondiente a la sala del Tinell. A la derecha el Palacio de los Virreyes levantado en aquellos días, cuya terminación inspeccionó Felipe II, ordenando que se tapiasen totalmente las comunicaciones interiores entre el antiguo Palacio Real (destinado ya a otros fines) y el de los Virreyes.

durante el reinado de Felipe II que lo visitó. En esta visita ordenó terminantemente el monarca que se tapiasen con piedra las comunicaciones interiores del nuevo Palacio de los Virreyes con el antiguo Palacio de la Corona de Aragón a fin de que fuese definitivo el total aislamiento de los edificios y así evitar las discusiones que se promovían con los inquisidores que ocupaban el antiguo Palacio Mayor (en parte) y pretendían al parecer ampliar su instalación en algún departamento del nuevo Palacio.

La mejor fachada adornada del Palacio barcelonés en la Plaza del Rey, fué debido a las modificaciones de la época de Carlos V, en que el gran local del Tinell recibió más luz por las nuevas ventanas y tuvo más vida la triste y grandiosa fachada que se enriqueció con la puerta que vemos a la izquierda.

Carlos dió un banquete en dicho Salón de recepciones (Tinell) durante su primera estancia en Barcelona y en alguna otra ocasión dió recepciones en el citado Tinell que era la única dependencia disponible del Antiguo Palacio Mayor.

Los Virreyes ocuparon pocas temporadas su nuevo Palacio acabando por marcharse a su habitual residencia de la calle Ancha, más espaciosa y soleada, buenas luces, jardines, etc. No deja de ser un curioso y bello ejemplar del siglo XVI el edificio del Real Archivo.

El vetusto caserón de la Bajada de Santa Clara con la mole de la Catedral enfrente no gustaba a los Virreyes; resultaba oscuro, triste y pequeño de dimensiones para su cometido.

Quedó este Palacio abandonado casi y destinado a varios cometidos, hasta que a mediados del pasado siglo se concedió instalar en él los archivos de la Corona, que estaban provisoriamente y mal condicionados en el Palacio de la Diputación desde el tiempo de Felipe V, ya que, lo que restaba del Real Palacio Mayor incluso el Tinell cedióle el Rey a las monjas Clarisas en compensación del convento que derribó de dicha orden al reconquistar Barcelona el quinto de los Felipes en 1714. Dicho Real Palacio quedó en parte mal parado también por los bombardeos y las Clarisas ocuparon la parte intacta del edificio hasta nuestros días en que veíamos la entrada al con-

vento e iglesia por la parte de la calle de los Condes frente a la Catedral y la salida por la plaza del Rey, ambas antiguas puertas eran del Palacio Real y perteneciente al gran salón del Tinell.

La iglesia que organizaron las monjas Clarisas tapiaba la gran sala del Trono (Tinell) y la subdividía, y hoy con la restauración ha quedado dicha Sala en su antiguo ser y estado digno de admirarse por los visitantes. El Real Archivo y la Audiencia pasaron al edificio de la Diputación al entrar las Clarisas en 1717. Hoy la Audiencia reside en el Palacio de Justicia.

Prosiguen las restauraciones siendo de creer que pronto veremos parte del Real Palacio en su primitivo ser y estado, o bien aproximado cuando menos. Está emplazado sobre la Barcelona romana cuyas excavaciones se van explorando y pueden visitarse. La iglesia de Santa Agueda, el gran salón de recepciones y el edificio que ocupó la Inquisición, son los únicos cuerpos de edificios que nos quedan hoy del grandioso Palacio Mayor antiguo de la Corona de Aragón.

## II

Felipe V, residió en el Palacio instalado en el antiquísimo local de estilo gótico en la Plaza de Palacio destinado a parque y depósito de armamento. Era el edificio propiedad del Estado, de gran solidez y bastas proporciones, se reformó y enriqueció en todos los detalles para residencia regia, restaurándose el edificio a base de un gótico decayente, pero el conjunto era severo y rico. Este Palacio desapareció con su rico mueblaje y decorado por un violento incendio en la noche de Navidad del año 1875.

Empezáronse las obras para habilitar en el Real Palacio, tan antiguo y grande edificio así como sólido y bien situado, a mediados del siglo XVII y el Virrey Príncipe Darmstad hizo construir una galería amplia y cubierta por la que desde Palacio pudiesen trasladarse a la Basílica de Santa María del Mar los Soberanos y Virreyes. Al final de dicha galería en la parte que

da a la iglesia existía una bonita Sala para las Reales Personas. Hoy, aunque en estado de dejadez, podemos contemplar aún dicho puente-galería que arranca de la calle de Malcuinat y pasa encima de la Plaza del Fossar de les Moreres. Suprimidos los Virreyes ocuparon el Palacio los Capitanes generales hasta mediados del pasado siglo, en que quedó reservado el Palacio al exclusivo uso de los Soberanos.

Tenemos a mano datos curiosos de la estancia de Felipe V en Barcelona que llegó a 30 de septiembre de 1701 procedente de Madrid, de donde había salido al terminar las fiestas de la proclamación y coronación.

Venía el Rey vía Zaragoza y Lérida entrando con toda solemnidad en nuestra ciudad llevando a su lado al Conseller en Cap. Hubo, seguidamente, besamanos muy concurrido y luminarias generales; retiróse don Felipe a descansar después de cenar en público y salir al balcón de la gran Plaza de Palacio.

Estaba el Real Palacio frente por frente de lo que es hoy Gobierno Civil y por estar enclavado en aquel paraje el Palacio Real se le llamaba Plaza de Palacio, hasta nuestros días, en que ha quedado el nombre y la plaza, pero ya no existe la Real mansión. Tenemos a la vista hermosos grabados y fotografías de varias épocas. Sabido es que en 1875 en que desapareció el Palacio para siempre, la fotografía estaba bien adelantada.

El día 1 de octubre de 1701 el Rey asistía a misa en Santa María del Mar a donde pasó desde la galería de su Palacio. Organizó el Rey en Barcelona el embarco de fuerzas para Nápoles donde los austríacos promovían revueltas.

El día 2 de octubre en la plaza de San Francisco frente al convento (hoy Plaza Medinaceli) y en la Catedral, prestó el monarca el juramento tradicional de conservar los fueros y libertades, recibiendo en cambio la obediencia de sus súbditos. Ambos actos fueron solemnísimos, y después hubo besamanos en Palacio.

El día 4 volvió a la Catedral a tomar posesión de la Canonjía que le corresponde y después pasó a visitar la Real Audiencia que estaba instalada en parte del edificio del antiguo Real Palacio Mayor de la Corona de Aragón donde juró a los esta-

mentos de Barcelona guardar sus constituciones y éstos juraronle fidelidad, sacramento y homenaje.

A 12 del citado mes de octubre a las 3 horas de la tarde celebró la apertura de Cortes el Rey ya que este era su principal objeto del viaje a Barcelona. Celebróse el acto tradicional de apertura en el convento de San Francisco y cerráronse a 14 de enero siguiente dichas Cortes.

Fueron fructíferas las sesiones por los numerosos y atrasados asuntos que se trataron; desde los mejores tiempos de Felipe IV no se habían celebrado tales actos según hizo constar el mismo Rey en su discurso.

A 3 de noviembre (1701) recibió el Rey en Figueras a su esposa doña Luisa de Saboya y hasta esta fecha estuvo el Rey ocupado en Barcelona por los asuntos de gobierno, los embarcos militares a Nápoles y las sesiones de Cortes.

El 13 del mismo mes asistían los Reyes a la misa de Velaciones en la parroquial y vecina iglesia de Santa María del Mar, a la que llegaron por la galería que comunicaba con Palacio.

El día 16 asistieron en la Catedral al solemne acto de colocar los restos del Obispo San Olaguer en su nuevo altar.

El día 17 visitó la Reina el Real Monasterio de Pedralbes y el 18 visitaron los Reyes el célebre convento de Capuchinos de Sarriá.

El 18 hubo por la noche baile en Palacio, al que asistieron sólo las damas y caballeros al servicio del Rey y de la Reina.

A 8 de diciembre asistieron en la Catedral a la fiesta de la Inmaculada.

El día 19, cumpleaños del Rey, hubo salvas y besamanos.

Dos días después aparecieron unas fiebres al Rey que afortunadamente fueron benignas, tomándose unos días de reposo S. M., pasando el día 11 de enero la Reina con el Soberano a la iglesia de Santa María del Mar para asistir a una solemne Misa y Te-Deum en acción de gracias por haberse restablecido el Rey de su dolencia.

Los Soberanos asistían a las sesiones de clausura de Cortes el día 14 del propio mes de enero.

A primeros de abril el Rey partía a la campaña de Nápoles, embarcando en Barcelona y la Reina se dirigió a Zaragoza a presidir las Cortes de Aragón en nombre del Soberano.

Todos los Soberanos residieron en su mansión de la Plaza de Palacio desde aquella fecha cuando visitaban Barcelona. La última visita regia y estancia en el mencionado Palacio fué la de la reina doña Isabel II con el pequeño Alfonso XII a 21 de septiembre de 1860.

Había terminado la victoriosa guerra de Africa y doña Isabel visitó las Baleares a bordo de un barco de guerra, dirigiéndose después a Barcelona.

El Rey consorte don Francisco de Asís acompañó a la Reina y con el Príncipe de Asturias don Alfonso venía su hermana mayor la Infantita doña Isabel.

El jefe del Gobierno general O'Donnell y varios Ministros además de numeroso y brillante séquito palatino acompañaban a la Soberana. Destacaban los duques de Alba, Infantado y Osuna entre la nobleza.

Hubo besamanos en Palacio luciendo doña Isabel Corona Condal rematada en magníficas perlas; quiso la Soberana presentarse como Condesa de Barcelona. Hizo excursiones a Montserrat, Sabadell y Tarrasa, efectuándose visitas a los principales museos, monumentos y centros fabriles de Barcelona,

Visitó la Soberana la capilla de Santa Agueda en la Plaza del Rey que era lo único que restaba más auténtico del antiguo Real Palacio Mayor, ya que las religiosas de Santa Clara que ocupaban parte de dicha Real mansión lo habían transformado y desmejorado en tal forma que estaba desconocido. También visitó la Reina con detención el Palacio del Archivo de la Corona, ex-Palacio de los Virreyes.

Barcelona se engalanó y lució espléndida iluminación extraordinaria en esta jornada regia. Hubo baile de etiqueta en el Salón de la Lonja.

El rey consorte don Francisco estuvo en Barcelona al siguiente año para inaugurar trozos del ferrocarril a Lérida y Zaragoza, por lo que visitó también la capital de Aragón. Hubo

recepción en el Real Palacio de Barcelona que por cierto fué la última.

Referente a la estancia de Felipe V en Barcelona en 1701 y 1702 en que reinó gran armonía y entusiasmo, acatamiento y respetos de todas clases por ambas partes, nadie podía prever que más adelante sería ocupada Barcelona por fuerzas austríacas y tomaría auge el bando contrario a don Felipe.

La Real residencia de la Plaza de Palacio sería ocupada por el Monarca austríaco Carlos III y se dirigiría a Misa a Santa María del Mar por el mismo pasillo que atravesó en sus días don Felipe de Borbón.

Por fin fueron favorables los éxitos de las armas a don Felipe en toda España, reembarcó en Barcelona la corte austríaca y aún no cedieron los barceloneses, por lo que los generales de Felipe V tomaron la plaza por asalto en 11 de septiembre de 1714 después de intensísimo bombardeo. Felipe V no estuvo más en Barcelona. Es en 1717 cuando autorizó a las monjas de Santa Clara a ocupar lo aprovechable del antiguo Real Palacio Mayor. Levantándose tabiques en gran número, quedaron reducidas las espaciosas salas perdiéndose lo poco que restaba de suntuoso y auténtico, cosa que ahora se va salvando y devolviéndolo a su primitivo aspecto.

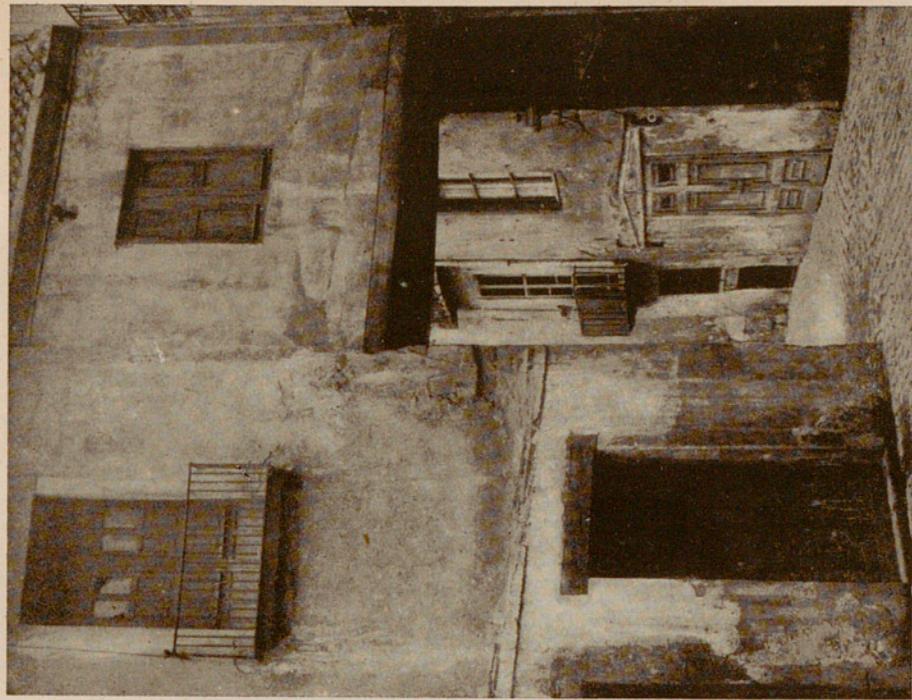
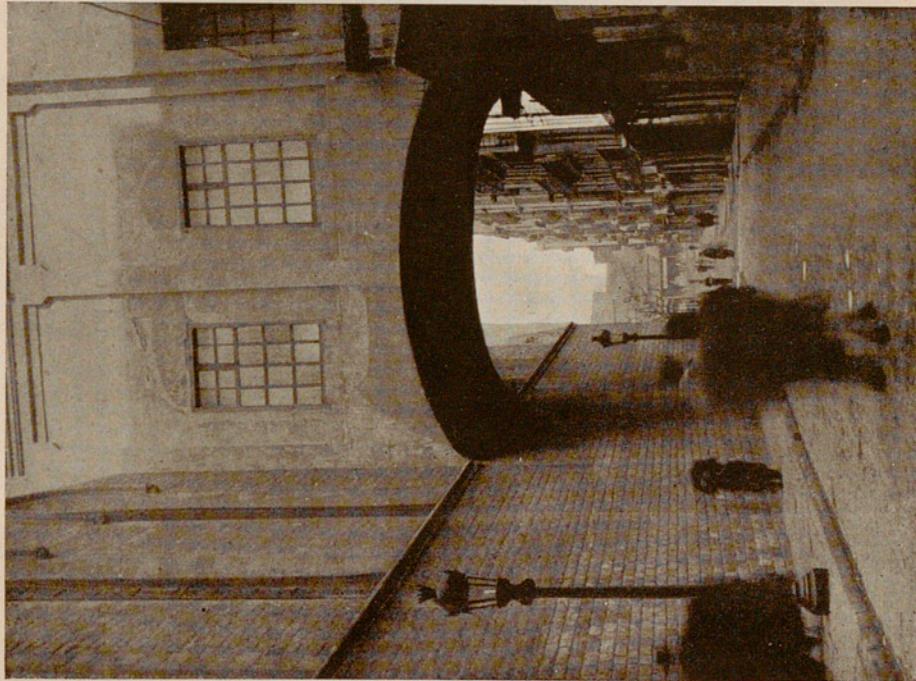
Con los sucesos revolucionarios de 1835 y por disposiciones gubernamentales posteriores referentes a exclaustaciones de órdenes religiosas, venta y desamortización de bienes eclesiásticos, le tocó el turno a la iglesia y convento de la Merced.

Pasó a iglesia Parroquial el templo y a Capitanía General el Convento, todo ello a mediados del siglo pasado de lo que resultó que los Capitanes Generales tuvieron palacio en que aposentarse y lo perdieron los Soberanos por el incendio de 1875.

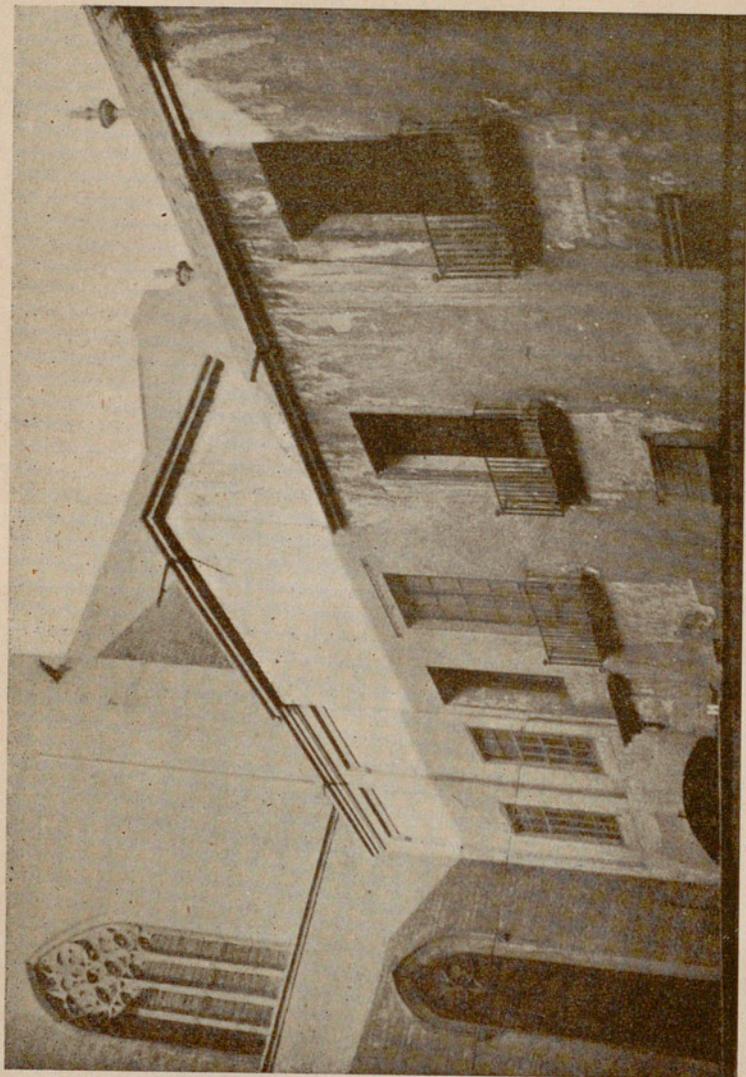
En 1888, cuando la Exposición de Barcelona, la Reina Regente doña María Cristina tuvo que hospedarse en las Casas Consistoriales de la Ciudad.

El rey don Alfonso XIII en su visita de larga estancia en 1904 hospedóse en Capitanía General y también en 1907 en que nos visitó rápidamente cuando las inundaciones.

RELIQUIAS DEL ULTIMO PALACIO REAL DE BARCELONA (PLAZA DE PALACIO)



De aquel Palacio devorado por un incendio queda la galeria o pasillo aéreo que conducia a la Basilica de Santa Maria del Mar. Presentamos los típicos arcos que sostienen aún hoy en día lo que fué galeria regia y formaba parte integrante del Real Palacio.



Vista general de la extensa galería que unía el último Palacio Real con la iglesia de Santa María

En 1908 vino don Alfonso a Barcelona con su egregia esposa doña Victoria, y después de unos años en dos ocasiones vino sólo el Rey, sirviendo a los Soberanos para su residencia invariable la Capitanía General hasta la época de la Dictadura en que se hospedaron SS. MM. en el Hotel Ritz al regreso de Roma y en sus otras visitas que se hospedaron en su propia y nueva residencia de Pedralbes.

Quedan complacidos cuantos interesados por los Reales Palacios nos solicitaron una breve orientación e historial.

La labor del Ayuntamiento barcelonés es digna de todo elogio por su actividad en las magníficas restauraciones del grupo de Palacios enclavados en la Plaza del Rey y alrededores. Actualmente se trabaja en dejar al descubierto las antiquísimas construcciones de la calle de la Corribia. El éxito ha sido completo en las excavaciones romanas.

El grupo de edificios conocidos por las casas de los Canónigos en las calles de la Piedad y Obispo, que fueron restauradas por la Diputación Provincial, ha contribuido muy mucho a completar el embellecimiento del llamado Barrio gótico siendo todos los parajes que rodean la Catedral visitadísimos, sobre todo en los días festivos; uno de los mejores atractivos es el museo de la Ciudad de la Plaza del Rey.

Los técnicos directores de las citadas restauraciones e instalaciones merecen los más sinceros plácemes por su gran actividad y acierto.

### III

En cuanto a la restauración y conservación de nuestros monumentos la labor desarrollada en España por el Estado desde la terminación de la guerra contra el marxismo, es digna de todo elogio.

Las Diputaciones y Municipios son también buenos cooperadores a la magna obra, así como las Corporaciones y entidades oficiales, además de gran número de propietarios particulares.

Hasta hace pocos años puede decirse que los gobiernos y entidades atendían bien poco a la conservación de la "España Histórica Artística y Monumental", incluso se miraba con indiferencia la ruina y hasta la destrucción sistemática de edificios bien notabilísimos.

Hoy todo ha cambiado, y todas cuantas obras de carácter meritísimo por su época y arquitectura o su glorioso historial patrio necesitaban las atenciones de conservación o restauración, son amparadas a fondo con urgencia.

Sin ir más lejos tenemos una prueba a la vista. Nuestro Caudillo de la Cruzada y actual Jefe del Estado visitando el Real Palacio de Riofrio se fijó en una colección de 150 grandes pinturas, de soberbia escuela italiana, que estaban en trance próximo de arruinarse.

Se trataba de una numerosa y rica colección que adquirió Felipe V, representando toda la vida de Jesús. La composición, luces y coloridos, todo de gran calidad, entusiasmó tanto al Generalísimo que decidió la rápida restauración; y hoy está salvada tan preciada colección. Y por si fuera poco, bajo el Patronato del Estado, se ha editado una magnífica obra con las reproducciones de dichas pinturas en colores y texto para cada cuadro o composición. El Evangelio ilustrado está al alcance de todos, — que buena falta hace, — a la par que tenemos un museo en la mano. ¡Que la Divina Providencia premie a Franco!

En la Coruña, Segovia, Córdoba, Murcia, Cádiz y Mahón sabemos que por el Estado y las Diputaciones se están organizando nuevos Museos de Pintura, Escultura y Arqueología.

En Tarragona y Valencia se amplían los notables Museos existentes, probando todo ello que al nuevo Estado no le duelen prendas para instalar en magníficos locales todo lo que es arte, historia y cultura de nuestra Patria. En algunas de las citadas capitales se aprovechan para los flamantes Museos, magníficos locales antiguos e históricos.

Aquella España tradicional, en su rancio abolengo, de sus típicas y antiguas construcciones artísticas que venían a saborear con su contemplación gentes de todo el globo, se está salvando de su ruina, que ya había comenzado a pasos agigantados. El

lema "Religión y Patria" está de enhorabuena; Monasterios y Catedrales, Palacios, Museos y Castillos vuelven a la vida; la recuperación de objetos artísticos de nuestros Museos, Catedrales, Cenobios y Archivos, etc., ha sido activa y afortunada después de los extravíos y secuestros del marxismo.

El Escorial, Poblet, Santas Creus y el Barrio gótico de Barcelona, sin ir más lejos, con sus Casa de los Canónigos, el Archivo de la Corona de Aragón, el Palacio Mayor de los Condes Reyes, las excavaciones Romanas y el museo de la Ciudad, así como la inmortal Toledo, la Tarragona Romana, Santiago de Compostela, la mística Avila, las deslumbrantes Sevilla y Granada, cuantos y cuantos lugares más, vuelven a ser visitados con emoción por nacionales y extranjeros.

El Barrio gótico de Barcelona, en todos sus sectores es visitadísimo estos días, por entidades en forma colectiva y por particulares. Los visitantes se sienten transportados por unos instantes a las épocas y ambientes que representan aquellos caserones en tales parajes, llevándose un gratisimo recuerdo.

Terminada la guerra mundial hay una activa propaganda forzosa y natural de las riquezas artísticas de nuestra Patria, pues los numerosos diplomáticos americanos y europeos que van y vienen a sus puntos respectivos, se detienen en Barcelona unos días o unas horas y visitan con todo interés los antiquísimos alrededores de la Catedral de la Ciudad de los Condes, (Barrio gótico). Embajadores, Ministros, Secretarios, Agregados y Cónsules generales de todas las naciones, desfilan de continuo, así como numerosas Comisiones comerciales y oficiales, de todos los países. Lo propio ocurre en muchas otras localidades de España, indicadas para el turismo mundial. ¡Ya no caben mejores testigos de cuánto somos y valemos!

Los gobiernos europeos y americanos reciben así de continuo informes de la alta cultura artística Española que conserva con gran fervor sus reliquias.

Es sabido que los pueblos que conservan sus tradiciones, no tan sólo no pueden morir, sino que conservan sus fuentes de vida morales y materiales y aún las aumentan. El ambiente de paz y cordialidad que aquí domina, nos permite poder hacer

gala de nuestra tradicional cortesía para todo forastero digno que nos favorezca con su visita y se ocupe en estudiar y contemplar nuestro pasado, con gloriosos ejemplares a la vista, cosa que se puede efectuar, gracias también a nuestro presente.

Coincide la terminación de la presente obra en los mismos momentos que se organiza en Barcelona la Exposición de las Tumbas Reales de Poblet, tan acertadamente restauradas por el insigne escultor Marés, y para que tengan apropiado ambiente se exponen precisamente en el Palacio Mayor de la Corona de Aragón.

En cuanto al Castillo-Palacio de Piera se abren las puertas del mismo durante las concurridas Ferias y Fiestas que celebra la Villa en honor a su Santo Cristo, dos días: 28 y 29 de abril de cada año.

Debido a que cada día se reciben mayor número de peticiones para ser visitada tan antigua e histórica mansión, ha sido preciso dar cierta organización a fin de evitar molestias y aglomeraciones, ya que se trata de residencia particular. A tal efecto las peticiones de visita se dirigen a la Conserjería del Castillo o al Ayuntamiento con anticipación. Siempre, por lo regular, suelen resolverse favorablemente las peticiones con el visto bueno del propietario, desde los meses de abril a septiembre. El resto del año están en absoluto cerradas las puertas del Castillo Pierense.

## APÉNDICE

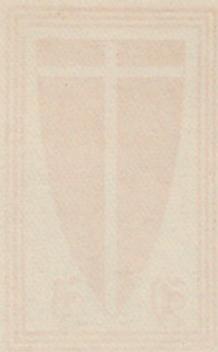
Obras consultadas:

- Los Condes de Barcelona Vindicados*.—2 tomos, 1836, Bofarull.
- Diccionario Geográfico Estadístico*.—Madoz, 1849—Tomo XIII.
- Guerras de Navarra y Cataluña*.—Juan Codina, Académico, 1851.
- Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*.—Bofarull, 1856 a 1871.
- Notas históricas del Obispado de Barcelona*.—Rdo. José Mas, archivero de la Catedral de Barcelona.
- Itinerarios de Jaime I el Conquistador*.—Miret y Sans, 1908.
- Archivo del Real Monasterio de Pedralbes*.
- Santa María de Piera*.—P. Andrés de Palma de Mallorca, o. f. m. cap., 1942.
- Montserrat, montaña Santa*.—Juan Baldomá Alós, 1945.
- Barcelona Histórica y Monumental*.—J. E. Martínez Ferrando, 1944.
- El Papa Luna*.—Augusto Casas, 1944.
- Manual Histórico Topográfico de Barcelona*.—M. Sauri y J. Matas, 1849.
- Historia de España*.—Lafuente.
- Historia de España*.—Rodríguez Codolá.
- Trafiado de las monedas labradas en Cataluña y sus justificantes*.—Dr. José Salá, Barcelona 1818—2 tomos. Antonio Brusi, impresor de Camera de S. M.
- Diario de los viajes de Felipe V*, por D. Antonio de Ubilla y Medina, Marqués de Ribas, de la Orden de Santiago y del Consejo de S. M. y su Secretario en el de Estado y del Despacho Universal.—Madrid 1704.
- Cristóbal Colón*.—De Lamartine, Tomo I—Madrid 1867.

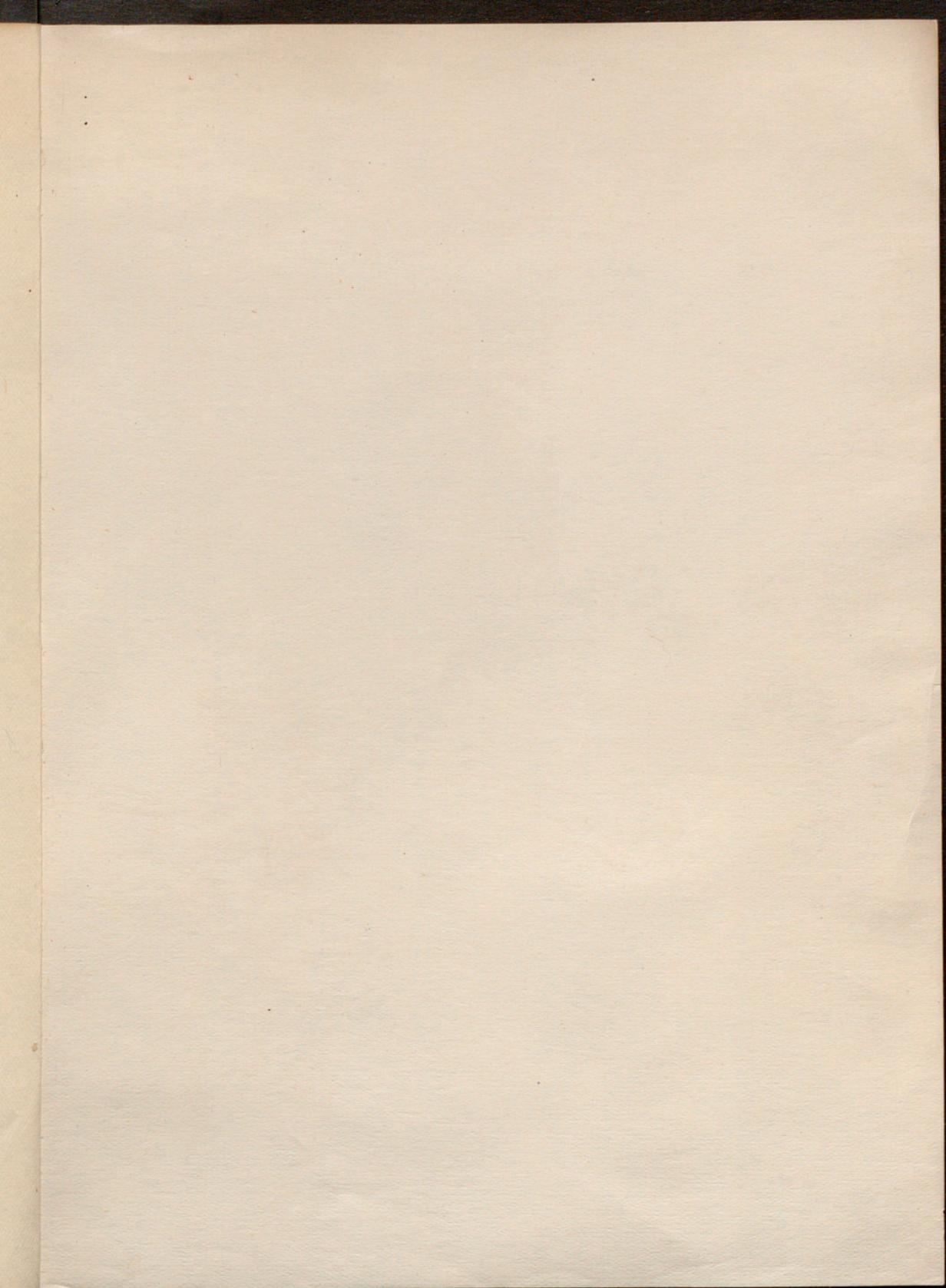


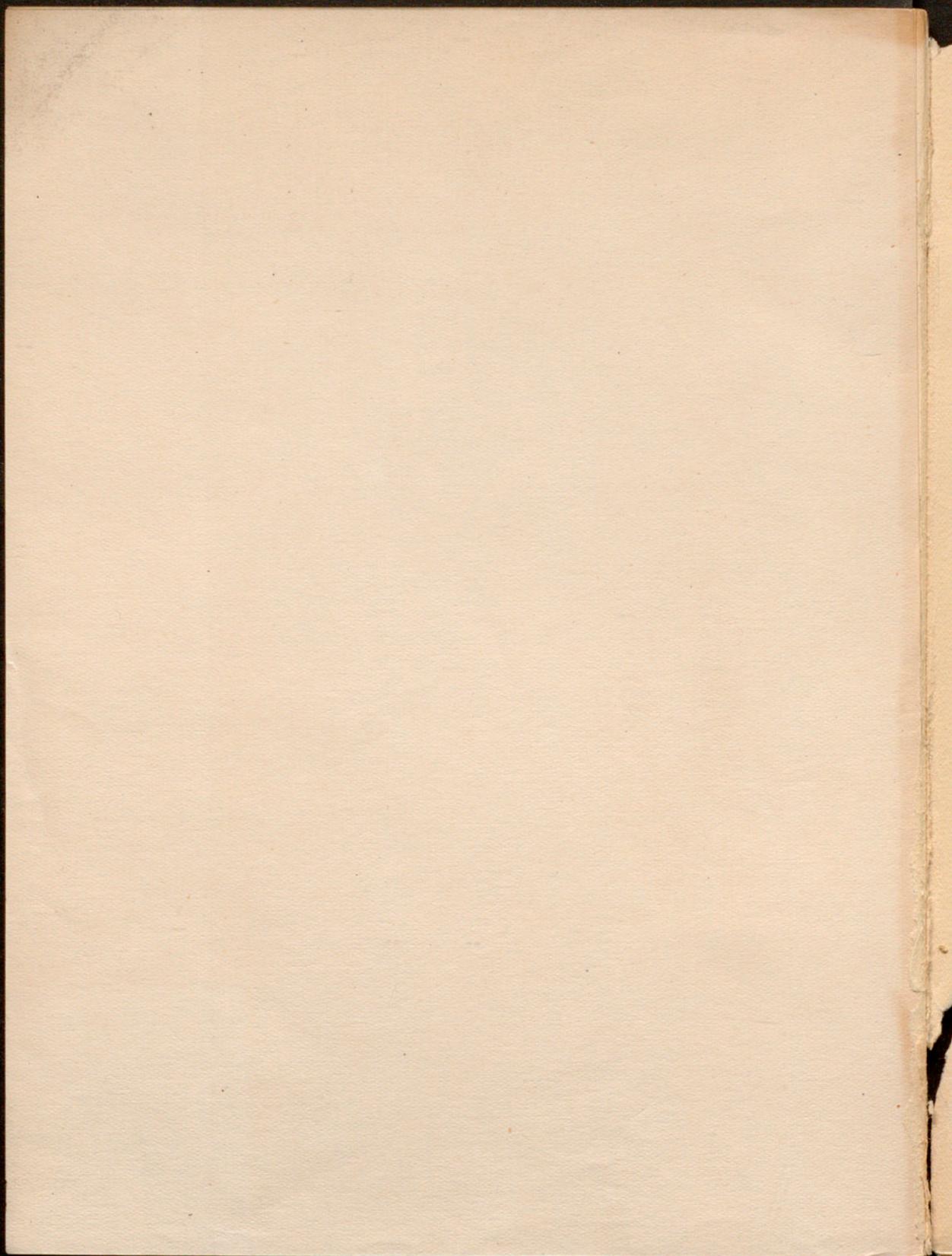


ACABÓSE DE IMPRIMIR  
EN IGUALADA, A 10 DE ABRIL DE 1946  
EN LOS TALLERES DE PEDRO BAS  
IMPRESOR.



ALABAMA  
LIBRARY  
UNIVERSITY OF ALABAMA  
LIBRARY  
TUSCALOOSA, ALA.





INSTITUTO AMATLLER  
DE ARTE HISPÁNICO

N.º Registro: 1959

Signatura: Monig X

99ms (B) P.ora

Sala .....

Armario .....

Estante .....

PIERRE